

120
2ej



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**"LA COYUNTURA DE LA PRENSA EN MEXICO
EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1994"
(EL CASO DE CINCO PERIODICOS DE LA
CIUDAD DE MEXICO)**

T E S I S

**PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN CIENCIAS
DE LA COMUNICACION
P R E S E N T A :
CLAUDIA ROSAS SANDOVAL**

ASESOR: LIC. RAUL TREJO DELARBRE



MEXICO, D. F.

1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Dios
por darme la vida y brindarme la oportunidad
de alcanzar esta meta.

A mis padres
Guillermo y María Esther
por su amor y enseñarme que la superación
es el camino del éxito.

A mis hermanos
Guille, Memo, Joel e Ismael
con quienes comparto mi vida.

A Vero y Lety
por su cariño y comprensión.

A Ernesto
con todo mi amor por enseñarme a ser perseverante
y luchar contra la adversidad.

Agradezco a mis sinodales
por sus observaciones las cuales
mejoraron el presente trabajo.

Especialmente al profesor
Raúl Trejo Delarbre,
director de esta tesis.
A quien admiro por su profesionalismo,
experiencia y responsabilidad.

A todas las personas que
ayudaron a la realización de este trabajo.

A la **UNAM** como testimonio de gratitud.

INDICE GENERAL.

Introducción.....	1
Capítulo I Elecciones federales de 1994.	
1.1 Contexto político-social de las elecciones de 1994	1
1.2 Breve historia de los nueve partidos contendientes.....	8
1.3 Acontecimientos preelectorales:	
a) Levantamiento armado en Chiapas.....	20
b) Asesinato de Luis D. Colosio.....	21
1.4 Organización ciudadana (sociedad civil).....	22
1.5 Reformas político-electoral.....	26
1.6 Medios masivos de comunicación y las campañas presidenciales.....	32
Capítulo II. La prensa en las elecciones presidenciales de 1994.	
2.1 Breve historia de cinco diarios de la ciudad de México	42
2.2 Un caso de análisis. Metodología empleada.....	50
2.3 Resultados. Espacio para los candidatos.....	54
2.4 Campañas políticas en 21 días.....	68
2.5 Ubicación de notas y fotografías.....	76
2.6 Titulares principales.....	78
Capítulo III. El comportamiento de la prensa de la ciudad de México del 31 de mayo al 11 de septiembre de 1994.	
3.1 Excélsior.....	86
3.2 La Jornada.....	88
3.3 El Nacional.....	90
3.4 Reforma.....	91
3.5 El Universal.....	93
3.6 Partido Revolucionario Institucional (PRI).....	94
3.7 Partido Acción Nacional (PAN).....	95
3.8 Partido de la Revolución Democrática (PRD)	96
3.9 Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM).....	97
3.10 Partido Demócrata Mexicano (PDM).....	97

3.11 Partido del Frente Cardenista de la Revolución Nacional (PFCRN).....	97
3.12 Partido Popular Socialista (PPS).....	98
3.13 Partido del Trabajo (PT).....	98
3.14 Partido Verde Ecologista de México (PVEM).....	98
3.15 Espacios vs Votos.....	99
3.16 Otros estudios de medición.....	99
Conclusiones	103
Bibliografía	107
Hemerografía	108
Anexo	111

INDICE DE GRAFICAS.

GRAFICA 1. Porcentaje de espacios destinados por Excélsior a los candidatos presidenciales112
GRAFICA 2. Porcentaje de espacios destinados por La Jornada a los candidatos presidenciales113
GRAFICA 3. Porcentaje de espacios destinados por El Nacional a los candidatos presidenciales114
GRAFICA 4. Porcentaje de espacios destinados por Reforma a los candidatos presidenciales115
GRAFICA 5. Porcentaje de espacios destinados por El Universal a los candidatos presidenciales116
GRAFICA 6- Espacio de los cinco diarios para el candidato del PRI117
GRAFICA 7- Espacio de los cinco diarios para el candidato del PAN118
GRAFICA 8 Espacio de los cinco diarios para el candidato del PRD119
GRAFICA 9- Espacio de los cinco diarios para el candidato del PARM120
GRAFICA 10- Espacio de los cinco diarios para el candidato del PDM121
GRAFICA 11- Espacio de los cinco diarios para el candidato del PFCRN122
GRAFICA 12- Espacio de los cinco diarios para el candidato del PPS123
GRAFICA 13- Espacio de los cinco diarios para el candidato del PT124
GRAFICA 14 Espacio de los cinco diarios para el candidato del PVEM125

INTRODUCCION

Los medios masivos de comunicación (mmc) desempeñan un papel relevante en la difusión de mensajes que emiten los distintos sectores de la sociedad, particularmente en momentos de cambio o coyunturales.

De acuerdo con el investigador Enrique Sánchez Ruiz, el desarrollo de los medios tanto en México como en América Latina tienen dos rasgos fundamentales: "a) El carácter comercial, en detrimento del servicio público, que se ve cada vez más lejano, en la medida en que una ola privatizadora y desreguladora recorre el mundo, con el predominio actual de la ideología neoliberal; b) Sus formas de propiedad y control concentradas y centralizadas."^A

En México una de las características que registran las empresas periodísticas es la de destinar mayor espacio informativo a determinados grupos sociales en detrimento de otros.

De acuerdo con el Consejero Ciudadano Santiago Creel^B el 75% de la población se informa a través de los mmc. En los procesos electorales dicho aspecto adquiere especial importancia, toda vez que la plataforma política de un partido será conocida por la ciudadanía en la medida que los medios la difundan.

En nuestro país una de las acusaciones y reclamos de los partidos de oposición es que los medios tienden a favorecer las campañas políticas del PRI (Partido Revolucionario Institucional), por lo cual reclaman mayor equilibrio y apertura de los mismos.

En este contexto las elecciones presidenciales de 1994 adquirieron especial trascendencia debido a dos hechos: la Guerra en Chiapas y el asesinato del candidato a la presidencia de la República Luis Donaldo Colosio Murrieta. Asimismo creció el reclamo

^A Sánchez Ruiz, Enrique. "De los medios a la democracia en América Latina o viceversa" Revista Mexicana de Comunicación #35. 1994. P. 6.

^B Creel Miranda, Santiago. "Elecciones y Democracia". Ponencia. CISAN-UNAM. 1995

ciudadano de que el proceso electoral se desarrollara de manera transparente, lo cual también debería reflejarse en los mme.

Para el presente trabajo abordaremos la información que se difundió a través de la prensa escrita por considerar que este medio reúne las características idóneas para realizar un estudio cuantitativo; es decir, se tiene mayor facilidad para adquirir el material y revisarlo posteriormente, además de ser un medio político por excelencia.

En la prensa escrita la información que se publica tiene que ver con dos factores: el espacio y la línea editorial la cual marca el perfil ideológico del medio. Estos dos aspectos se conjugan, porque la empresa periodística selecciona y jerarquiza su información de acuerdo a una línea editorial, pero también dispone de un espacio limitado.

En recientes periodos electorales se han realizado trabajos de análisis y medición del comportamiento de los mme en procesos electorales. Durante 1994 la Academia de Derechos Humanos, Alianza Cívica, Instituto Federal Electoral, entre otros organismos, analizaron el comportamiento principalmente de los electrónicos y también de la prensa. La mayoría de estos se enfocaron a estudios de contenido, estudio cualitativo, y muy pocas veces al aspecto *cuantitativo*. Conocer el espacio que se le destinó a cada uno de los candidatos para la presidencia de la República es importante, sobre todo en tiempos coyunturales y teniendo el antecedente de que el partido favorecido en este aspecto siempre lo ha sido el PRI, en todos los medios de comunicación.

En las elecciones de 1994 se tuvo el precedente de las elecciones de 1988 donde el resultado no convenció a casi nadie de la población por la serie de anomalías que existieron y que los medios no informaron de manera equitativa de las campañas.

Este trabajo pretende conocer el espacio que la prensa escrita destinó a los candidatos presidenciales de 1994, así como la posición que ocupó el material seleccionado dentro del

periódico, todo ello para conocer cuál es su comportamiento ante el hecho y verificar si aún persiste la actitud de otorgar más espacio al candidato del partido oficial, es decir el PRI.

En este trabajo se realizará un análisis cuantitativo de la información que cinco diarios matutinos de la ciudad de México publicaron durante la muestra que se eligió cada uno de los nueve candidatos a la presidencia de la República. Con esta medición se pretende conocer en números reales el espacio que cada diario otorgó a los candidatos durante sus campañas políticas.

Los criterios para escoger esos diarios tiene como antecedente el trabajo realizado por el investigador Raúl Trejo hecho en 1988 y publicado en el artículo "Campañas y elecciones en la prensa de la ciudad de México"^c Aquí se señalan tres criterios con los que coincidimos. En primer lugar incluir a los de mayor circulación, en segundo lugar, a los que representan opciones editoriales más claras, y en tercero tomar en cuenta la atención que los periódicos de la capital dieron a las campañas presidenciales de los partidos. En esa ocasión se estudiaron: Excelsior, El Universal, La Jornada, El Nacional, Novedades y Uno más uno.

Para el presente estudio se eliminaron dos diarios de esa muestra: Novedades y Uno más uno, porque ya no se apegan a los criterios establecidos y se incluyó al diario Reforma, por la pronta relevancia que han adquirido sus notas políticas.

El lapso de estudio es de tres semanas que van desde el 31 de mayo hasta el 11 de septiembre. Dos de estas semanas (primera y última) se denominan compuestas y la tercera simple (segunda), las compuestas se forman de la unión de un día diferente de cada semana hasta juntar los siete días, y la simple es la común y corriente, es decir, los siete días son de la misma semana.

^c Arredondo, Pablo et al., Así se callo el sistema. Comunicación y elecciones en 1988. Ed. Univ. Guadalajara. México, 1991.

La metodología empleada se retomó del proyecto de investigación del Instituto de Investigaciones Sociales titulado "Los actores de la transición mexicana", en el que tuve la oportunidad de participar, y consiste en la selección de cinco diarios matutinos (Excélsior, La Jornada, El Nacional, Reforma y El Universal), las tres semanas de estudio, y el material a estudiar que comprende notas informativas, titulares principales, entrevistas, crónicas y fotografías de las campañas de los candidatos presidenciales. El material se revisó página por página y se midió en relación *centímetros-columna* durante el lapso anteriormente mencionado.

Para efectos del presente trabajo se considerarán los siguientes conceptos:

Coyuntura: condiciones y circunstancias que generan en un momento determinado, y que tienen características específicas y relevantes para un conjunto de individuos o una sociedad.

Equidad: es el comportamiento ante un hecho. En cuestiones electorales y de información en México se tienen dos definiciones; una implica el dar espacios a los candidatos en los medios masivos de comunicación dependiendo del número de votos obtenidos en la elección anterior, y la otra, es darle igual espacio en éstos a todos los candidatos. Lo mismo sucede con la equidad electoral se toma en cuenta el número de votos en la elección anterior para destinarle ciertos elementos a los partidos, por ejemplo los recursos económicos, y también se entiende como tener una igualdad en ese aspecto, aunque en la realidad y de acuerdo al COFIPE existe la primera posición.

Medios de comunicación: son instrumentos que transmiten mensajes a un conglomerado social. Son relevantes en la formación de la opinión pública. En tiempos electorales se convierten en protagonistas por ser el vehículo de información entre los candidatos y la ciudadanía.

Elecciones: son un proceso que expresa el periodo de la campaña proselitista o de propaganda y las actividades relacionadas con la designación de candidatos, actos públicos de éstos, designación de representantes de los partidos ante las mesas electorales.

Partidos políticos: es una asociación (...) dirigida a un fin deliberado, ya sea éste *objetivo* como la realización de un programa que tiene finalidades materiales o ideales, o personal, para los jefes y secuaces o si no tendiente a todos estos fines conjuntamente

Campañas electorales: periodos en los cuales los candidatos aspirantes a un cargo de elección popular realizan actividades proselitistas con el fin de obtener el mayor número de votos.

CAPITULO I ELECCIONES FEDERALES DE 1994.

1.1 CONTEXTO POLÍTICO-SOCIAL DE LAS ELECCIONES DE 1994.

El 21 de agosto de 1994 se llevaron a cabo las elecciones federales más esperadas de los últimos años porque ocurrieron en momentos de envergadura para el país. En este año sucedieron dos hechos que le dieron un giro distinto al proceso: la guerra en Chiapas y el asesinato del que fuera candidato del PRI a la presidencia Luis Donaldo Colosio Murrieta. Con estos dos acontecimientos las elecciones no serían las mismas que en años anteriores, porque se rompió con dos mitos; el de la paz social y el de la sucesión presidencial. Además de que se registró una mayor participación de la ciudadanía.

Se esperaba que estas elecciones fueran de la transición es decir, donde se respetara la decisión de los votantes y se dejaran atrás las prácticas fraudulentas de manipulación del voto. realizadas desde hace algún tiempo por el PRI-Gobierno para no perder el poder. "En México el sistema electoral está deformado por el control estatal y el presidencialismo por la subordinación de los poderes al ejecutivo, hechos que reducen al mínimo el valor y la efectividad del voto".¹

La población en esta ocasión participó activamente en el proceso y se organizó para vigilar y evitar cualquier práctica fraudulenta. Para esta elección se realizaron diversas acciones con la finalidad de darle confiabilidad al proceso. Entre ellas destacaron los estudios de medición y análisis de los mnc realizados por Sipro-ProDato, Gallup México, el diario Reforma y el IFE. También se llevaron a cabo encuestas para conocer las preferencias electorales realizadas también por las organizaciones anteriormente citadas además por Belden and Rousello, Ciencia Aplicada entre otras. Asimismo se hizo revisión al padrón electoral.

cuentas rápidas para conocer lo más pronto posible la votación emitida, dos debates entre candidatos y reformas en materia electoral.

A pesar de todas estas novedades, existía cierta desconfianza, debido a:

- 1.- " Una sobrecarga de expectativas y reclamos democratizadores depositados en el proceso.
- 2.- A las estructuras políticas que siguen arrastrando costumbres de manipulación del voto.
- 3.- Viejos códigos maximalistas y excluyentes en relación con el carácter de aquél con el que se contienda y que impiden verlo como adversario para ubicarlo estricta y drásticamente como enemigo.
- 4.- La opacidad del proceso dadas las relaciones entre el gobierno, la presidencia y el partido oficial."²

La elección federal de 1988 fue un antecedente inmediato que contribuyó a incrementar la desconfianza de la gente en los futuros procesos electorales, ya que en esta ocasión, los resultados no convencieron a casi nadie por la serie de anomalías que se presentaron: rasuramiento del padrón electoral, mediante el cual se eliminó del listado hasta al 20% de los electores, acarreo masivo de votantes priistas facilitado por el uso de tinta indeleble que resultó no serlo, según denuncias del PAN, PMS, PPS, PARM y PRT³. Y finalmente la caída del sistema de computo en la Comisión Federal Electoral (ahora IFE), -se disponía de 18 micro computadoras, una pantalla central, 12 unidades de información central y una pantalla gigante con personal calificado.⁴

Todo esto conllevó a realizar una mayor vigilancia en todo el proceso electoral de 1994, tanto por parte de la población al organizarse y formar varias agrupaciones, como de los partidos políticos y candidatos a la presidencia.

Esta sobrecarga de expectativas dio origen a la gran movilización que se realizó tanto por los candidatos, gobierno y ciudadanía, se vigiló todo aquello que tuviera que ver con el proceso. Por otra parte con la petición de los candidatos para que se realiza una competencia justa, pretendieron eliminar las diferencias con el partido del gobierno, sin embargo la tradición que arrastra por más de 65 años (tiempo que tiene el PRI en el poder) impidió una igualdad.

"Las elecciones se han usado desde el poder para que este se legitime o se presente como legítimo, pero también desde el poder se ha intentado que la oposición sea débil incluso electoralmente"⁵.

La historia electoral de México ha hecho que la población mantenga un pensamiento ambivalente, por un lado se depositan las esperanzas para obtener un cambio en la manera de gobernar y de respeto al voto, y por el otro se piensa que se caerán en las mismas prácticas fraudulentas, pero finalmente vota con la esperanza de obtener lo que cada uno desea que sean esas elecciones.

Los partidos políticos a través de diferentes medios bombardearon a la gente con propaganda electoral e invitaron a involucrarse en el proceso, pues se decía que se venía un inminente cambio y que era necesario que todos participaran. Todas las calles y avenidas permanecieron invadidas de propaganda de los nueve candidatos a la presidencia; los medios de comunicación dedicaron espacios para ello. Los candidatos por su parte hicieron lo suyo a través de los mítines por diferentes partes del país, entre otros actos proselitistas.

Después de la jornada electoral se vio el fruto de todo el esfuerzo realizado, de un padrón electoral nacional de 45,729,053, acudieron a votar 35,545,831 ciudadanos en porcentaje representó un poco más del 77 por ciento de los empadronados, dio mucho de que hablar este porcentaje sobre todo por la coyuntura que vivió el país ese año. En las elecciones pasadas (1988) de un padrón nacional de 38,074,926 ciudadanos, tan sólo votaron 19,091,843. Se habló de las causas que podía haber provocado tal votación, quizá fueron muchas, con certeza no se sabe cuales, ni cual de ellas tuvo más peso, pero lo que sí se sabe con certeza es que la gente se interesó en este proceso.

Finalmente los resultados de cada partido fueron⁶:

CANDIDATOS	PARTIDO	PORCENTAJE	NUMERO DE VOTOS
Ernesto Zedillo	PRI	50.18%	17333931
Diego Fernández	PAN	26.69%	9221474
Cuauhtémoc Cárdenas	PRD	17.08%	5901324
Cecilia Soto	PT	02.82%	975246
Jorge González	PVEM	00.96%	330322
Rafael Aguilar	PFCRN	00.87%	301508
Alvaro Pérez	PARM	00.56%	195077
Marcela Lombardo	PPS	00.49%	168547
Pablo E. Madero	PDM	00.29%	99214

Como se puede observar el PRI obtuvo más del cincuenta por ciento de la votación total; "Zedillo tuvo la delantera a pesar del descontento con la situación económica que prevalece en el país, y de la idea de que la pobreza, la contaminación, la criminalidad y la corrupción son problemas que se han estancado o se están agravando".⁷

La sorpresa se la llevó Cuauhtémoc Cárdenas quien en las elecciones pasadas (1988) fue la segunda fuerza política y en esta ocasión la tercera. Es importante observar que el PRD en la elección de 1994 igualó el número de los votos emitidos en 1988, sólo que bajo una posición porque el PAN casi triplicó sus votos en 1994. Los porcentajes de esa elección fueron:

CANDIDATO	PARTIDO	PORCENTAJES	NUMERO DE VOTOS
Carlos Salinas	PRI	50.74 %	9,687,926
Cuauhtémoc Cárdenas	FDN	31.06 %	5,929,585
Manuel J. Clouthier	PAN	16.81 %	3,208,584
Gumercindo Magaña	PDM	01.00 %	190,891
Rosario Ibarra	PRT	00.39 %	74,857

Cuauhtémoc Cárdenas al igual que en 1988 cuestionó el resultado final y convocó a la ciudadanía a luchar por la limpieza de los resultados, realizó sus mítines y marchas pero sin resultado alguno porque los resultados no se modificaron. En estas elecciones se contó con el Tribunal Federal Electoral, instancia creada en 1990, para presentar denuncias de anomalías en el proceso.

Estas elecciones se consideraron las más vigiladas por la acreditación de los observadores nacionales e internacionales y por los continuos estudios de espacios en los *mnc*. Una de las actividades que se realizaron para conocer con mayor prontitud los resultados de la votación emitida fueron las cuentas rápidas, es el sistema que permite decir con bastante exactitud (según el IFE) las tendencias electorales la noche misma de la elección. Para lograrlo se tuvo que establecer una metodología con el fin de obtener resultados confiables. Diversos organismos realizaron estas cuentas entre ellos el IFE, Alianza Cívica, CIRT, PAN, PFCRN, entre otras.

Cuando se dio a conocer esta nueva técnica no faltaron las protestas, sin embargo fue indispensable para garantizar o dar confiabilidad a los resultados finales que emitiría el IFE. Referente a esto Sergio Aguayo en un artículo de La Jornada dice: " Los que por ignorancia, mala fe o diamonería critican a las organizaciones cívicas que hacen cuentas rápidas debieran recordar que cuando las autoridades monopolizaron la sumadora, las cuentas no salieron, vamos a ver que pasa con las cuentas ciudadanas. A lo mejor no salen del todo bien que debieran, pero una cosa es cierta: peor que antes no vamos a estar"⁸.

En el balance que realizó Alianza Cívica (organismo que se dedicó entre otras cosas a observar el proceso y de la cual hablaré más adelante con detalle) de la elección menciona en su informe que no cree que las anomalías detectadas en el país alteren el resultado final de la elección presidencial, pero sí la de diputados y senadores.⁹

Con un grado de confianza del 95% y un margen de error del 2% el balance especifica: la irregularidad total de esta elección está compuesta por un conjunto amplio de pequeños fraudes de diversos tipos...Al darse en forma tan fragmentada las irregularidades, es fácil concluir que se trata de situaciones casuísticas, de anomalías tolerables y menores, de

anécdotas que no cuestionan el resultado final y que se arguye que en ningún país del mundo hay elecciones absolutamente limpias.

Los resultados de este informe dejan enormes dudas debido a las generalidades que hace para precisar una irregularidad, por ejemplo menciona que:

Dentro de la amplia gama de irregularidades una de las más recurrentes y graves fue la violación al secreto del voto. En el 38.55% de las casillas instaladas en la República Mexicana se violó el secreto al voto. Se especifica que se violó porque no había mamparas en un 0.89%; alguien veía como se votaba 16.53% y por último los electores mostraban su voto en un 18.58%. El 25.17 % del total del electorado fue coaccionado o presionado indistintamente por representantes de partido, autoridades gubernamentales o caciques y funcionarios de casilla.¹⁰

Como se puede ver el porcentaje con el que se dice que hubo violación del voto se consideró cuando alguien mostró su voto a los demás siendo que esto no necesariamente es una violación porque nadie obligó al ciudadano a realizar esta acción.

Si realmente se quería hacer un cambio era necesario quitar todo aquello que se había corrompido o que ya no se apegaba a nuestra realidad, vigilar el proceso era indispensable. En este año electoral se llevaron a cabo diferentes acciones que conllevaban a un limpio resultado. Cada uno de los candidatos realizaría campañas en igual de condiciones para que el resultado fuera el fruto del esfuerzo realizado por cada uno de ellos y no por los malos manejos que se hacían al darlos a conocer.

La jornada transcurrió en plena calma, salvo algunos incidentes que no pasaron a mayores, los rumores de una revuelta en todo el país se vinieron abajo, por lo que se afirmó en reiteradas ocasiones que la ciudadanía prefirió el camino de las urnas y no el de las armas.

1.2 PARTIDOS CONTENDIENTES. BREVE HISTORIA.

Partido Revolucionario Institucional. (PRI). Este partido tiene sus antecedentes en el PNR creado en diciembre de 1929, se formó para contener el desgajamiento del cuerpo revolucionario, instaurar un sistema civilizado de dirimir las luchas por el poder y dar un alcance nacional a la acción político-administrativa para lograr las metas de la revolución¹¹ Su lema fue "Instituciones y reforma social".

El comité organizador fue presidido por el ex presidente de la República Plutarco Elías Calles y participaron Manuel Pérez Treviño, Aarón Sáenz, Bartolomé García, Manlio Fabio Altamirano, David C. Orozco, Basilio Vadillo y Luis L. León.

En su proyecto de declaración de principios señaló que el partido se comprometía a luchar por la libertad del sufragio y el triunfo de las mayorías en los comicios, así como pleno cumplimiento de los artículos 27 y 123 de la Constitución. Tenía como principal objetivo la lucha de clases y el cumplimiento de las leyes como garantía de los derechos del proletariado.

El PNR llevó a la presidencia de la República a Pascual Ortiz Rubio (1930) y a Lázaro Cárdenas (1934).

El 14 de diciembre de 1937 el presidente de la República Lázaro Cárdenas anunció a un grupo de políticos su intención de transformar al PNR en un partido formulado estatutariamente por cuatro sectores: obrero, campesino, militar y popular.

Para el año de 1938 cambia de nombre al de Partido de la Revolución Mexicana PRM, bajo el lema "Por una democracia de trabajadores", de acuerdo con su tercera Asamblea celebrada en el Palacio de Bellas Artes del 30 de marzo al primero de abril de 1938. Fue dirigida por el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PNR, Silvano Barba González.¹²

En su declaración de principios y programa de acción menciona que este partido acepta la existencia de la lucha de clases, como fenómeno inherente al régimen capitalista de producción y el derecho que los trabajadores tienen de contender por el poder político. De acuerdo a sus documentos de fundación tenía la tarca central de preparar al pueblo para la implantación de una democracia de trabajadores y para llegar al régimen socialista.

Para la elección presidencial de 1940 se apoyó a Manuel Avila Camacho, quién ganó las elecciones. Al asumir el poder ejecutivo Avila Camacho anunció la desaparición del sector militar del PRM

Para el año de 1946 al término de la segunda Asamblea Nacional del PRM sufre un cambio y se convierte en Partido Revolucionario Institucional. Este partido adoptó a los sectores obrero, campesino y popular, bajo el lema "Democracia y justicia social". En su declaración de principios y programa de acción, el PRI pugna por continuar la reforma agraria, lograr la igualdad del hombre y la mujer y mantener la preeminencia económica del Estado. Rafael Pascasio Gamboa fue elegido presidente del primer Comité Ejecutivo Nacional.

El candidato a la presidencia de la República para las elecciones de ese año fue Miguel Alemán Valdés, quien triunfó en las elecciones. En este mismo año, Rodolfo Sánchez Taboada sustituyó a Pascasio Gamboa al frente del CEN. En 1947, Vicente Lombardo Toledano y otros políticos iniciaron los trabajos para constituir un partido popular y de corte antiimperialista.

Este partido ha ganado todas las elecciones presidenciales: Miguel Alemán Valdés (1946), Adolfo Ruiz Cortines (1952), Adolfo López Mateos (1958), Gustavo Díaz Ordaz (1964), Luis Echeverría Álvarez (1970), José López Portillo (1976), Miguel de la Madrid (1982), y Carlos Salinas de Gortari (1988).

En los últimos años el Comité Ejecutivo Nacional del PRI estuvo al mando de Adolfo Lugo Verduzco (1982-1986), quien fue relevado por Jorge de la Vega Domínguez. Es en 1986 cuando surge la Corriente Democrática dentro del partido, encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Porfirio Muñoz Ledo. Este grupo criticó la organización y la orientación del partido y acusó a su dirigencia de practicar políticas antipopulares y antidemocráticas. A mediados de 1987 este grupo apoyaba la precandidatura de Cárdenas Solórzano a la presidencia de la República. Después de conocer el nombre del candidato oficial del tricolor, Carlos Salinas de Gortari, la mayoría de los miembros de esta corriente decidió abandonar el partido.

En septiembre de 1988, cuando Jorge de la Vega ocupa la Secretaría de Agricultura, Luis Donald Colosio se convierte en el presidente del Comité Ejecutivo Nacional. Posteriormente, Donald Colosio asume la Secretaría de Desarrollo Social y se queda en su lugar Fernando Ortiz Arana. Para las elecciones de 1994 es designado candidato para la República a Donald Colosio, después de su asesinato (marzo 1994), se nombra a Ernesto Zedillo.

Partido Acción Nacional. (PAN). Este partido fue creado el 16 de septiembre de 1939 por iniciativa de Manuel Gómez Morín, con el apoyo de antiguos miembros de la Unión de Estudiantes Católicos. A la reunión constitutiva asistieron, entre otros Miguel Estrada, Ezequiel Chávez, Jesús Guiza, Roberto Cosío e Isaac Guzmán.¹³

Gómez Morín fue el primer presidente del partido (1939-49). De acuerdo con sus principios básicos, la doctrina del PAN establece que el interés nacional es preeminente, que no puede subsistir ni perfeccionarse los valores humanos si se agota la colectividad, que ésta debe garantizar a la persona las libertades y medios para cumplir su destino; que la lucha contra la ignorancia y la miseria es deber, pero no monopolio del Estado y es responsabilidad y derecho de todos los miembros de la nación. Su lema es "Por una Patria generosa y ordenada".

El partido obtuvo registro legal en 1949 y al año siguiente cuatro diputados ingresan al Congreso. Juan Gutiérrez Lascuráin sustituye a Gómez Morín en la presidencia del partido y permanece hasta 1956. Posteriormente lo presidieron Alfonso Ituarte Servín (1956-58), José González Torres (1958-62), Adolfo Christlieb Ibarrola (1962-68), Ignacio Limón (1968-69), Manuel González Hinojosa (1969-72 y 1975-78), Efraín González Morfín (1972-75) Abel Vicencio Tovar (1978-84).

En 1982, la Convención Nacional del partido eligió como candidato presidencial a Pablo Emilio Madero, considerado como representante del neopanismo. Y de 1984 a 1987 Madero ocupa la presidencia del partido.

En 1986, el partido presentó varios candidatos a los gobiernos de Sinaloa, Sonora, Chihuahua y Nuevo León, considerados como fuertes. Todos los resultados favorecieron al

PRI, por lo que el PAN impugnó todos los resultados realizando amplias movilizaciones contra lo que se consideró fraude electoral.

El PAN desde 1952 a la fecha a postulado candidatos a la presidencia de la República salidos de sus filas, a excepción de 1976 que no postuló candidato alguno.

Con Luis H. Alvarez a la cabeza del partido, a partir de 1987, Manuel J. Clouthier fue el candidato presidencial del PAN en las elecciones de 1988. Para 1994 estando como dirigente Carlos Castillo Peraza, es designado como candidato presidencial a Diego Fernández de Cevallos.

Partido de la Revolución Democrática. (PRD) Se constituyó el 6 de mayo de 1989. Tiene sus antecedentes en la Corriente Democrática que surgió dentro del PRI en agosto de 1986, encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez. Entre otras cosas proponía "la democratización del PRI; participación de las bases en las decisiones políticas; consulta directa en la selección de candidatos; supresión de prácticas viciadas, como el llamado "tapadismo" en la selección del candidato a la presidencia de la República"¹⁴ Este grupo logró su expulsión y el 14 de octubre de 1987 se incorpora al PARM para competir en las elecciones de 1988.

La formación del PRD se inicia después de las elecciones de 1988, en las que Cuauhtémoc Cárdenas fue el candidato del Frente Democrático Nacional, coalición de centro-izquierda formada por cuatro partidos registrados: PFCRN, PARM, PPS y PMS. De estos sólo el PMS se incorporó a los trabajos preparatorios del nuevo agrupamiento, que en octubre emitió la convocatoria lo que desde entonces se llama el Partido de la Revolución Democrática¹⁵

En la construcción del PRD participaron, además del PMS, la Organización Revolucionaria Punto Crítico, la Organización de Izquierda Revolucionaria Línea de Masas, el

Movimiento al Socialismo, el Partido Verde, el Partido Liberal, el Partido de Fuerzas Progresistas, el Consejo Nacional Obrero y Campesino de México, el Grupo Polifórum, la Asamblea de Barrios, la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, el Consejo Nacional Cardenista, Convergencia Democrática y otros grupos políticos y sociales.

Como dirigentes quedaron: Cuauhtémoc Cárdenas como presidente del partido y Muñoz Ledo como secretario general. Posteriormente Muñoz Ledo se hace cargo de la presidencia del partido y Cárdenas es candidato para la presidencia de la República en 1994.

Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM). ¹⁶ Este partido se creó en 1954 por Jacinto B. Treviño. Su antecedente es la Asociación Política y Social Revolucionaria de Hombres de la Revolución, agrupación fundada en 1951 por el propio Treviño, José Gonzalo Escobar y Raúl Madero, Francisco Aguilar, Rafael Izaguirre, entre otros, para aglutinar a excombatientes carrancistas y villistas, luego de la desaparición del sector militar del PRM.

Su declaración de principios establece que la base de su ideología son los postulados de la revolución y demanda la estricta observancia del derecho del pueblo para erigirse a sí mismo, para dirigir la educación pública y para coordinar el esfuerzo del desarrollo económico nacional, sin abandonar el respeto y estímulo a la libre iniciativa.

El partido obtuvo su registro en 1957. Entre 1958 y 1982 apoyó a los candidatos presidenciales del PRI. En 1987 el partido admitió en su seno a los miembros de la Corriente Democratizadora del PRI y designó como su candidato presidencial para los comicios de 1988 a Cuauhtémoc Cárdenas.

Los presidentes del PARM han sido: Jacinto B. Treviño (1954-64); Juan Barragán Rodríguez (1964-74) , Pedro González (1974) y Carlos Cantú Rosas. Su lema es " Justicia para gobernar y honradez para administrar".

Para las elecciones de 1994 designan como candidato para la presidencia de la República a Alvaro Pérez Treviño.

Partido Demócrata Mexicano (PDM)¹⁷ Este partido tiene como antecedente a la Unión Nacional Sinarquista (UNS). A fines de los años sesenta postrimeras del régimen de Díaz Ordaz, decidió alentar la formación de un partido político que rompiera el viejo molde partidista, que por década había neutralizado la acción política de la mayoría de los mexicanos.

El sábado 19 y domingo 20 de diciembre de 1970, la UNS reunió a sus dirigentes de todo el país en la capital del país, y tomó el acuerdo de promover la construcción de un partido político nacional, revolucionario que tuviera tres características fundamentales: independiente, revolucionario y democrático.

El año de 1971 fue de intensa actividad sinarquista en la promoción del nuevo partido. Para el domingo 23 de mayo de 1971, desde la ciudad de Irapuato Guanajuato, el Jefe Nacional de la UNS convocó a todo el pueblo de México a afiliarse legalmente al Partido Demócrata Mexicano. Como promotor Nacional del PDM quedó Baltazar Ignacio Valadez Montoya.

El 15 de junio de 1975 en la ciudad de México, se realizó la Asamblea Nacional Constitutiva y el Primer Congreso Demócrata Nacional, con una asistencia de más de cinco mil delegados de todo el país. En este acto fue electo el primer presidente nacional del PDM,

recayendo la elección en Ignacio González Gollaz, uno de sus iniciales impulsores compitiendo con José I. Valencia.

Debido a la ley electoral el PDM no pudo obtener su registro inmediatamente y es hasta el sexenio de José López Portillo y con la creación de una nueva ley electoral (LFOPPE) cuando pudo obtener su registro como partido, 3 de mayo de 1978.

Terminado el periodo de Gollaz en 1978, el 25 de junio fue electo Presidente Nacional Gumersindo Magaña Negrete y reelecto en 1981. Durante el séptimo Congreso Democrata Nacional, celebrado en la ciudad de México el 11 de marzo de 1984 eligieron a Ignacio González Gollaz.

El PDM de acuerdo con su declaración de principios, propone alcanzar mediante una revolución pacífica, el advenimiento de una sociedad pluralista y democrática. Revindica la propiedad privada como cimiento de la actividad económica.

En 1988 perdió su registro condicionado, y en 1992 el IFE le devuelve su registro condicionado. Para las elecciones presidenciales de 1982 postuló como candidato para la presidencia de la República a Ignacio González Gollaz, en 1988 a Gumersindo Magaña y en 1994 a Pablo Emilio Madero.

Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN)¹⁸ Este es el nombre que adoptó el Partido Socialista de los Trabajadores en octubre de 1987, durante la tercera reunión plenaria del sexto comité central de este partido. El partido adoptó el lema "El cardenismo es la vía constitucional al socialismo en México" y el ideario del expresidente Lázaro Cárdenas lo tomaron como programa.

El 4 de octubre de ese año, el secretario del PST, Rafael Aguilar Talamantes, comunicó la decisión partidaria de invitar a Cuauhtémoc Cárdenas a que fuera su candidato a la presidencia, lo que sucedió a fines de ese año. En esa elección de 1988, el partido obtuvo 10 por ciento de los votos.

En 1989 el secretario general era Fernando Pineda Ménez y en el mismo año fue sustituido por Roberto Jaramillo. Para las elecciones de 1994 designan como candidato presidencial a Rafael Aguilar Talamantes.

Partido Popular Socialista (PPS). Antes fue Partido Popular (PP). Fue fundado el 20 de junio de 1948, pero sus antecedentes se remontan a 1931 cuando Vicente Lombardo propuso la transformación del Partido Laborista, al que pertenecía y expuso una línea táctica y estratégica apoyada en el marxismo-leninismo que había venido estudiando desde tiempo atrás.

En septiembre de 1944 lanzó un nuevo programa para el sector revolucionario de México, el cual ratificó en 1946 cuando sostuvo la necesidad de formar un partido con obreros, campesinos, maestros e intelectuales. En enero de 1947 convocó a una reunión de los marxistas mexicanos, y en marzo la CTM (que encabezó de 1934 a 1940) resolvió en su IV Congreso Nacional, contribuir a la formación de un partido popular e invitó a todas las organizaciones sociales del país a que apoyaran su constitución. En agosto del mismo año se formó un comité estudiantil pro Partido Popular.¹⁹

En 1951 el PP postuló a Vicente Lombardo Toledano como candidato presidencial. En 1955 el partido planteó cambios en sus objetivos y organización, lo que en su Segunda Asamblea Nacional se transformó en un partido de clase obrera inspirado en la filosofía marxista.

Para las elecciones presidenciales de 1958 el Partido Popular apoyó la candidatura del priista Adolfo López Mateos, rechazando un llamado del PCM para que apoyara a su candidato Miguel Mendoza.

Es hasta octubre 1960 cuando se adopta una nueva posición para el partido adquiriendo con ello un nuevo nombre, ahora el de Partido Popular Socialista. La nueva posición del partido era nacionalista, antiimperialista y democrática. En junio de 1963 los militares del Partido Obrero Campesino se incorporaron al PPS.

En 1964 apoyó al candidato presidencial del PRI, Gustavo Díaz Ordaz. Y continuó haciéndolo con los candidatos presidenciales del PRI de 1964 a 1982.

A fines de 1987, el PPS se adhirió a la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas y se integró en el Frente Democrático Nacional. En 1989 murió Jorge Cruickshank y fue sucedido en la secretaría general del partido por Indalecio Sáyago Herrera (1989).²⁰

Para las elecciones presidenciales de 1994 es postulada como candidata a Marcela Lombardo Toledano.

Partido del Trabajo (PT). Se constituyó en diciembre de 1990, tras una reunión en la ciudad de México, está conformado por militantes de unas 600 organizaciones sociales regionales, con la orientación de una "línea de masas", la búsqueda de "una democracia participativa, una sociedad solidaria y democrática y una organización descentralizada, y con el objetivo de lograr un "nuevo poder popular y el socialismo autogestionario"²¹.

Entre las organizaciones que lo constituyen están: Organización de Izquierda Revolucionaria-líneas de masas y por los Comités de Defensa Popular, parte de la Comisión Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), de la Coordinador Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), la UNORCA, y otras organizaciones pequeñas²²

El sábado 9 de diciembre se realizó su Congreso Constitutivo, encabezado por Teodoro Palomino, miembro de la comisión organizadora del PT, en el acudieron alrededor de tres mil militantes. Un día después su dirigente, mencionó que su reunión "pudo realizarse con la contribución económica de todos sus miembros y sin apoyo de otras instancias. Sin embargo, las dudas surgieron cuando se observó la gran capacidad de movilización mostrada por los organizadores y la cantidad de autobuses foráneos que transportaron a los más de tres mil delegados"²³

Finalizado el congreso, se acordó solicitar su registro electoral para poder competir en las elecciones de 1991. El martes 11 de diciembre, la nueva dirigencia del partido presentó su documentación y petición formal de registro electoral ante las instancias correspondientes.

Asimismo Teodoro Palomino dijo que se tiene un acuerdo con el Partido Amplio de la Izquierda Socialista (PAIS), el Revolucionario de los Trabajadores (PRT), y el de la Revolución Socialista (PRS), según el cual quien consiga su registro lo pondrá a disposición de los demás para participar en los próximos comicios como un frente único de izquierda. Lo anterior fue desmentido por Osiris Cantú miembro de la comisión política y secretariado del PAIS, porque dijo que esto se hizo de manera informal y que formalmente fue rechazada por su partido y por el PRT.

El PT participó en los comicios de 1991, obteniendo 1.13% de votos para diputados y 1.12% para senadores. En 1994 participa en las elecciones presidenciales; postula como su candidata a Cecilia Soto González. "Diversos analistas políticos señalaron que la creación del PT fue para contrarrestar la influencia del PRD, asimismo mencionaron que "el apoyo a Cecilia no parece provenir de sectores populares distintos a los que agrupan alrededor del PT y sus aliados, sino que pertenecen a sectores medios"²⁴.

Se señaló en reiteradas ocasiones que su candidata perteneció a un oscuro agrupamiento político, el *Partido Laboral Mexicano*. Según el periodista Raúl Trejo, fue un grupo que desde los años setenta, hasta ya entrada la década siguiente, se dedicó a perseguir a la izquierda organizada, a los sindicatos democráticos y a personajes del mundo político y periodístico.²⁵

Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Este partido tiene como antecedente la creación de la Alianza Ecologista Nacional entre 1983 y 1984 por Jorge González Torres. En 1987 en una reunión con grupos ecologistas anuncia la creación del Partido Ecologista de México (PEM). "El destino del PEM resultó incierto hasta que, sorpresivamente obtuvo el registro como partido político para las elecciones federales de 1991, logrando una inesperada votación del cuatro por ciento en el D.F." 26

El apoyo de González Torres estaba en otra parte: en los delegados especiales que le proporcionó en 1991, la secretaría de Gobernación para integrar las listas de candidatos y representantes de casilla del partido, en el apoyo que provenía del DDF y en la estructura de los recursos del Frente de Acción Comunitaria (FAC) que proporcionó el 40 por ciento de los candidatos.²⁷

Como Partido Verde Ecologista de México se funda en 1994. Tiene como principios básicos el amor, justicia y libertad. Promueve el desarrollo de los valores humanos, practica la actitud veraz y honesta en la acción pública, fomenta el espíritu de colaboración en la sociedad, busca la identificación con nuestras raíces autóctonas y expresa amor, respeto a la naturaleza, a sus elementos fundamentales: agua, tierra y sol y a todas las formas y manifestaciones de la vida.

Es un partido popular que según su estatuto de composición, tiene en sus cuadros directivos a elementos representativos de la sociedad mexicana: indígenas, campesinos, obreros, estudiantes, amas de casa, intelectuales, artistas, maestros, artesanos, profesionistas, y demás sectores de la sociedad.

También menciona que el PVEM procura liberarse de los modelos extranjeros políticos, económicos y sociales que han dañado a nuestro país y a su medio ambiente. Tiene en su proyecto nacional de gobierno el concepto de que la vida es primero, por lo tanto cree que los humanos, debemos respetar la naturaleza, sobre esta base edificar la economía, gobernar y actuar en sociedad.

Como presidente del PVEM y candidato para la presidencia en 1994 es nombrado Jorge González Torres, quien es uno de los fundadores.

1.3 ACONTECIMIENTOS PREELECTORALES.

En 1994 acaecieron dos hechos que rompieron el panorama que se había vivido en las más recientes elecciones federales, la guerra en Chiapas y el asesinato de Luis Donaldo Colosio, candidato presidencial del PRI; con esto el ambiente electoral por momentos pasó a segundo plano y en general las campañas fueron opacadas. Existió agitación e incertidumbre entre la población porque no se veía claro el rumbo que tomarían los acontecimientos, además se aunaron los rumores de una posible revuelta en el país.

Los discursos de los candidatos a la presidencia hablaron del conflicto en Chiapas pidiendo una pronta resolución, participaron en actos para preservar la tranquilidad y crear un clima de confianza, como fue la firma de los 20 compromisos por la democracia y de el Acuerdo para la Paz la Justicia y la Democracia. Después de la muerte de Colosio, los candidatos interrumpieron sus campañas en señal de luto, es decir, no permanecieron ajenos a los hechos.

a) **Guerra en Chiapas.** Una de las noticias que sacudió al país fue el levantamiento en armas de un grupo de indígenas que se agrupaban en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), con este grupo se rompió el mito de la paz social. Así describe el hecho uno de tantos libros que hablan del suceso:

"El año nuevo recién nacido, apenas balbuceaba cuando, cerca de la una de la mañana del primero de enero, una amiga tocó la puerta de la familia Avendaño en San Cristóbal. ¡Están entrando unos hombres armados por el barrio de San Ramón!, le dijeron a Amado Avendaño, director de Tiempo, el único diario de la localidad...centenares de periodistas de todo el mundo llegarían, algunos con sorprendente rapidez, hasta la apartada San Cristóbal. Las modestas oficinas de Tiempo, estarían repletas de enviados y corresponsales.

Más adelante continúa diciendo:..la coeditora de Tiempo, Concepción Villafuerte, una vez cumplidas las formalidades para verificar la noticia, tuvo el reflejo periodístico y comenzó a telefonar a las redacciones de la ciudad de México. ²⁸

Cuando ya se había difundido la noticia de lo que estaba ocurriendo en este estado sureño de México, las opiniones de las causas que generaron la creación del ejército y de sus peticiones variaron mucho. Para el primero de enero el EZLN, ya tenía tomadas cuatro poblaciones: Ocosingo, Altamirano, Las Margaritas y San Cristóbal de las Casas.

El EZLN además de romper con el mito de la paz social, enfatizaron al mundo que aún existen en el país comunidades que viven en la extrema pobreza y que un Tratado de Libre Comercio (TLC) con nuestros vecinos del norte no colocaba a México dentro de primer mundo.

Después de dos semanas de combate entre el EZLN y el Ejército Mexicano, el miércoles 12 de enero el presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, emite un decreto de cese al fuego por parte del Ejército Mexicano. Mientras tanto en la ciudad de México se realizaba una manifestación en apoyo a la paz en la entidad; se reunieron personas de diferentes sectores.

Dos días antes, el 10 de enero, Jorge Carpizo, nuevo secretario de Gobernación, dio a conocer que para garantizar el estado de derecho y la conducción legal de las elecciones federales de agosto, Manuel Camacho Solís se desempeñaría como Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, ya que así él lo pidió, este cargo lo hizo sin sueldo. Camacho Solís anteriormente ocupó el cargo de secretario de Relaciones Exteriores por tan sólo cuatro semanas; antes de este puesto era regente capitalino hasta antes de darse a conocer el nombre del candidato del PRI a la presidencia de la República.

La fecha de elecciones se acercaba y para el mes de agosto el EZLN, convoca a una Convención Nacional Democrática (realizada el 6 del mismo) y asisten periodistas, políticos, intelectuales y ciudadanos, todos con la expresa invitación del EZLN. La Convención tuvo como objetivo primordial "contribuir a hacer realidad una demanda creciente de los mexicanos: instaurar otro régimen político, y sustituir al sistema priista por un Estado de derecho, fundado en la democracia, única vía para resolver los problemas nacionales y en consecuencia llevar la paz y la justicia a Chiapas".²⁹

Hasta el término de este trabajo aún no se resolvía el conflicto en Chiapas, continuaban las negociaciones, entre el gobierno y el EZLN.

b) **Asesinato de Colosio.** El 23 de marzo después de las 19 horas la radio y televisión dieron a conocer que el candidato del PRI había sufrido un atentado en Lomas Taurinas colonia de Tijuana, Baja California, durante un acto proselitista. Horas después anunciaron su deceso.

Este hecho rompió los esquemas de la sucesión presidencial, pues si consideramos que desde la creación del partido en el gobierno, el candidato nombrado o *destapado* ocupaba la silla presidencial. Después de este hecho un grupo de priístas (entre ellos Manlio Fabio Beltrones Altamirano, gobernador de Sonora; Fidel Velázquez, secretario general de la CTM; Fernando Ortiz Arana, secretario general del CEN del PRI; Carlos Salinas de Gortari, presidente de México, entre muchas otros, principalmente gobernadores priístas) se reunieron para designar al nuevo candidato, resultando Ernesto Zedillo Ponce de León.

Se iniciaron las investigaciones para detectar al o los culpables, en el acto sólo se detuvo a Mario Aburto, autor material. Las investigaciones continuaron durante las campañas políticas y después de las elecciones. Se creó una comisión especial para resolver este crimen, y hasta el momento continúan las investigaciones .

1.4 ORGANIZACION CIUDADANA (Sociedad Civil).

La llamada y multicitada *sociedad civil* fue uno de los conceptos que se manejaron durante el proceso electoral, en muchas ocasiones no se tenía una definición precisa, pero en términos generales era utilizada para nombrar a toda la población exceptuando a los funcionarios públicos, es decir aquellas personas que nos gobiernan.

También se le conoce como "La asociación compuesta por convención y derecho natural, ha de entenderse como una multitud de individuos naturales y artificiales, cuyas voluntades y esferas mantienen muchas relaciones entre sí, quedando sin embargo independientes y libres de las relaciones familiares mutuas..."³⁰

En México el uso de este concepto se generalizó desde 1985 para designar a la variedad de grupos no institucionalizados o con bajo nivel de institucionalización que se organizan en torno a temas o intereses diversos, pero que emprenden acciones políticas ya sea al margen de los partidos políticos, en algunos casos, y en otros en alianzas con ellos.³¹ Recordemos que en este año un sismo sacudió a la ciudad de México, entre otros estados de la República, dejando cientos de inmuebles destruidos, lo que provocó que los mexicanos se organizaran para ayudar a los damnificados, en la búsqueda de sus pertenencias y seres queridos.

Una parte de la sociedad civil tuvo presencia en estos comicios, a través de la observación en cada una de las casillas, se registraron alrededor de 76 mil 893 observadores nacionales ante el IFE (El Nacional 20 de agosto). Una organización que tuvo presencia por la labor que realizó antes, durante y después de la jornada electoral fue Alianza Cívica/Observación 94.

Alianza Cívica³² es un conjunto de más de de 300 organizaciones, diseminadas en todo el país. Integran un órgano máximo decisión que es el Consejo o Asamblea Nacional, junto con la Comisión Coordinadora. A su vez, la Comisión coordinadora está integrada por un representante de la Academia Mexicana de Derechos Humanos, del Acuerdo Nacional por la Democracia, de Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, de la Fundación Arturo Rosenbluet, del Instituto Superior de Cultura Democrática y del Movimiento Ciudadano por la Democracia.

Este organismo ha extendido sus actividades más allá del 21 de agosto, hizo encuestas, monitoreos a medios de comunicación, detectó los recursos de los partidos, entre otras actividades.

Los antecedentes de Alianza Cívica y de la observación de los comicios nacionales se remonta al año de 1991. Fue cuando se realizaron los primeros esfuerzos de observación y conteo rápido de votos en San Luis Potosí y en el Distrito Federal (para renovar Congreso). Posteriormente en Chihuahua, Michoacán, Sinaloa y Tamaulipas (1991-1992).

En estos años se conformó el Movimiento Ciudadano por la Democracia (MCD). como una confederación de los frentes Cívicos establecidos en varios estados, fue convocado por el obispo Samuel Ruiz y por el doctor Salvador Nava. El MCD, contaba a mediados de 1993 con organismos afiliados o simpatizantes en más de quince estados de la República, y constituyó un factor esencial para la lucha democrática ciudadana.

Otra organización con muy amplia cobertura nacional, es Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, que agrupaba a un sinnúmero de pequeños pero activos organismos de derechos humanos.

En noviembre de 1993, estas dos organizaciones invitaron a otras cinco: Acuerdo Nacional por la Democracia (ACUDE); Consejo para la Democracia, Academia Mexicana de

Derechos Humanos, Instituto Superior de Cultura Democrática y Fundación Arturo Rosenblueth. Para elaborar un proyecto de observación integral del proyecto electoral que habrá de culminar en las elecciones del 21 de agosto.

Observadores electorales. Para el buen desarrollo de estas elecciones era necesaria la presencia de observadores, tanto nacionales como internacionales. Porque se considera que la presencia de observadores desalienta el fraude comicial y la manipulación del proceso electoral. Aunque hay quienes desaprueban tajantemente la presencia de observadores internacionales pues, se considera una violación a la soberanía nacional.

Dentro de los grupos que participaron en la observación electoral están: Alianza Cívica, Centro de Promoción Social, Confederación Patronal de la República Mexicana, Organización Nacional de Observación Electoral del Magisterio, Asociación Cultural Gran Logía "Valle de México", Asociación Nacional Cívica Femenina, Centru Cívico de Solidaridad, Club de Rotarios, Colegio Nacional de Licenciados en Administración; Consejo Nacional de Egresados de Posgrado en Derecho, Comisión Mexicana de Derechos Humanos, frente Mexicano Pro Derechos Humanos; Instituto de Estudios para la Transición Democrática y Presencia Ciudadana. De acuerdo con Dong Nguyen Huu, coordinador de los asesores electorales de la ONU, las primeras cuatro organizaciones contaron con mayor cobertura nacional y pudieron realizar un trabajo de observación más complejo asimismo dijo que todas estas organizaciones recibieron apoyo de las Naciones Unidas, al igual que las organizaciones internacionales. 33

Los observadores extranjeros pudieron estar presente gracias a la reforma hecha al artículo 82 del COFIPE (Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales). Durante la última sesión del Consejo General del IFE, se aprobó el reglamento para los visitantes extranjeros, que entre otros puntos establece: los visitantes extranjeros no podrán inmiscuirse en los asuntos políticos del país; no interferir en las tareas y ejercicios de las atribuciones de los órganos electorales, ni en las actividades de los partidos, sus candidatos o de los electores; deben tener un comportamiento serio, responsable e imparcial, de lo contrario perderán su acreditación.

La presencia de observadores internacionales para vigilar los procesos electorales, no es propia de México, pero se ha venido desarrollando en diferentes partes del mundo, principalmente en los considerados tercer mundistas.

La observación internacional es financiada por la Organización de las Naciones Unidas. Su interés por llevarlas a cabo se basa en su objetivo de la Paz Mundial, porque dice que en muchos casos el fraude va ligado a la violencia y con ella la violación a los Derechos Humanos.

La primera misión observadora que envió la ONU fue en Corea (1948), todas las misiones acuden por invitación de la autoridad administrativa o del gobierno. La intervención de estas misiones preocupan a los habitantes del país visitado porque se llega a considerar como una violación a su soberanía. Para que la ciudadanía de un país acepte esta presencia, primero tiene que ver el costo-beneficio. Generalmente se ve como inhibidora de la violencia política en el país y una forma de evitar fraude.

En América Latina desde principios de la década de los setenta y como resultado de la Convención Americana de los Derechos Humanos, conocida también como el "Pacto de San José", firmado el 22 de noviembre de 1969, a solicitud de algunos gobiernos miembros, la organización de Estados Americanos, nombra observadores para los comicios llevados a cabo principalmente en centroamérica.

De acuerdo con las Pautas para la observación internacional de elecciones ³⁴, la justificación que da para el envío de una misión es:

Pauta I A. "Puede enviarse una misión observadora de elecciones para asegurar la preparación de un informe independiente, imparcial y objetivo que evalúe el proceso electoral de un determinado país; para alentar la participación en el proceso electoral mediante la mención en el informe de cualquier manipulación significativa de dicho proceso y/o para ayudar a asegurar la integridad del proceso electoral".

Las conclusiones a las que podrían llegar este grupo de observadores no se pueden dar a conocer inmediatamente para ello en una de sus pautas menciona:

Pauta VI A. I.- El anuncio de las conclusiones de una misión observadora debe efectuarse tras consultar con la organización patrocinadora a menos que los observadores hayan sido autorizados a difundir las conclusiones sin consulta previa.

2.- Los observadores deben emitir rápidamente una declaración pública cuando con ello pueda desbaratar intentos de las autoridades de manipular el proceso electoral o si con ello desalientan cuestionamientos infundidos sobre la validez de los resultados electorales".

Es importante para un país que desea cambiar hacer que la sociedad se interese en todos los ámbitos de la vida nacional porque finalmente es para ellos los beneficios o perjuicios que resulten, no se puede dejar que el destino de una nación sea decidido por unos cuantos.

El interés de algunos ciudadanos se manifestó cuando pidió acreditarse como observadores, y formó parte de esas organizaciones con fines de lograr la estabilidad del país. Ciudadanos de diferentes clases sociales, y actividades profesionales participaron; los llamados intelectuales también se organizaron y formaron el Grupo San Angel.

1.5 REFORMAS POLÍTICO-ELECTORALES.

Las reformas políticas se han realizado siempre después y antes de elecciones. De acuerdo con Paulina Fernández con las diferentes reformas político-electorales, el estado busca tres objetivos constantes:

- 1 Garantizar el predominio indisputable del Partido Revolucionario Institucional,
- 2 Fortalecer la imagen pretendida de pluripartidismo y aparente juego democrático y
- 3 Desviar la lucha de clases hacia las urnas electorales cuando se presentan situaciones de coyuntura que cuestionan la legitimidad del sistema.

Las reformas en cierta medida calma los ánimos de la ciudadanía ante las inconformidades de los resultados electorales dándoles nuevas esperanzas para la próxima.

"El gobierno es incapaz ya de generar por sí solo la legitimidad que requiere una nueva legislación en esta materia, y se encuentra obligado a buscar el aval de la oposición tanto para aprobar, como para poner en práctica nuevas reglas".³⁵ Las diferentes organizaciones dentro

de la sociedad son importantes en este tipo de reformas ya que con su apoyo se pueden llegar a consolidar.

Actualmente sin una reforma al Estado "sin una reubicación pluralista y democrática de buena parte de las organizaciones sindicales, campesinas y empresariales la antelada modernización política y democrática seguirá siendo una asignatura pendiente capaz de provocar crisis que harán palidecer las dificultades que el país ha vivido en este aciago y violento 1994".³⁶

Las reformas en materia electoral se han hecho desde la primera ley que existió. Se dice que las reformas sólo son un simple juego del gobierno para darse legitimidad y que sólo pretenden alentar la participación de la ciudadanía en los comicios; porque en el fondo no existen cambios para un proceso democrático.

Después de la promulgación de la Constitución Mexicana; en materia electoral se han hecho diversas leyes y un sin número de reformas. Las leyes han sufrido cambios y desapariciones.

La primera Ley electoral de los tiempos postrevolucionarios se emite en 1918, estuvo vigente a lo largo de 28 años. Posteriormente en enero de 1946 aparece una nueva ley, esta introduce el concepto de partidos nacionales que de acuerdo con su artículo 24 deberían formarse con no menos de 30 mil miembros en toda la República.

También creó la Comisión Federal de Vigilancia Electoral integrada por 6 personas; el secretario de Gobernación, y otro miembro del gabinete comisionado por el poder ejecutivo, un Senador y un Diputado, comisionados de los partidos nacionales. A diferencia de la ley de 1918 en donde todos los organismos electorales estaban compuestos por ciudadano escogidos con el método de insaculación.

El padrón electoral estuvo compuesto por un órgano especial llamado Consejo del Padrón Electoral, el cual marca los requisitos para el registro de los partidos políticos y precisa que las candidaturas sólo podrán ser presentadas por esos partidos.

En diciembre de 1951 la Ley Federal Electoral conservó casi los mismos requisitos, sólo amplió las atribuciones de la Comisión Federal de Vigilancia Electoral, modificó su

composición a tres representantes de los partidos dejando al secretario de Gobernación como único comisionado del Ejecutivo. Asimismo estableció el término de 60 días para que la secretaría de Gobernación registrara o no al partido que lo solicitara.

En diciembre de 1963 se realizó una reforma a esta ley; se aumentó el número mínimo de miembros para que un partido pudiera ser registrado. Se establecieron los diputados de partido por el método de representación proporcional. El máximo de estos diputados a que cada partido podría aspirar era de 20 e iba en proporción al número de votos obtenidos. La última reforma hecha a esta ley fue en 1970 donde los mayores de 18 años en adelante tiene el derecho a votar, anteriormente sólo lo podían hacer mayores de 21 años.

La ley de 1973 replanteó el concepto de partidos políticos, al establecer que eran asociaciones instituidas en términos de la ley, integrados por ciudadanos en pleno ejercicio de sus derechos políticos para fines electorales, de educación cívica y orientación política. Se amplió el número de diputados de partido hasta un número máximo de 25 por cada partido. Hay una disminución del porcentaje en la votación total para la acreditación de Diputados de Partido, pasa de 2.5 a 1.5 %.

También se establece que los partidos pueden utilizar los medios masivos de comunicación más importantes y se les hace exenciones fiscales. Por último, se reduce el número de miembros a 65 mil.

Una de las reformas más importantes fue hecha en diciembre de 1977, cuando se creó Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (**LFOPE**). Esta ley elevó a los partidos a rango constitucional. Estableció reglas para la constitución, registro, derechos, obligaciones, prerrogativas y alianzas de los partidos. Se les concede registro condicionado en la primera mitad del año siguiente; modifica la Cámara de Diputados, ampliando a 300 escaños electos por mayoría relativa y 100 según el principio de representación proporcional.

Las últimas reformas electorales y que repercutieron directamente en los comicios de 1994, fueron las realizadas entre 1989 y 1994. Tres reformas fueron las que se realizaron y que modificaron tanto la Constitución como el COFIPE.

La primera se realizó entre 1989 y 1990. En Marzo de 1989 la Cámara de diputados aprobó la propuesta de expandir siete artículos de la Constitución relativos al sistema electoral.

El resultado de estas reformas dieron como resultado la publicación del **COFIPE**, que entró en vigor el 25 de agosto de 1990. El código se dividió en ocho capítulos:

- *La composición de los poderes Ejecutivo y Legislativo.
- *Los partidos políticos.
- *El Instituto Federal Electoral Electoral
- *Procesos especiales en las direcciones ejecutivas.
- *Procesos Electorales.
- *Tribunal Federal Electoral.
- *Sanciones Administrativas, nulificación y demandas.
- *La composición de la Asamblea de Representantes.

Otros de los puntos que se abordan en esta reforma, es el financiamiento de los partidos. Se regula de acuerdo a cuatro categorías:

- *para actividades electorales,
- *para actividades generales,
- *para actividades específicas y
- *subsídios del estado a legisladores.

Se estableció el tiempo disponible para anuncios por radio o televisión durante períodos de elección; en este lapso de tiempo se incrementó.

Estas reformas trajeron como resultado la creación del Instituto Federal Electoral (**IFE**). Es un cuerpo público con capacidad legal y funcionamiento, compuesto de profesionales y autónomas decisiones, toca las organizaciones en elecciones federales, acuerda los principales puntos de honestidad, legalidad, imparcialidad, objetividad e independencia.

También se creó el Tribunal Federal Electoral (**TFE**). Es un cuerpo electoral judicial, es el responsable de la resolución de las disputas electorales, por este tribunal pasan todas las quejas que se presenten por las irregularidades del proceso.

Segunda reforma. Durante 1992 fueron varias las iniciativas de reformas hechas en áreas de la ley electoral. El presidente de la República presentó en cuatro Estados sus puntos para una reforma:

- Transparencia en el proceso de la campaña política y límites para esta.
- Acceso a los medios de comunicación.
- Perfectas garantías de imparcialidad en el proceso.

El 20 de diciembre de 1992, la Cámara de Diputados agregó la creación de una comisión multipartidista para una institución política electoral y un sistema multipartidista. Esta comisión estableció los temas y metodología.

Esta reforma fue aprobada en septiembre de 1993. Dio como resultado la modificación de 8 artículos de la Constitución y más de 170 artículos del COFIPE. Uno de los artículos que se modificaron en la Constitución fue el 82, donde se establecen los requisitos para los candidatos presidenciales. Ahora con esta reforma, un candidato puede serlo si es de padre o madre mexicana y tiene por lo menos 20 años de vivir ininterrumpidamente en el país. De esta manera se amplía la posibilidad para que más personas, principalmente funcionarios públicos que cuya descendencia no les permitía ser aspirante a este cargo.

En términos generales los puntos que se modificaron concierne al financiamiento de los partidos, al acceso en los medios de comunicación en campañas electorales, la composición de la Cámara de Senadores y la emisión de una nueva credencial para votar.

Se estableció el origen del financiamiento de los partidos. Entre otros aspectos quedó prohibido recibir dinero de los gobiernos, de organismos, ministerios, iglesias, ni pueden recibir créditos de los bancos.

En medios de comunicación. Los partidos políticos tienen el derecho de comprar tiempo en radio y televisión para mensajes de sus campañas. Se crearon mecanismos basados en el criterio de equidad y proporcionalidad, para el tiempo seleccionado en canales de televisión y radio para la transmisión de propaganda. Coordinación entre autoridades electorales y concesionarios de estaciones de radio y televisión, para garantizar el acceso de los partidos.

Senadores. Se aumentó el número de senadores electos, de 64 pasó a 128, es decir se elegirán cuatro por cada entidad.

Finalmente otro punto están las reglas para la observación de las elecciones, el deseo de muchos mexicanos por participar en el proceso fueron motivo para fijar reglas, entre estas que tuvieron que tener su nueva credencial para votar.

Para este proceso se utilizó una nueva credencial, ahora con fotografía, esto ante las protestas y peticiones de los legisladores. Se consideró que este nuevo elemento ahuyentaría el fraude.

La tercera y última reforma en el sexenio de Carlos Salinas, trajeron la modificación de 31 artículos del COFIPE y adiciones al artículo 41 de la Constitución Mexicana. Se aumentó el poder de los ciudadanos en las autoridades electorales, se cambió de Consejeros Magistrados a Consejeros Ciudadanos en el Consejo General del IFE (tomaron posesión el 3 de junio). Los partidos participaron en algunas reformas como lo es el número de boletas que tendrían cada una de las casillas especiales, esto con el fin de que se evitara fraude (esto fue una de las causas que provocó conflictos el día de las elecciones porque debido a la votación masiva y a las irregularidades en las listas de los empadronados no alcanzaron las boletas en las casillas especiales provocando disgustos entre los ciudadanos que deseaban emitir su voto).

Todos los esfuerzos por tener un proceso limpio fueron inútiles porque a fin de cuentas no se pudieron evitar las prácticas fraudulentas, se realizó el ya famoso voto corporativo, el acarreo de gente, el rasuramiento del padrón.

Se pedía que los observadores dieran cuenta de las irregularidades para que se llevara un reporte y en el caso de los delitos electorales ante el Tribunal Federal Electoral instancia superior que se dedica a castigar los delitos electorales. El Tribunal Federal recibió los delitos que se registraron el 21 de agosto, los estudiaba y decidía si procedían o no.

Después de las votaciones por diferentes medios se hizo creer a la población que se habían vivido las elecciones más limpias de toda nuestra historia, pero la realidad fue otra, existieron irregularidades en todo el país, organizaciones como Alianza Cívica las dieron a conocer, aunque se presume que el resultado de la votación presidencial no se modificaba.

1.6 MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION Y LAS CAMPAÑAS PRESIDENCIALES.

Los medios masivos de comunicación fungieron en estas elecciones como protagonistas, como parte importante en el cambio que estaba viviendo el país. En una sociedad tan compleja como lo es la mexicana, se necesitan instrumentos que ayuden a su buen funcionamiento. Los mime se han adherido a tal grado que es casi imposible tener una vida sin ellos, la tecnología ha hecho que en cada uno de los rincones del planeta exista por lo menos un medio de comunicación. No necesitamos estar en el lugar de los hechos para enterarnos de lo que ocurre a nuestro alrededor, porque la tecnología que avanza cada día más, ha hecho posible que nos informemos desde nuestros hogares.

En tiempos de trascendencia como lo son los electorales, éstos vienen a jugar un papel importante para la consolidación y legitimación del proceso, se puede afirmar que "no hay política sin medios y no hay medios sin política...en las sociedades modernas...pero una cosa es vivir con los medios y otra, vivir para ellos. Allí radica la diferencia entre entender a los medios de comunicación de masas como instrumentos, o entenderlos como escenarios exclusivos de la política".³⁷

El hecho de que sean parte ya de nuestro acontecer cotidiano no implica que debemos estar sujetos a las reglas que estos nos impongan, dada la importancia que se les atribuye es necesario regularlos y que esas reglas se lleven a cabo.

Los dueños de los mime dieron la apariencia de apegarse al cambio, trataron de ser plurales, democráticos, en pocas palabras se mostraron flexibles, pero es importante darse cuenta hasta que punto lo hicieron porque puede tratarse de sólo apariencias. El dar cabida en sus espacios a los candidatos presidenciales no era toda la función que deberían realizar sino también la manera en que daban esa información porque bien se pudo utilizar esos espacios para desprestigiar a los candidatos, en este caso lo importante era ser *objetivos* (entendiendo como objetividad no distorsionar la información ni darla a medias).

"En un proceso como lo son las elecciones, los medios masivos de comunicación pueden actuar como intermediarios y propagandistas, es decir, se convierten en aparatos de

difusión ideológica. La ideología es el elemento que viene a darle coherencia al sistema, servir a manera de cimiento al grupo hegemónico para dirigir a los auxiliares y unificar a todo el bloque histórico"³⁸.

En 1994 las campañas políticas tuvieron diversos altibajos debido a los sucesos que ocurrieron en este año, cada uno de los candidatos realizaron su campaña a su modo, todos exigieron igual de condiciones para que realmente fuera un proceso equitativo sin embargo esto no se pudo lograr del todo.

Los candidatos presidenciales de oposición pugnaron porque se les dieran espacios en los medios masivos de comunicación de los cuales siempre han sido excluidos y si se hablaba de que se estaban viviendo cambios, era momento que se dieran en la práctica y no sólo formaran parte de los discursos demagógicos a los que ya estaban acostumbrados.

La presencia de los medios puede dar prestigio y al mismo tiempo puede crear desconfianza, pero lo cierto es que son una herramienta para las personas que se quieren dar a conocer. La presencia de los medios en cierta manera han regulado algunos aspectos de la vida, pero si dejamos que los medios sean quienes dirijan los destinos de un país, entonces seremos los siervos de los dueños de los medios de comunicación.

Dada la importancia de los medios es necesaria la vigilancia y regulación de los mismos, esta se tiene que dar en varios rubros; en las leyes mismas, en la autorregulación implícita en la responsabilidad de los operadores de cada medio y, en toda la gente que trabaja en ellos, para que se tenga el compromiso entre los medios y la sociedad.

Los medios de comunicación electrónica durante estas elecciones fueron el centro de atención, no así los impresos, quizá esta vigilancia se deba a sus características de fácil accesibilidad de sus mensajes. Tanto la radio y la televisión tienen a las noticias como programas secundarios y no como prioridad para su sobrevivencia, a diferencia de los impresos que es su principal mercancía.

La regulación de los medios electrónicos se ha incrementado aunque no por ello los impresos tienen menos importancia. Dadas las características de cada uno es el auditorio que tienen, si en los medios electrónicos (radio y televisión) sólo basta apretar un botón para tener acceso a la información y si se toma en cuenta que en México existe un alto número de analfabetismo (6.1 millones según datos del INEGI -se consideran alfabetas la población de

más de 15 años que no sabe leer-), es difícil que los impresos tengan mayor auditorio que los electrónicos, sin embargo no se han excluido porque la gente que se quiere informar profunda y detalladamente de lo que sucede lo hace a través de los periódicos o revistas.

Lo efímero de los mensajes que se nos dan a través de la radio y la televisión de alguna manera promueve la permanencia de la prensa. Se podría pensar que con los nuevos avances tecnológicos el papel podría quedar a un lado, pero aún falta mucho para que se llegue a ello.

En 1994 los medios fueron el escenario para la confrontación política; por primera vez en nuestra historia política se realizaron debates entre los candidatos presidenciales. Primeramente se había propuesto la realización de un sólo debate, sin embargo debido a la exclusión de que formaron parte los partidos pequeños, se llevaron a cabo dos.

Para que estos debates pudieran ser transmitidos por radio y televisión tuvieron que fijarse algunas reglas. No se dejaron transmitir por cápsulas informativas, sino que se tuvo que hacer completa y simultáneamente. No hubo movimientos de cámara y las tomas fueron en close up. Cuando un candidato tenía la palabra, sólo él era enfocado, no se mostraban las expresiones de sus adversarios. Estas reglas dejaron mucho que desear pues quizá era una manera de manifestar el temor que tienen por el *poder de los medios* (sí es que lo tienen).

Cuando los partidos chicos supieron que habían sido excluidos del debate, empezaron a organizarse para realizar otro, haciendo una invitación extensiva a todos los candidatos, ya que decían que ellos no eran elitistas ni excluyentes. Algunos analistas políticos mencionaron que era imposible que el auditorio pudiera asimilar todas las propuestas de los nueve candidatos, lo consideraron como una actividad poco práctica, así que calificaron esta decisión como la mejor. Por su parte los candidatos de los partidos minoritarios dijeron que eso era una muestra del sistema autoritario y poco democrático que se tiene, por esta razón ellos invitaron a todos.

Finalmente el 11 y 12 de mayo se llevaron a cabo los debates, que duraron 90 minutos cada uno. El primero fue el de los partidos minoritarios, en el que participaron tan sólo tres candidatos (del PVEM, PFCRN y PDM), y en el segundo PRI, PRD y PAN. Los dos debates se televisaron por las dos cadenas abiertas de televisión: Televisa y Televisión Azteca. Estaciones radiofónicas también lo hicieron de manera simultánea. El orden de exposición se hizo de acuerdo a un sorteo.

El primer debate no dejó mucho de que hablar porque el auditorio que éste tuvo fue mucho menor en relación con el segundo (esto de acuerdo a encuestas realizadas). Su debate fue más que nada un espacio donde cada candidato expuso algunos programas de gobierno y nada más. El resultado del segundo debate fue que Diego Fernández candidato del PAN con su poder de oratoria hizo que sobresaliera, sus acusaciones bien fundamentadas produjeron que tanto Cárdenas como Zedillo se vieran como personas no aptas para ocupar un cargo público. Cárdenas quedó como el acusado. Zedillo se concentró en exponer sus programas y dejó de lado sus acusaciones para con los demás, aunque cuando lo acusaron severamente trató de contestar, pero no fue tan contundente como Cevallos.

De acuerdo con las encuestas hechas por el periódico Reforma un día después del debate, concluyó que el favorito era Diego Fernández y que votaría el 37% por él; un 26% por Ernesto Zedillo y un 8% por Cuauhtémoc Cárdenas. Antes del debate su encuesta revelaba que votarían por el PRI 45%, por el PAN 14% y por el PRD 15%; un 22% no sabía y un 4% por algún otro. Ante la pregunta ¿A usted le sirvió el debate para decidir su voto?, el 52% de los encuestados respondieron que sí 52% y el 48% que no. Hay que precisar que el muestreo se realizó en el Distrito Federal e incluyó 200 encuestas.

Quizá por ser el primer debate llevado a cabo por candidatos que contienden por la presidencia las fallas fueron muchas, pero este factor fue un punto más en los cambios que se dijo que tendríamos. Los candidatos en realidad no debatieron, sólo se acusaron entre sí.

Por ser los debates un nuevo mecanismo en donde los candidatos presidenciales puedan dar a conocer sus propuestas, era difícil precisar que tanta importancia le darían los ciudadanos, para ello diferentes grupos realizaron encuestas para medir la opinión acerca de un tema determinado.

Otra encuesta del periódico Reforma mostró que el 71% dijo confiar en los debates y un 27% no (población del DF) y el 74% confía y el 23% no, en Monterrey. Este fue un muestreo que consistió en 500 cuestionarios en el DF y 400 en Monterrey.

Las encuestas y sondeos fueron muy recurrentes durante 1994, organizaciones como Gallup México, Alianza Cívica, Belden and Ronsello, Ciencia Aplicada las llevaron a cabo sobre temas diversos relacionados con preferencias electorales, debates, la Guerra en Chiapas.

el asesinato de Colosio, entre otros temas. Este tipo de trabajos se vienen desarrollando desde la década de los setenta.

"La primer encuesta pre electoral de conocimiento público se realizó en 1974, con miras a la sucesión presidencial de 1976. En aquel sondeo el Instituto Mexicano de Opinión Pública (IMOP) evaluó la simpatía de los precandidatos entre la población"³⁹

Por lo que toca a preferencias electorales, los resultados siempre fueron muy cuestionados sobre todo por aquellos a los que no les favorecían los resultados. Diferentes medios de comunicación hicieron uso de esas encuestas, por ejemplo Televisión Azteca y Radio Red. Sólo un medio hizo sus propios sondeos, el periódico Reforma de recién aparición.

Las encuestas electorales, "en un contexto de suspicacia electoral y donde hay fuertes impugnaciones, eso es lo que las hace sospechosas. Se les ubica como una preparación del terreno para legitimar los resultados proyectados, que serían obtenidos por las buenas o por las malas. De modo que numerosos analistas independientes externaron sus reservas y críticas hacia tales encuestas oficialistas, acusándolas de preparar el fraude".⁴⁰

En 1994, estas encuestas continuaron siendo muy cuestionadas sobre todo por aquellos a los que no les iba muy bien. Se preguntaban en repetidas ocasiones hasta qué punto podían influir estos resultados obtenidos mediante la aparente opinión de los ciudadanos al momento de sufragar. También se llegó a decir que estos resultados eran manipulados por el grupo en el poder con el fin de ganar adeptos porque esos datos casi siempre ponían a la delantera a Ernesto Zedillo.

Durante las campañas políticas los candidatos presidenciales participaron en diferentes actividades con el fin de poner a salvo el orden durante y después de las elecciones, esto como consecuencia de los acontecimientos generados durante 1994. Debido a ello ocho de los nueve candidatos (se abstuvo de firmar Marcela Lombardo) firmaron el Acuerdo para la Paz, la Justicia y la Democracia, el 27 de enero de 1994, con el fin de garantizar la imparcialidad de las autoridades electorales, confiabilidad del padrón, equidad de acceso a los medios de comunicación, prohibición de uso de recursos de gobierno por los partidos, entre otras cosas. También algunos de ellos se sumaron a los 20 compromisos por la democracia, que entre otras cosas mantenían su interés en salvaguardar el orden durante y después de la contienda, y

promoverían la base para la democracia. Con estos dos documentos mostraron su disposición para asegurar un buen proceso electoral.

El sábado 13 de agosto se realizaron cuatro cierres de campaña nacionales, el PAN y PRD lo hicieron en el zócalo capitalino reuniendo a miles de simpatizantes, el tercero se hizo en el Hemiciclo a Juárez por parte del PPS y el cuarto se realizó en Nuevo León por parte del PT. Al día siguiente el PRI lo llevó a cabo también en el Zócalo. Los cierres de las tres principales fuerzas y de Marcela Lombardo fueron transmitidos por dos televisoras, Televisa y Multivisión. Posteriormente, los demás candidatos llevaron a cabo el suyo aunque no con la misma espectacularidad que el del PAN, PRI y PRD.

CITAS I

1. Martínez Nateras, Arturo. El sistema electoral mexicano. Ed Universidad de Sinaloa. México, 1979. p 14.
2. Cordera, Rolando. "En busca de la normalidad democrática". Etcétera. #72 junio-1994. México, D.F. p III y IV.
3. Hinojosa, Oscar. et al Proceso. "Naufragaron la promesa de elecciones limpias". 11-Julio-1988. México, D.F. p 10.
4. *Ibid.* p 6.
5. Fernández Christlieb, Paulina y Octavio Rodríguez. Elecciones y partidos en México. Ed. Caballito. México, 1986. p 7.
6. Para los porcentajes de los votos obtenidos por cada candidato a la presidencia de la República se tomaron en cuenta únicamente los votos válidos. Fuente IFE. 1995.
7. Belden and Russonello y Ciencia Aplicada. "Resumen de una encuesta sobre preferencias electorales en México". Este País # 44. noviembre-1994. México, D.F. p 1.
8. Aguayo, Sergio. "Cuentas ciudadanas". La Jornada. 10-agosto-1994. México, D.F. p-10.
9. Cfr. "Informe de Alianza Cívica/Observación 94. La calidad de la jornada electoral del 21 de agosto de 1991". Perfil La Jornada 20-septiembre-94. México, D.F. p. 11.
10. *Ibid.*
11. Cosío Villegas, Daniel. El sistema político mexicano. Ed. Joaquín Mortiz. México, 1991. p.26.
12. Musacchio, Humberto. Diccionario enciclopédico de México Ilustrado. Volumen 4. Andrés León (ed). México, 1990. p. 1489.
13. *Ibid.* p.p. 1471-1472.
14. Enciclopedia de México. Tomo 11. Ed. Enciclopedia Británica de México. Estados Unidos de América, 1994. p. 6235
15. Musacchio, Humberto. op cit. p. 1493.
16. *Ibid.* p 1472.
17. Partido Demócrata Mexicano. Cuadernos de Democracia. #1. México, 1994. p. 2
18. Musacchio, Humberto. op cit. p. 1479.
19. Enciclopedia de México. Tomo 11. Ed. SEP. México, 1987. p. 6232.
20. Musacchio, Humberto. op cit. p. 1493.
21. Zamarripa, Roberto. "Se constituyó este fin de semana en la capital el Partido del Trabajo" La Jornada. 5-diciembre-1990. México, D.F. p. 12.

22. Ojeda, Néstor. "Quedó constituido el Partido del Trabajo" El Nacional. 9-diciembre-1990. México, D.F. p. 3.
23. "Aprueban declaración de principios y estatutos del PT" La Jornada 10-diciembre-1990. s/a. México, D.F. p.3.
24. Hernández Navarro, Luis. "Cecilia Soto, la oposición ligh". La Jornada. 4-Junio-94. México, D.F. p. 11.
25. Trejo Delarbre, Raúl. "La desmemoriada de Cecilia Soto". El Nacional 20-abril-94. México, D.F. p. 3
26. Fernández Menéndez, Jorge. "PVEM: una larga historia I". El Nacional 10-marzo-94. México, D.F. p. 6
27. Ibid.
28. Trejo Delarbre, Raúl. Chiapas, la comunicación enmascarada. Ed Diana. México, 1994. p. 91
29. Garrido, Luis Javier. "Aguascalientes, 1994". La Jornada. 12-agosto-94. México, D.F. p. 21.
30. Tönnies, Ferdinand. Comunidad y asociación. Ed. Península. Barcelona, España, 1979. p. 80.
31. Loaeza, Soledad. "Partidos políticos y sociedad civil en México". Gobiernos. #3 Ed. Secretaría de Gobernación. México, 1994. p. 12.
32. Blancarte, Roberto. "Alianza Cívica". La Jornada. 15-agosto-94. México, D.F.
33. Calderón, Enrique y Daniel Cazés. "La observación del proceso electoral" Informe Las elecciones presidenciales de 1994. México, 1994. Ed. Fundación Arturo Rosenblueth y La Jornada. Proyecto Democracia '94 p. 1/7. Documento.
34. Grupo Jurídico sobre Derechos Humanos Internacionales. Pautas para la Observación Internacional de elecciones. Washington D.C. E.U., 1985. Documento. p 15.
35. Cordera, op cit. p. III.
36. Cordera, Rolando. "Transición a la democracia". Etcétera. # 81. agosto-1994. p. 29.
37. Trejo Delarbre, Raúl. "¿Videopolítica vs mediocracia? Los medios y la cultura democrática". Revista mexicana de Sociología. México. marzo-1994. p. 23
38. López Gallegos, Abelardo. La información como forma de control político y social: (un estudio de caso: campaña electoral de 1982 para presidente). Tesis Licenciatura 1987. UNAM. p. 13.
39. Campuzano Montoya, Irma. "Una novedad: las encuestas pre electorales" Las elecciones de 1988 y la crisis del sistema político. Jaime González Graf (coord). Ed. Diana. México, 1989. p. 89.

40. Crespo, José Antonio. "El contexto político de las elecciones de 1991". Las elecciones federales de 1991. Alberto Aziz y Jacqueline Peschard (coord). Ed. Miguel Angel Porrúa y CIII-UNAM México, 1992. p.54.

CAPITULO II LA PRENSA EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1994.

En tiempo de elecciones los medios masivos de comunicación (*mmc*), tienen un papel trascendente en la confrontación política, vienen a jugar un papel de voceros de la contienda electoral. El cambio democrático, hoy no es posible sin los *mmc*, estos reproducen el autoritarismo del poder pero, también propagan y multiplican las debilidades analíticas, los prejuicios, las animosidades que existen en el interior de la sociedad mexicana.⁴¹ No se puede afirmar que los *mmc* son los únicos factores que intervienen en la toma de decisiones de los electores, porque ellos constantemente entablan una comunicación de diferentes tipos (intragrupal, intergrupal, interpersonal, entre otras), por lo tanto sólo se puede decir que la información recibida a través de ellos, forma parte de todo el conjunto al que se exponen día con día.

La sociedad en su conjunto les ha dado cierta relevancia e importancia en diferente escala, por su parte "los gobiernos se interesan en los medios masivos porque los utilizan para apoyarse en sus posiciones oficiales respecto a temas de importancia a cualquier nivel...los candidatos a puestos públicos conceden importancia a estos, ya que consideran que gracias a ellos, pueden ser mejor conocidos y sus ideas más comprendidas en los procesos electorales"⁴²

En las elecciones de 1994, se intensificó este interés y se manifestó al realizarse diversos trabajos de medición de espacios en los *mmc*. Esta propensión por conocer el espacio que les otorgaron a los candidatos presidenciales, se debió a la desconfianza que se les tiene, esto se debe a que en ocasiones se utilizan para fines mercantilistas, políticos o de otra índole que no sea el meramente informativo, es por ello que se les ha calificado de manipuladores y tendenciosos. (Porque tradicionalmente los *mmc*, han jugado un papel en beneficio de un grupo, por lo cual muchas veces al asumir una posición demerita su labor informativa ante la sociedad).

El interés se dio principalmente por los electrónicos (radio y televisión), porque se consideran que son el medio más visto o escuchado por la sociedad mexicana, alrededor del 86 por ciento de la población se informa a través de ellos (según el consejero ciudadano Santiago Creel)⁴³ A pesar de esto los medios impresos no se hicieron a un lado, también

fueron incluidos en algunos estudios aunque en menor escala, quizá esto se deba al número tan reducido de lectores que tiene en comparación con los electrónicos.

Los impresos por sus características de mayor profundidad y permanencia han hecho que sigan vigentes. Además, que los mensajes de la prensa no sólo se transmiten a través de las palabras de alguna nota o artículo, sino también por el tamaño del encabezado, la posición del artículo en la página y de la página en el periódico, la asociación con algunas fotografías, el uso de tipos de imprenta diferentes y algunos otros recursos tipográficos.⁴⁴

Existen diferencias entre cada uno de los medios tanto por su accesibilidad como por la importancia que le conceden los gobiernos. La televisión y la radio tienen mayor proceso de manipulación y politización. Los mensajes que emiten cada uno de ellos difieren en los temas. Durante mucho tiempo la información no tuvo lugar preponderante en la televisión, en sus dos primeras décadas fue un subproducto manejado tan secundariamente por los empresarios que ni siquiera se ocuparon de tener sus propios mecanismos para transmitir noticias. Todo lo contrario sucede con la prensa escrita, pues lo fundamental es la noticia ⁴⁵ (sobre todo política).

Realizar un análisis de espacios en la prensa, en estos tiempos de profundos cambios, permite conocer su comportamiento en tiempos de trascendencia como son los electorales. Sobre todo porque se considera que son las "cajas de resonancia", es por medio de ellos que la población se entera de las ofertas políticas. Por esta razón en el presente trabajo se realizó un análisis de los espacios que cinco periódicos de la ciudad de México otorgaron a los nueve candidatos presidenciales en las elecciones de 1994.

Antes de empezar a dar los resultados que se obtuvieron en la investigación es pertinente dar un breve resumen de la historia de cada uno de los diarios estudiados.

2.1 BREVE HISTORIA DE CINCO DIARIOS DE LA CIUDAD DE MEXICO.

EXCELSIOR.

Se fundó el 18 de marzo de 1917 por Rafael Alducin. Desde su fundación se diferencian tres fases.⁴⁶ La primera desde su fundación hasta la dirección de Rodrigo de Llano

en 1963. Durante esta etapa enfrenta diversos problemas entre ellos en 1929 cuando se opuso abiertamente a la política gubernamental en materia religiosa a tal grado de publicar una verdadera apología del movimiento cristero. El diario apoyaba a los cristeros, de esto resultó responsable el director Rodrigo de Llano y dos de sus colaboradores. Después de esto se desarrollan conflictos internos, Calles aprovechó para comprarlo con fondos del gobierno y a nombre de Federico de Lachica y puso fin a las propuestas contra los Acuerdos de 1929 firmados por Portes Gil y un obispo.

Después de esto se desató una crisis de dirección, se generó un problema laboral que lo llevó a la huelga y al cierre temporal en 1931. Los trabajadores se opusieron a la clausura definitiva y fundaron en abril de 1932 una cooperativa, a partir de esa fecha hasta 1963 bajo la dirección de Rodrigo de Llano el periódico adoptó un carácter político conformista y oficioso.

En 1964 con la dirección del general Manuel Becerra Acosta se inicia la segunda etapa. Durante su gestión se agudizan las diferencias de los miembros de la cooperativa, existe un acomodamiento de las fuerzas existentes dentro del diario, los puestos directivos y el Consejo de Administración se encuentran divididos por presentar tendencias ideológicas divergentes. Enrique Borrego presidente del Consejo de Administración renuncia a su puesto junto con varios simpatizantes, iniciándose un pleito administrativo y legal contra las autoridades encabezadas por Manuel Becerra Acosta, quién permaneciera como director general hasta 1968; año en el que el periódico ejerce una fuerte crítica contra la masacre de Tlatelolco. Como respuesta al gobierno realizó un atentado dinamitero contra el edificio del periódico adjudicándolo a la izquierda.

La tercera etapa inicia el primero de septiembre de 1968, cuando Julio Scherer García asume la dirección general, a partir de ese momento el diario implementó una política editorial diferente a las dos anteriores. Una tendencia de pluralidad ideológica, presenta denuncias sobre conflictos económicos, políticos y sociales. En esta resultan afectados fracciones del sector público como del privado.

Lo que caracterizó a Excelsior bajo la dirección de Scherer fue la apertura a la crítica de quienes forman parte de poder tanto económico, como político. Este hecho provocó conflictos al diario, en 1972 tienen problemas económicos. Posteriormente el presidente Echeverría Álvarez, decide acabar con la Dirección General y el Consejo de Administración, de

esto resulta que el 8 de julio de 1976 como producto de una asamblea salieron del diario, Julio Scherer y seis altos ejecutivos. Quedando como director Regino Díaz Redondo.

Después de la salida de Scherer, Excelsior perdió en parte su matiz de crítica, de tal forma que hoy en día se cataloga como un diario más centrista, con cierta tendencia a la derecha. El diario tiene un 60 por ciento de publicidad en sus páginas.

Características: Es de formato estandar, tiene como base 8 columnas, aunque para dar mejor presentación, en ocasiones las columnas aumentan su tamaño. Mide 54 x 36 centímetros. Su titular es a ocho columnas, su cintillo o sobre título se coloca justo arriba del nombre del diario en un recuadro. Generalmente las notas de primera plana tienen sumario.

Tiene varias secciones como Mundo, Deportes, Espectáculos, Cultura, Internacional, Ideas, Financiera, Aviso de Ocasión, y sección A. En esta última se encuentra la información nacional, también financiera e internacional; a su vez esta sección tiene dos partes más tituladas segunda y tercera parte de la sección A (aquí únicamente se publica información nacional). El diario tiene la cualidad de dividir sus secciones en bloques o cuadernillos.

Tiene aproximadamente 128 páginas, de las cuales 50 están destinadas para su sección A.

LA JORNADA.

Se creó a raíz de la escisión de un grupo de colaboradores del diario Uno más uno.⁴⁷ Se fundó el 8 de junio de 1984, aunque su primer número apareció hasta el 19 de septiembre del mismo año; se consolidó como Sociedad Anónima de Capital Variable.

Como director general se designó a Carlos Payán Vélver, quién mencionó que el diario sería de sólida factura profesional que equilibre en sus páginas la información abundante y la reflexión de fondo sobre los problemas de la hora. Sería un diario que de voz a quienes no la tienen, un diario *de iguales* porque entre los 130 accionistas constitutivos nadie tendría más títulos que los demás, cada uno poseería 100 mil pesos.

En su discurso inaugural el director dijo que el propósito del diario era:

1. Ampliación y defensa de la soberanía y la independencia nacional, así como la solidaridad de las luchas que otros pueblos dan para hacer realidad esos principios.
2. La defensa del diario ejercicio de las garantías individuales y sociales que recogen las leyes fundamentales en México.
3. El compromiso con las necesidades y las demandas de los trabajadores del campo y la ciudad, así como de las mayorías marginadas del país.
4. La democratización real y formal de la vida pública mexicana, el ensanchamiento y multiplicación de su pluralidad política y el respeto a los derechos legítimos de las minorías.
5. La distribución igualitaria de la riqueza social creada y la limitación de privilegios económicos de toda índole.

Asimismo señaló que *La Jornada* sería un periódico de sólida factura profesional que equilibre en sus páginas la información abundante y la reflexión de fondo sobre los problemas de la hora. En sus páginas se puede observar que se concede una considerable proporción de su espacio al análisis y la crítica predominando el trabajo de opinión.

Una vez transcurridos cuatro años, la asamblea de accionistas se reunió para elegir un nuevo director y resultó reelecto Carlos Payán para el periodo 1988-1992. Actualmente se conserva como director del diario.

Características: es de formato tabloide, se compone de 4 columnas, en su portada y contraportada tiene un filete que abarca una columna. Su encabezado lo maneja a 3 columnas, tiene un cintillo arriba del encabezado. Mide 38 x 29 centímetros. En su segunda plana, aparece siempre su editorial y el Correo Ilustrado.

Secciones: El País, Cultura, Cartelera, Economía, El Mundo y Deportes. Cuenta con 56 páginas aproximadamente y destina 26 para su sección El País.

EL NACIONAL.

Surge el 27 de mayo de 1929 como órgano del Partido Nacional Revolucionario (PNR), primero adopta el nombre de El Nacional Revolucionario, meses después sólo El Nacional y como complemento órgano del PNR.⁴⁸

Su primer director fue Basilio Vadillo, quién además de ser profesor, diputado, gobernador y diplomático durante 1919 y 1920, fue director del periódico El Monitor Republicano. Como gerente Manlio Fabio Altamirano. Este diario nace en plena campaña electoral, y sirvió al PNR durante la candidatura de Pascual Ortiz Rubio.

En 1930 Manlio Fabio Altamirano manifestó en su informe el deseo de tener un periódico de información y órgano del PNR, y dejar su carácter de órgano partidario por el de interés general. Por su parte Vadillo decía: "la lucha de hoy es más ardua, por ello tiene importancia nacional la formación de un centro de intelectuales que defiendan ante la opinión pública los intereses de la Revolución"; sin embargo en sus primeros años no fue posible crear este centro porque el periódico sólo incorporó a intelectuales y políticos que defendían la Revolución.

El 2 de abril de 1931 hay cambio de director ahora toma el mando el ingeniero Juan de Dios Bojorquez; y cinco meses después queda a manos de Luis L. León hasta 1934. La política de este último director fue orientar sobre lo que venía realizando el PNR y el gobierno emanado del mismo por medio de la comercialización. Así que el diario trató de obtener recursos por medio de publicidad haciendo un periódico técnicamente mejor elaborado, con noticias nuevas y más secciones.

Cuando Lázaro Cárdenas llega al poder se generan cambios dentro del PNR y del periódico, quita a Luis L. León, quien era considerado como su enemigo, y lo sustituye Froylán C. Manjarrez. Este nuevo director reformó los contenidos del diario, anunció entre otras cosas, la aparición de la página de acción social, la supresión de la nota roja y de todo sensacionalismo; constaba de tres secciones, 16 páginas en total.

En los siguientes años fungen como directores José Ángel Ceniceros (1936-37), Gilberto Bosques (1937-1938) y un año después Raúl Noriega (abril 1938- marzo 1947). El Nacional sustituyó el lema de *Diario Popular* por el de *Al servicio de la colectividad*. En su editorial de 20 de agosto de 1938 se auto definía como un periódico al servicio de la cultura. La divulgación de la cultura singulariza al diario en el conjunto de los periódicos mexicanos.

A fines del cardenismo El Nacional ya no se concibe como un órgano partidario, sino como vocero presidencial; cuando Ávila Camacho llega al poder (1940) lo convierte en órgano oficial del gobierno de la República.

Los siguientes directores fueron:

Fernando Benítez	21 de marzo 1947	al	15 de mayo 1948.
Guillermo Ibarra	16 de mayo 1948	al	3 de diciembre 1956.
Diego Arenas	4 de diciembre 1956	al	9 de abril 1962.
Agustín Arroyo	10 de abril 1962	al	17 de enero 1968.
Alejandro Carrillo	18 de enero 1968	al	21 de noviembre 1975.
Fernando M. Garza	22 de noviembre 1975	al	19 agosto 1977.
Luis M. Farías	20 de agosto 1977	al	4 de septiembre 1979.
Fernando M. Garza	5 de septiembre 1979	al	7 de diciembre 1982.
Mario Ezcurdia	8 de diciembre 1979	al	5 de diciembre 1988

A pocos días de haber tomado el poder Carlos Salinas de Gortari, como presidente de la República, nombra como director de El Nacional a José Carreño Carlón (1988 a 1992) En este período se generan diversos cambios en el diario, con la finalidad, según se dice, de recoger la nueva realidad nacional. Se intenta llegar a todos los grupos de la población.

El 2 de enero de 1990 aparece en los puestos de periódicos este diario con nuevo formato, de estandar a tabloide. En su editorial mencionó que este cambio va ligado a su nuevo contenido, ambos orientados hacia la modernidad y no es una simple práctica de imaginación y recursos tipográficos.

En este sexenio se pone en marcha la política de liberalismo social, con ella la desincorporación de varias empresas estatales. A principios de 1992 corrió el rumor de que El Nacional sería privatizado, al igual que otras empresas estatales. Esos "rumores se confirmaron el 2 de abril cuando el Consejo de Administración del periódico, presidido por el secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios, acordó presentar ante la Comisión Intersecretarial de Gasto- Financiamiento la propuesta de vender al mencionado periódico fundado en 1929".**

Posteriormente se da la versión oficial de la venta de El Nacional, la cual se llevaría a cabo "con el fin de responder a los objetivos de la reforma del Estado y a los criterios de modernización política, de promover la mayor participación social, así como de contribuir a la modernización de las relaciones entre los medios de comunicación y los ciudadanos".**

"En la misma reunión en la que se decidió la venta de El Nacional el consejo de administración acepta la renuncia de Carreño Carlón, quien el día anterior había sido designado director de Comunicación Social de la Presidencia de la República".** Para ocupar la vacante llaman a Francisco Báez Rodríguez con el nombramiento de director general encargado, en septiembre del mismo año lo sustituye José Antonio Dávila Aguilar con la misma designación. Es hasta enero de 1993, cuando queda a cargo Pablo Hirriart Le Bert hasta el 24 de julio de 1994. Un día después Guillermo Ibarra Ramírez ocupa el cargo de director general. A partir del 1 de septiembre de 1995 hasta la fecha Euriqeta Cabrera es la directora del diario..

Finalmente El Nacional no entró dentro del paquete de medios que se puso a la venta. Posteriormente fue subastado individualmente, pero no se vendió porque se declaró desierta la subasta.

Características: Formato tabloide que mide 38 x 29 centímetros, cuatro columnas, la portada tiene una *chimenea* donde generalmente vienen fotografías con un mínimo sumario y en la parte inferior el nombre de los artículos del día, en la contra portada es lo mismo, sólo que en lugar del nombre de los articulistas viene un sumario. también aparece el inicio de una nota cultural, una de espectáculos y una deportiva (generalmente es el artículo de Fernando Marcos). Su titular abarca tres columnas.

Secciones: Opinión, País, Ciudad, Economía, Internacional, Deportes, Cultura, Espectáculos y Cartelera. El diario cuenta con 56 páginas y destina 20 para la información nacional y ciudad.

REFORMA.

Se fundó el 20 de noviembre de 1993, "hermano menor del poderoso periódico El Norte de Monterrey, Reforma nació confrontando con el igualmente poderoso organismo que prácticamente monopoliza la distribución callejera de diarios y revistas en la ciudad de México y su área metropolitana. Alejandro Junco de la Vega, es el presidente y gerente general, perteneciente a la cuarta generación de una familia de empresarios periodísticos norteros".⁴⁹

Durante sus primeros 11 días este periódico se distribuyó gratuitamente, fue hasta el primero de diciembre de 1993 cuando empieza a venderse. Este diario tuvo problemas con la

Unión de Vocadores de México (UVM) en noviembre de 1994 debido a que sale a la venta los 5 días feriados que por acuerdo de los editores y distribuidores capitalinos, los diarios interrumpen su salida al público (1 enero, 1 mayo, 16 septiembre , 20 noviembre y 25 de diciembre) días que oficialmente descansa la UVM. De ahí las diferencias con esta unión.

Debido a los problemas que tuvo con la UVM a partir del 1 de noviembre de 1994 hasta la fecha tuvo que buscar su propia forma de venta, la UVM se negó a seguir distribuyéndolo. Por su parte Reforma hizo una intensa campaña a través de la radio para hacerse publicidad y por supuesto venderse. Al respecto Fernando Mejía Barquera escribió: " es posible pensar que la UVM este dispuesta a aceptar que Reforma establezca un propio mecanismo de distribución, pero que opere sólo para ese periódico...Reforma no ha dejado claro si únicamente desea establecer un mecanismo de distribución propio o si desea ir más allá, es decir, promover un sistema de distribución general alterno al de la UVM".⁵⁰

Características: Es de formato estandar, tiene 6 columnas. Mide 58 x 36 centímetros. En su primera plana, en la parte superior del nombre del periódico tiene cintillos. Su titular es a 4 columnas. **Secciones:** en la sección A, tiene a su vez varias partes, una es para la información nacional, otra titulada Elecciones'94 e internacional.

En la de Ciudad: Rumbos, Justicia, Ciudad en Campaña, Calidad de Vida.

Deportes. En Negocios: se subdivide en: Pizarra bursátil, Opinión financiera, Nacional, Opinión, Finanzas personales, Internacional, The Wall Street Journal.

En Cultura: Es Viernes!, Cartelera, y Espectáculos. Otra secciones son: Buena Mesa!, Viernes Social.

Tiene aproximadamente 80 páginas, de las cuales 22 son para información nacional y ciudad.

EL UNIVERSAL.

Este diario surge el primero de octubre de 1916, es fundado por Félix Palavicini. Es el periódico más antiguo de los que se publican actualmente en la ciudad de México. Su fundador fue miembro constituyente en 1917, debido a ello inicialmente el periódico se dedicó a estudiar los principios de la Constitución, pero al comenzar la Guerra Mundial, tomó partido por los aliados. Su interés en esta guerra se explica, en parte, porque en el Consejo de Administración del periódico -presidido por Palavicini- se encuentra un ciudadano francés, un inglés, un español y un belga y además porque, según Lorenzo Meyer, hay evidencia de que la propia

embajada norteamericana estuvo dispuesta a dar apoyo financiero a El Universal durante la Primera Guerra Mundial.⁵¹

Sin embargo en esa ocasión la embajada de Estados Unidos decidió que la situación del periódico no era mala desde el punto de vista financiero y no dio al dueño todo el dinero que había pedido y sido aprobado por Washington.

Cabe recordar que el señor Palavicini había dirigido (dos años antes de la fundación de El Universal) el Imparcial órgano creado por Limantour, ministro de Hacienda del régimen porfirista. Y en ese mismo año de 1914, en Veracruz, fundó un periódico carrancista con protección oficial, llamado El Pueblo.

En 1926 la compañía propietaria de El Universal funda Toros y Deportes, y en 1917 el presidente Calles, tras una serie de conflictos políticos, instala un régimen de censura en la prensa y deporta a algunos periodistas, entre ellos a Palavicini.

A partir de 1927, El Universal comienza a ser manejado por la familia Lanz Duret, cuyos miembros aparecen como accionistas del periódico hasta ahora. El actual presidente del Consejo de Administración es el sobrino de Nazario Ortiz Garza y forma parte del Consejo de Administración de las empresas vinícolas de Ortiz Garza. Su actual director es Francisco Ealy Ortiz.

Características: Formato estándar, mide 58 x 36 centímetros. Su titular abarca las ocho columnas, tiene un cintillo encima del titular, en la parte inferior de la página tiene recuadros con llamados a interiores, durante este lapso los recuadros fueron para los candidatos.

Secciones: Primera Sección, Aviso Oportuno, Financiera, Nuestra Ciudad, Deportes, Internacional, Espectáculos, Nuestro Mundo y Cultura.

Tiene 114 páginas aproximadamente, 24 para información nacional

2.2 UN CASO DE ANÁLISIS. METODOLOGÍA EMPLEADA.

Para la realización de este análisis cuantitativo se estableció una metodología, la cual precisa los criterios de selección de los periódicos, los días de la muestra, material informativo a utilizar y reglas para medir esa información.

Se seleccionaron cinco diarios de alrededor de 32 que circulan en la ciudad de México (esta cantidad es de acuerdo con Manuel Ramos, secretario general de vocadores).⁵² Para el presente estudio los criterios de selección de los diarios fueron: se escogieron diarios matutinos para tener uniformidad al momento de hacer la medición, ya que se considera que se tuvo la información en horarios similares; se trató de seleccionar a los diarios que representan opciones editoriales más claras. Una primera revisión permitió establecer a aquellos diarios capitalinos que dieron mayor atención a las campañas presidenciales

Después de los puntos anteriores se incluyeron cinco diarios en la muestra: **Excélsior** y **El Universal** por ser los diarios más antiguos existentes en la ciudad de México; además **Excélsior** por su gran presencia en los círculos políticos de esta ciudad (aunque también en otras partes de la República). Su política se identifica con orientaciones gubernamentales. **El Universal** por dar cabida a la diversidad de corrientes ideológicas. **El Nacional** por ser un órgano del gobierno y por las variaciones que ha experimentado en su línea informativa a lo largo de su historia y que tiene que ver con el director del diario en turno. **La Jornada** por tener la característica o la *etiqueta* de abrir espacios a los sectores marginados por otros medios masivos de comunicación e identificarse con el perredismo. Por último, también se seleccionó al diario **Reforma** por ser un periódico de reciente aparición y por la pronta relevancia que ha adquirido debido a sus notas políticas y también por los recursos con los que cuenta.

En ocasiones a los diarios se les encasilla con una ideología política determinada, por ejemplo a **El Nacional** se le concibe como un órgano del gobierno, por lo tanto nunca publicará información adversa a este ni a nada que tenga que ver con él; por el contrario **La Jornada**, tiene la etiqueta de ser un medio de los *grupos de izquierda*. Por lo tanto durante las campañas políticas cada uno de estos órganos informará con mayor amplitud de su candidato, reduciendo espacio a su principal adversario.

Estos dos ejemplos (menciono sólo a los dos ya que representan las posiciones más opuestas) puede ser tan sólo una concepción que se han formado de los diarios, sin embargo en la práctica y con un estudio como lo es el que a continuación se mostrará, puede verse el comportamiento de la prensa en una coyuntura como la que se vivió en 1994.

Este estudio comprende una muestra de las publicaciones mencionadas que abarca un periodo del 30 de mayo al 11 de septiembre, seleccionándose tres semanas, dos denominadas

compuestas (se llaman así porque se forman del conjunto de días de diferentes semanas que al unirlos conforman los siete días de la semana, el lunes de una semana, el martes de la siguiente y así sucesivamente), y la tercera llamada simple, es la común y corriente, es decir todos los días son de la misma semana. La semana simple se ubica en medio de las dos compuestas, es decir es la segunda en cronología. En total se estudiaron 21 días.

Las fechas de la muestra se escogieron así debido a que el proyecto para la elaboración del estudio se inició cuando las campañas ya estaban realizándose, así que se trató de limitar el periodo del análisis tratando de abarcar el momento de más intensidad de estas, siendo éste los cierres de campaña, por ello se trató de que la muestra estudiara estos días. Debido a la metodología utilizada, la muestra analizó tres fechas posteriores a las elecciones; no se eliminaron porque forman parte de la tercera semana compuesta, en el caso de que se hubieran quitado, esta última semana quedaría inconclusa.

Tampoco se pudo hacer un estudio como antes y después porque para ello era necesario tener más fechas y no sólo tres, y considerando que los candidatos presidenciales en ocasiones se retiran por un momento de la vida política, ocasionaría desequilibrio en la información recabada y medida.

A diferencia de otros estudios de medición (como los realizados por la Fundación Arturo Rosenbluth, la Academia de Derechos Humanos, entre otros), en el presente análisis se contabilizaron los espacios de la prensa en las campañas políticas en relación columna-base, es decir, se hizo a lo largo de la columna y no a lo ancho, se tomó en cuenta el tamaño de la columna común de cada diario; con base en esto se midieron todas las notas informativas, entrevistas, crónicas, titulares principales y fotos de las campañas políticas. Se revisó el material manualmente es decir, se compraron todos los diarios durante la muestra señalada y se procedió a revisar página por página. Dadas las características tan variadas de estos periódicos (porque dos son con formato tabloide y el resto estandar), se tuvo que sacar los porcentajes en cada periódico y no sólo el total de los centímetros destinados a cada candidato, con los porcentajes se equilibraron las diferencias entre un diario y otro.

Cada diario tiene una columna-base, pero no se utiliza en todas las notas porque esto ocasionaría cierto tedio en los lectores, para darle mejor o diferente presentación, la columna aumenta o disminuye su tamaño. La gran variedad de tamaños se tiene generalmente en primera plana. Por ejemplo en El Universal, su columna base es de 4 centímetros, pero en

ocasiones sus notas median 8 centímetros, si lo largo de la nota era de 15 se multiplicó por dos y dio un total de 30 centímetros. En la parte inferior de la plana de este diario aparecieron recuadros con pequeños llamados a interiores, estos midieron 3.75 cm de ancho por 5 de largo, esto es igual a 4.37 centímetros, estos recuadros se le destinaron a los candidatos de los partidos chicos. En el Reforma su columna-base mide 5 centímetros, este diario tiene la particularidad, en comparación con los cuatro restantes, que resalta cierta información poniéndole un fondo de color, a esta información le aumenta centímetros, muchas veces no en proporción con la base, por ejemplo hay notas que no midieron el doble, 10 centímetros, sino 9, si lo largo de la nota fue de 15 nos da un total de 27 centímetros.

Para que este análisis cuantitativo pudiera tener más elementos que permitan llegar a formar una opinión y/o conclusiones de lo que sucedió durante las campañas presidenciales y de la situación de la prensa en México, se retomaron algunos elementos de carácter cualitativo, por ejemplo las actividades que realizaron cada uno de los candidatos durante los días estudiados, y las noticias que cada periódico resaltó en sus titulares principales.

Los criterios de selección del material informativo fueron los siguientes:

Se incluyeron:

*Información de las campañas presidenciales; sólo material informativo no de opinión, no importando la sección o página en la que se publicó. También entrevistas hechas en los diferentes medios de comunicación (radio o televisión) que se publicaron en los diarios de la muestra.

*Fotografías originadas en los actos proselitistas, no importando si en ellas no aparecía el candidato. También se incluyeron fotografías de los candidatos publicadas en columnas o artículos.

*Cuando era una nota conjunta, se dividió entre los candidatos mencionados de manera equitativa si así lo ameritaba, pero cuando era totalmente desigual, se contabilizó sólo el espacio que se le destinó a cada uno

No se incluyeron:

*Columnas, artículos u editoriales.

*Caricaturas o dibujos hechos a los candidatos presidenciales

*Información que se originaba de las dirigencia partidista, cualquiera que fuera su reunión, salvo cuando el candidato participaba y estaba relacionada con su campaña.

*Otras campañas de los partidos políticos: diputados, senadores o asambleístas.

*Notas donde el candidato realizaba alguna actividad que no estuviera relacionada con su campaña, caso concreto de Marcela Lombardo cuando acudió al homenaje de su padre Vicente Lombardo (domingo 17 de julio).

*Los suplementos donde informaban sobre las propuestas o programas de los candidatos (aunque siempre estos suplementos dieron cuenta de lo dicho por el candidato del PRI. En *El Nacional Suplemento*, y en *La Jornada Perfil*).

La columna-base de los cinco diarios es:

La Jornada	6 centímetros
El Nacional	6 centímetros
Reforma	5 centímetros
El Universal	4 centímetros
Excélsior	4 centímetros

2.3 RESULTADOS. ESPACIOS PARA LOS CANDIDATOS.

La medición de los centímetros columna, permitió conocer la manera en que cada periódico cubrió las campañas de los candidatos, los centímetros variaron de periódico a periódico. La cantidad de espacio para los candidatos se redujo considerablemente después de

la jornada electoral. Para tratar de equilibrar las diferencias que se tienen con tan sólo medir los centímetros, posteriormente esas cantidades se tradujeron en porcentajes.

El total de centímetros destinados para cada candidato se traducen en el siguiente cuadro:

CUADRO 1. Centímetros destinados a los candidatos presidenciales por cinco diarios del 31 de mayo al 11 de septiembre.

	Excélsior	Jornada	Nacional	Reforma	Universal	Total
PRI	8983.47	2980.95	3679.29	2335.73	7220.40	25199.84
PAN	1452.50	1135.70	810.40	1071.37	2218.52	6688.49
PRD	2500.92	2182.20	1122.90	1751.68	3155.16	1071.86
PARM	690.95	89.90	209.00	47.15	1022.24	2059.24
PDM	1072.25	127.20	456.50	159.15	1411.02	3226.12
PFCRN	541.20	70.60	225.30	165.05	1180.68	2182.83
PPS	698.35	43.80	124.30	44.90	1317.61	2228.96
PT	1051.00	20850	507.60	321.80	1474.56	3563.46
PVEM	1357.40	222.00	326.30	368.20	1990.90	4264.80

A continuación se mostrarán los datos del cuadro anterior traducidos en porcentajes:

CUADRO 2. Porcentajes del espacio que cinco diarios destinaron a los candidatos presidenciales del 31 de mayo al 11 de septiembre.

%	PRI	PAN	PRD	PARM	PDM	PFCRN	PPS	PT	PVEM
Excélsior	48.96	7.91	13.63	3.76	5.84	2.94	3.80	5.72	7.39
Jornada	42.21	16.08	30.90	1.27	1.80	0.99	0.62	2.95	3.14
Nacional	49.30	10.86	15.04	2.80	6.11	3.01	1.66	6.80	4.37
Reforma	37.28	17.10	27.42	0.76	2.54	2.63	0.71	5.13	4.28
Universal	34.39	10.56	15.03	4.86	6.72	5.62	6.27	7.02	9.48

Durante las tres últimas fechas de la muestra (viernes 26 de agosto, sábado 3 y domingo 11 de septiembre) el espacio se redujo notablemente para los candidatos, esto se

debe a que las elecciones ya habían acaecido, para tener un panorama de esto, los centímetros de estas tres últimas fechas se muestran en el siguiente cuadro:

CUADRO 3 Centímetros destinados por cinco diarios a los candidatos presidenciales el 26 de agosto, 3 y 11 de septiembre.

	PRI	PAN	PRD	PARM	PDM	PFCRN	PPS	PT	PVEM
Excelsior	458.50	0	200.10	33.50	0	0	65.00	0	101.50
Jornada	166.20	0	66.70	0	0	0	0	0	32.00
Nacional	317.70	0	33.30	0	0	0	0	0	0
Reforma	268.30	50.20	26.30	0	0	0	0	0	48.00
Universal	414.10	25.20	142.90	0	0	0	0	0	152.80
TOTAL	1624.80	75.40	469.30	33.50	0	0	65.00	0	334.30

Convertidos en porcentajes se obtienen los siguientes resultados:

CUADRO 4 Porcentajes del espacio de cinco diarios durante el 26, de agosto, 3 y 11 de septiembre destinado a los candidatos presidenciales.

%	PRI	PAN	PRD	PARM	PDM	PFCRN	PPS	PT	PVEM
Excelsior	3.40	0	23.30	3.90	0	0	7.57	0	11.82
Jornada	62.74	0	25.17	0	0	0	0	0	12.08
Nacional	90.51	0	9.48	0	0	0	0	0	0
Reforma	68.30	66.57	19.47	0	0	0	0	0	12.21
Universal	56.34	33.42	22.87	0	0	0	0	0	20.78

Como se puede apreciar estas tres últimas fechas provocarían una modificación en los resultados finales de toda la muestra para ver las diferencias que se pueden obtener al eliminar estas tres fechas se presenta el cuadro:

CUADRO 5 Centímetros destinados a los candidatos presidenciales en cinco diarios del 31 de mayo al 18 de agosto.

cms	Excélsior	Jornada	Nacional	Reforma	Universal	TOTAL
PRI	8524.97	2814.75	3361.59	2067.43	6806.30	23575.04
PAN	1452.50	1135.70	810.40	1021.17	2193.32	6613.09
PRD	2300.82	2115.50	1089.60	1725.38	3012.26	10243.56
PARM	657.45	89.90	209.00	47.15	1022.24	2025.74
PDM	1072.25	127.20	456.50	159.15	1411.02	3226.12
PFCRN	541.20	70.60	225.30	165.05	1180.68	2182.83
PPS	633.35	43.80	124.30	44.90	1317.61	2163.96
PT	1051.00	208.50	507.60	321.80	1474.56	3563.46
PVEM	1255.90	190.00	326.30	320.20	1838.10	3930.50

CUADRO 6 Porcentajes del espacio destinado a los candidatos presidenciales por cinco diarios del 31 de mayo al 18 de agosto.

%	PRI	PAN	PRD	PARM	PDM	PFCRN	PPS	PT	PVEM
Excélsior	48.74	8.30	13.15	3.75	5.84	2.94	3.62	5.72	7.18
Jornada	41.41	16.71	31.12	1.27	1.80	0.99	0.62	2.95	2.79
Nacional	47.27	11.39	15.32	2.80	6.11	3.01	1.66	6.77	4.58
Reforma	35.20	17.38	29.38	0.76	2.54	2.63	0.71	5.13	5.45
Universal	33.60	10.82	14.87	4.86	6.72	5.62	6.27	7.02	9.07

En el cuadro 6 se muestra el espacio en porcentaje que cada diario le dio a los candidatos presidenciales antes de realizarse las elecciones, y se puede observar las variaciones que se tienen con el cuadro 2.

A continuación se mostrarán los centímetros que cada diario le otorgó a cada uno de los partidos día por día:

A Centímetros que cinco diarios destinaron a los candidatos
presidenciales el lunes 30 de mayo

	EXCELSIOR	JORNADA	NACIONAL	REFORMA	UNIVERSAL
PRI	602.67	82.30	300.37	174.50	164.80
PAN	101.50	103.00	34.00	105.50	90.20
PRD	158.00	106.00	49.00	83.75	104.50
PARM	0	8.50	0	7.50	52.37
PDM	69.00	0	0	0	65.70
PFCRN	100.00	24.00	0	124.00	132.37
PPS	0	0	0	31.50	59.37
PT	101.00	17.00	19.70	14.50	94.87
PVEM	94.50	31.50	14.00	22.00	114.97
TOTAL	1226.67	372.30	417.07	563.25	879.15

B Centímetros que cinco diarios destinaron a los candidatos
presidenciales el martes 7 de junio

	EXCELSIOR	JORNADA	NACIONAL	REFORMA	UNIVERSAL
PRI	586.00	220.25	219.50	196.00	351.50
PAN	0	0	0	9.00	145.50
PRD	128.75	79.00	46.00	91.00	100.00
PARM	31.25	20.50	33.50	19.75	182.25
PDM	68.00	12.00	26.50	25.00	151.25
PFCRN	0	0	0	16.00	104.00
PPS	43.25	0	21.50	0	113.25
PT	90.50	22.00	26.50	63.50	113.25
PVEM	91.50	0	0	27.25	175.25
TOTAL	1039.25	353.75	373.50	447.50	1460.50

C Centímetros que cinco diarios destinaron a los candidatos
presidenciales el miércoles 15 de junio

	EXCELSIOR	JORNADA	NACIONAL	REFORMA	UNIVERSAL
PRI	554.40	138.00	159.20	85.60	383.40
PAN	0	0	0	33.60	58.50
PRD	60.00	109.60	131.30	85.60	84.77
PARM	31.55	0	0	0	73.37
PDM	50.95	4.50	0	0	31.37
PFCRN	0	0	0	0	55.37
PPS	0	0	0	0	0
PT	44.10	32.00	0	0	99.37
PVEM	77.70	13.00	0	0	55.37
TOTAL	818.70	297.10	290.50	204.80	841.52

D Centímetros que cinco diarios destinaron a los candidatos
presidenciales el jueves 23 de junio

	EXCELSIOR	JORNADA	NACIONAL	REFORMA	UNIVERSAL
PRI	410.00	182.50	209.00	158.40	396.00
PAN	0	0	0	0	132.77
PRD	117.95	87.00	30.00	37.80	143.77
PARM	0	0	0	0	62.27
PDM	142.95	0	28.50	143.77	141.47
PFCRN	0	0	0	0	5.00
PPS	43.35	0	0	0	96.37
PT	82.05	15.50	25.00	0	137.97
PVEM	101.25	0	0	0	85.57
TOTAL	897.55	285.00	292.50	196.20	1201.19

E Centímetros que cinco diarios destinaron a los candidatos
presidenciales el viernes 1 de julio

	EXCELSIOR	JORNADA	NACIONAL	REFORMA	UNIVERSAL
PRI	461.50	71.00	106.50	64.00	307.50
PAN	0	0	0	0	58.50
PRD	152.75	106.00	76.30	53.50	122.40
PARM	37.50	0	0	0	51.37
PDM	59.25	15.00	47.00	60.00	88.37
PFCRN	59.25	18.50	0	0	113.37
PPS	35.25	0	29.80	0	110.37
PT	56.75	18.00	41.00	0	110.37
PVEM	117.75	0	15.50	0	101.87
TOTAL	980.00	228.50	316.10	177.50	1054.12

F Centímetros que cinco diarios destinaron a los caaditados
presidenciales el sábado 9 de julio.

	EXCELSIOR	JORNADA	NACIONAL	REFORMA	UNIVERSAL
PRI	427.50	168.20	225.50	38.00	497.80
PAN	63.55	56.00	0	43.50	73.05
PRD	89.85	94.80	46.30	43.50	168.05
PARM	0	0	0	0	0
PDM	70.25	0	17.00	0	79.37
PFCRN	33.25	0	15.50	0	67.77
PPS	0	0	14.50	0	114.37
PT	122.45	17.50	57.00	0	89.87
PVEM	67.00	0	33.50	0	84.47
TOTAL	873.85	336.50	409.30	125.00	1174.75

G Centímetros que cinco diarios destinaron a los candidatos
presidenciales el domingo 17 de julio

	EXCELSIOR	JORNADA	NACIONAL	REFORMA	UNIVERSAL
PRI	603.40	75.70	253.00	81.40	400.80
PAN	0	0	0	20.50	137.20
PRD	109.20	113.00	59.00	32.50	210.90
PARM	27.60	0	0	0	0
PDM	0	0	0	0	0
PFCRN	46.35	0	19.50	0	81.57
PPS	33.75	0	0	0	0
PT	55.00	0	31.00	0	0
PVEM	0	0	0	0	98.37
TOTAL	875.30	188.70	362.50	134.40	928.84

H Centímetros que cinco diarios destinaron a los candidatos
presidenciales el lunes 18 de julio

	EXCELSIOR	JORNADA	NACIONAL	REFORMA	UNIVERSAL
PRI	188.10	239.50	202.72	115.80	289.00
PAN	159.65	92.50	75.00	54.00	240.70
PRD	65.35	115.50	39.00	22.70	173.25
PARM.	44.70	0	10.00	0	0
PDM	0	0	0	11.50	0
PFCRN	65.40	0	30.50	0	108.37
PPS	38.00	0	0	0	0
PT	0	0	0	0	56.77
PVEM	0	0	12.50	27.00	97.77
TOTAL	561.20	447.50	369.72	231.00	965.86

I Centímetros que cinco diarios destinaron a los candidatos
presidenciales el martes 19 de julio

	EXCELSIOR	JORNADA	NACIONAL	REFORMA	UNIVERSAL
PRI	400.60	98.60	117.50	228.24	193.40
PAN	0	0	17.20	4.50	0
PRD	94.02	42.10	34.20	151.05	117.70
PARM	40.75	0	43.00	0	0
PDM	0	0	0	24.65	0
PFCRN	0	0	24.50	0	102.37
PPS	41.75	0	0	0	64.37
PT	55.50	0	33.20	0	81.77
PVEM	0	0	24.00	0	124.37
TOTAL	632.62	140.70	353.60	408.44	683.98

J Centímetros que cinco diarios destinaron a los candidatos
presidenciales el miércoles 20 de julio

cms	EXCELSIOR	JORNADA	NACIONAL	REFORMA	UNIVERSAL
PRI	534.60	65.80	157.60	118.18	312.40
PAN	181.45	92.00	110.60	94.54	94.30
PRD	112.35	115.60	52.40	88.74	212.80
PARM	0	0	0	0	60.37
PDM	47.60	15.30	24.20	0	78.57
PFCRN	30.00	9.5	75.40	12.00	95.47
PPS	44.70	0	0	0	55.37
PT	0	0	0	0	61.97
PVEM	42.00	11.00	35.90	12.00	104.97
TOTAL	992.70	309.20	484.60	325.46	1 076.22

K Centímetros que cinco diarios destinaron a los candidatos
presidenciales el jueves 21 de julio

	EXCELSIOR	JORNADA	NACIONAL	REFORMA	UNIVERSAL
PRI	331.26	171.10	130.80	96.75	346.70
PAN	68.25	17.00	0	84.95	104.90
PRD	107.25	118.70	69.70	97.62	231.80
PARM	38.00	0	0	5.50	85.73
PDM	42.10	0	0	9.00	88.37
PFCRN	42.80	0	0	7.65	0
PPS	0	17.40	0	0	85.37
PT	0	0	5.50	0	0
PVEM	53.60	43.20	34.40	80.50	119.17
TOTAL	683.26	367.40	240.40	381.97	1 062.04

L Centímetros que cinco diarios destinaron a los candidatos
presidenciales el viernes 22 de julio.

	EXCELSIOR	JORNADA	NACIONAL	REFORMA	UNIVERSAL
PRI	595.80	235.30	274.40	79.55	543.50
PAN	137.20	83.30	104.10	37.95	183.90
PRD	92.70	110.70	72.70	42.00	181.40
PARM	81.20	19.50	21.60	8.40	66.97
PDM	50.80	0	52.20	9.00	98.77
PFCRN	38.00	0	0	0	48.77
PPS	30.50	26.40	0	6.80	96.37
PT	51.30	0	33.30	84.40	52.97
PVEM	78.70	0	33.30	9.00	103.20
TOTAL	1 156.20	475.20	591.60	277.10	1 375.78

LL Centímetros que cinco diarios destinaron a los candidatos
presidenciales el sábado 23 de julio

	EXCELSIOR	JORNADA	NACIONAL	REFORMA	UNIVERSAL
PRI	490.00	181.00	196.50	58.80	488.20
PAN	69.18	90.50	73.50	60.00	118.00
PRD	82.78	84.30	70.80	29.40	200.50
PARM	0	0	0	0	52.37
PDM	79.60	0	33.30	13.00	88.37
PFCRN	0	0	0	0	54.97
PPS	34.40	0	0	6.60	112.37
PT	42.50	0	0	9.40	61.37
PVEM	137.00	12.50	0	12.00	124.37
TOTAL	935.46	368.30	374.10	189.20	1300.52

M Centímetros que cinco diarios destinaron a los candidatos
presidenciales el domingo 24 de julio.

	EXCELSIOR	JORNADA	NACIONAL	REFORMA	UNIVERSAL
PRI	417.50	88.00	183.50	128.03	289.00
PAN	124.30	90.20	104.40	66.73	192.10
PRD	262.40	266.00	51.00	243.34	195.87
PARM	42.40	0	33.50	0	0
PDM	110.30	0	35.00	0	156.47
PFCRN	0	0	34.50	0	56.87
PPS	43.50	0	0	0	88.77
PT	137.40	24.50	55.50	107.40	153.00
PVEM	94.90	6.20	10.50	20.25	84.37
TOTAL	1 232.70	474.90	507.90	565.75	1 216.45

N Centímetros que cinco diarios destinaron a los candidatos
presidenciales el lunes 25 de julio

	EXCELSIOR	JORNADA	NACIONAL	REFORMA	UNIVERSAL
PRI	488.40	74.70	104.20	65.90	258.80
PAN	137.25	117.10	72.40	96.00	172.30
PRD	104.47	216.70	57.20	89.20	218.10
PARM	157.50	20.00	41.00	0	169.43
PDM	78.20	0	140.00	0	89.17
PFCRN	0	0	25.40	0	45.52
PPS	0	0	0	0	74.87
PT	58.50	9.00	26.20	0	86.37
PVEM	69.30	19.00	0	0	87.47
TOTAL	1 093.62	456.50	466.40	251.10	1 202.03

Ñ Centímetros que cinco diarios destinaron a los candidatos
presidenciales el martes 2 de agosto

	EXCELSIOR	JORNADA	NACIONAL	REFORMA	UNIVERSAL
PRI	384.00	149.70	180.80	54.20	379.70
PAN	120.75	187.90	38.30	26.00	55.80
PRD	208.00	133.20	83.70	266.70	230.20
PARM	39.50	0	0	0	69.37
PDM	47.50	0	0	0	0
PFCRN	0	0	0	0	60.37
PPS	57.00	0	0	0	88.37
PT	37.60	19.00	17.90	0	110.77
PVEM	43.50	19.00	14.50	0	99.67
TOTAL	937.85	508.80	335.20	346.90	1 094.25

O Centímetros que cinco diarios destinaron a los candidatos
presidenciales el miércoles 10 de agosto.

	EXCELSIOR	JORNADA	NACIONAL	REFORMA	UNIVERSAL
PRI	482.74	139.70	138.00	168.68	620.00
PAN	119.55	99.90	91.40	175.00	167.30
PRD	98.85	130.20	59.50	69.48	98.85
PARM	34.00	0	0	6.00	50.37
PDM	38.00	23.00	19.50	7.00	73.37
PFCRN	38.90	0	0	5.40	87.17
PPS	66.60	0	58.50	0	76.37
PT	62.60	34.00	42.80	42.60	83.87
PVEM	85.00	13.00	64.60	110.20	113.27
TOTAL	1 026.24	439.80	474.30	584.36	1 371.37

P Centímetros que cinco diarios destinaron a los candidatos
presidenciales el jueves 18 de agosto.

	EXCELSIOR	JORNADA	NACIONAL	REFORMA	UNIVERSAL
PRI	566.50	433.40	142.50	155.40	583.00
PAN	169.87	106.30	89.50	159.60	193.50
PRD	327.50	87.10	91.50	147.30	192.20
PARM	51.50	21.40	26.40	0	46.00
PDM	117.75	57.40	33.30	0	180.40
PFCRN	87.25	18.60	0	0	92.40
PPS	166.00	0	0	0	57.40
PT	53.75	0	64.50	0	90.00
PVEM	102.20	21.60	33.60	0	63.60
TOTAL	1 642.32	745.80	481.30	462.30	1 498.50

Q Centímetros que cinco diarios destinaron a los candidatos
presidenciales el viernes 26 de agosto

	EXCELSIOR	JORNADA	NACIONAL	REFORMA	UNIVERSAL
PRI	93.30	0	122.80	0	113.90
PAN	0	0	0	0	0
PRD	115.70	26.00	33.30	15.50	102.20
PARM	33.50	0	0	0	0
PDM	0	0	0	0	0
PFCRN	0	0	0	0	0
PPS	65.00	0	0	0	0
PT	0	0	0	0	0
PVEM	101.50	32.00	0	48.00	152.80
TOTAL	409.00	58.00	156.10	63.50	368.90

R Centímetros que cinco diarios destinaron a los candidatos
presidenciales el sábado 3 de septiembre

	EXCELSIOR	JORNADA	NACIONAL	REFORMA	UNIVERSAL
PRI	0	0	0	0	0
PAN	0	0	0	0	0
PRD	64.80	22.30	0	10.80	40.70
PARM	0	0	0	0	0
PDM	0	0	0	0	0
PFCRN	0	0	0	0	0
PPS	0	0	0	0	0
PT	0	0	0	0	0
PVEM	0	0	0	0	0
TOTAL	64.80	22.30	0	10.80	40.70

S Centímetros que cinco diarios destinaron a los candidatos presidenciales el domingo 11 de septiembre.

	EXCELSIOR	JORNADA	NACIONAL	REFORMA	UNIVERSAL
PRI	365.20	166.20	194.90	268.30	300.20
PAN	0	0	0	50.20	25.20
PRD	19.60	18.40	0	0	0
PARM	0	0	0	0	0
PDM	0	0	0	0	0
PFCRN	0	0	0	0	0
PPS	0	0	0	0	0
PT	0	0	0	0	0
PVEM	0	0	0	0	0
TOTAL	384.80	184.60	194.90	318.50	325.40

Como se puede observar los espacios destinados por cada periódicos distan de ser semejantes, el diario que le concedió mayor espacio a todos los candidatos fue El Universal, el partido más privilegiado en espacios fue el PRI. Todo esto se explicará con más detalle en el siguiente capítulo.

2.4 CAMPAÑAS POLITICAS EN 21 DIAS.

A continuación se dará a conocer las actividades que realizaron los candidatos presidenciales durante los 21 días que comprende la muestra.

Lunes 30 de mayo. *Zedillo. Anuncia la separación del partido y el Estado, esto durante la toma de protesta de los candidatos al senado, a la Cámara de Diputados y asamblea, en el auditorio Plutarco Elías Calles de la sede nacional del partido. * Diego acude al estadio Azteca en el encuentro con el Ajax de Holanda y la selección mexicana, no hizo ninguna declaración política, sólo mencionó que vino como simple aficionado. * Cuahutémoc en gira por Aguascalientes, manifiesta que respetará el triunfo a quién gane las elecciones limpiamente. *Pérez Treviño mencionó que la fuga de capitales es por falta de credibilidad en lo económico, pidió acabar con el terrorismo fiscal, y también dijo que es necesaria una modificación al artículo 27 constitucional. *Talamantes señaló que debe tratarse a Robert Torricelli como una persona no grata porque es incorrecto que estuviera en México y más aún

en Chiapas. *Cecilia Soto hace gira proselitista por Chalco y mencionó que el Pronasol fracasó por la mala concepción del modelo económico del actual gobierno, y que Chalco es un ejemplo de un modelo que falló. *Jorge González se reunió con el movimiento ciclista de México y señaló que quienes no participen en el próximo debate demostrarán su poco interés por la democracia.

Martes 7 de junio. *Zedillo participó en el foro Nacional de "Crecimiento Económico, para el Bienestar Familiar" y dio a conocer sus diez puntos en materia económica. *Diego afirmó que el país necesita en lo político acceder a lo democrático, en lo económico acabar con oligopolios y en lo social dar casa escuela y trabajo; expresa su disposición a debatir con cada uno de los candidatos. *Cárdenas se reúne con un grupo de comunicadores quienes le entregan un documento titulado "Democracia en los medios de comunicación", menciona que algunos medios la presión se le impone y a otros ellos mismos se la imponen, les plantea sus propuestas para mejorar la situación de los comunicadores. *Pérez Treviño dice que el próximo gobierno tiene que erradicar la pobreza mediante la creación de empleos, desaparición de la SEP, impartición de justicia, intensificar programas de salud entre otros, y que los medios de comunicación son vitales para la democracia, el periodismo es factor de credibilidad. *Madero en Guadalajara enfatiza que la solución a los males que aquejan al país es resolver el problema político, la falta de democracia, la educación, y el económico. Desea que la libertad de prensa se lleve a la práctica; y pidió a los candidatos del PRI, PAN y PRD no rejararse y acudir a debatir. *Aguilar Talamantes dijo que los periodistas y medios de comunicación son los responsables de que se ejerza o no la libre expresión. *Marcela Lombardo en una gira por Durango y el DF hizo un reto para reorientar la economía para satisfacer carencias de 400 millones de pobres y mencionó que las amenazas de CCS no tienen sentido divulgarlo porque quien quiere hacer daño no las da a conocer. *Cecilia Soto, se reunió con estudiantes de la Escuela Normal de Azcapotzalcoy habló de la educación, y señaló que se necesita un nuevo modelo de desarrollo en el que promueva la modernización con igualdad. *Jorge González, en Puebla dijo que está en manos de los informadores luchar por la libertad de expresión y dijo que los que no acudan al debate del 11 de junio quedarán como comparsas y paleros.

Miércoles 15 de junio. *Zedillo en el Estado de México dijo que el país necesita un gobierno responsable con visión hacia el futuro, que sepa hacer las cosas, no únicamente criticar. *Diego, "voy a la UNAM a presentar mi propuesta política, no es una competencia de haber cuantas personas reúno". *Cárdenas, en Chihuahua, dice que un interinato cerraría los espacios democráticos y daría paso a un régimen más rígido y represivo. Y pide a Camacho

desligarse del gobierno. *Pérez treviño en Zacatecas menciona que habrá inestabilidad política si no hay paz en Chiapas. *Madero dice que es un grave error del EZLN haber rechazado las 34 propuestas para alcanzar la paz, sólo por la vía pacífica se logrará el cambio. * Aguilar Talamantes, son una muestra de autodeterminación política la participación de Salinas en la cumbre Iberoamericana y su visita a Cuba. *Marcela Lombardo no tiene actividad. *Cecilia Soto, en Tamaulipas acusó al PRI de manipular las elecciones a través del voto condicionado, dijo que el gobierno de la entidad está incapacitado para dar batalla contra el narcotráfico y la corrupción. *Jorge González, en Oaxaca dijo que México no está para bondades internacionales si en su interior existen graves problemas.

Jueves 23 de junio. Zedillo en el DF y Nayarit, dijo que la ciudadanía debe participar en los problemas, para ellos deben crearse especies de cabildos, en Nayarit se reunió con productores y dijo que acabará con prácticas de comercio injustas. *Diego, pide llegar al fondo de las investigaciones del caso Colosio. Además agregó que la confrontación de propuestas económicas deberá contribuir para que los electores emitan un voto razonado. *Cárdenas en Baja California mencionó que no hay cambios que apunten hacia el logro de procesos coniciales limpios. *Pérez Treviño, perturbar las elecciones objetivo de los grupos violentos. *Madero, de nada sirven los recursos al campo si sólo se aplican para obtener votos., y expone cuatro puntos para combatir la corrupción. *Aguilar Talamantes, dijo que hay falta de voluntad para resolver el caso Colosio. *Marcela en Veracruz, dice que el gobierno niega el libre y sano desarrollo del país, perjudicando a los pequeños industriales. *Cecilia Soto, se comprometió a crear la secretaría de la mujer para lograr mejores condiciones de igualdad. *Jorge González en Oaxaca, dijo que ninguna artimaña servirá al gobierno para acumular votos.

Viernes 1 de julio. *Zedillo en Tijuana, se comprometió gobernar para todos, no se vale, mencionó, que gobernantes discriminen a quienes no sean de su partido. *Diego enfatizó que hacer cumplir la ley, es la base del nuevo orden jurídico. * Cárdenas en Guadalajara , dio a conocer su propuesta en materia educativa , y dijo que si la elección es limpia será el primero en reconocerlo. *Pérez Treviño en Tabasco, describe su plataforma de rescate agrícola, y menciona que garantizar la paz, es presisa para obtener comicios creíbles. *Madero en Nuevo León dio a conocer su programa económico en 13 puntos, en el que se compromete a continuar con la inflación, reducirla a su mínima expresión sin recurrir al sobregiro y al déficit. *Talamantes en Guerrero afirmó que el objetivo de los grupos armados es interrumpir las elecciones. * Marcela en Tabasco, responsabiliza a los grupos de derecha de la violencia, identificando a Diego y obispos. *Cecilia Soto en Tlaxcala, exortó a rechazar a grupos

armados y la violencia, y propuso un programa de emergencia para el campo mexicano y para la creación de empleos. *Jorge González, llama a sumar esfuerzos para restaurar la estabilidad.

Sábado 9 de julio. Zedillo en Michoacán, se comprometió a atender todas las corrientes políticas del país y captar las aspiraciones y las demandas de toda la población. *Diego, descarta que haya presión a Zedillo para el debate de propuestas económicas. *Cárdenas en Yucatán, dijo que no negociará la presidencia ni ningún otro puesto de elección popular al margen de la ley. *Pérez Treviño, no hay actividad. *Madero, en Quintana Roo, asistir a votar fomentará la democracia, los cambios en México se podrán dar con una votación masiva. *Talamantes en Puebla, se necesitan 25 millones de votos para reorientar las políticas que se han dejado al margen del progreso nacional. *Marcela en Veracruz, el conflicto chiapaneco es de índole política, no por su miseria; se quieren evitar las elecciones. *Cecilia Soto en Baja California, niega que fuentes ilícitas respalden su campaña. *Jorge González en Jalisco, urgió detener la caída de la economía nacional a través de las premisas de la unión entre todos los mexicanos.

Domingo 17 de julio. * Zedillo en Aguascalientes, el PRI no necesita rentar militantes porque cuenta con activistas, simpatizantes y candidatos orgullosos de su partido. *Diego, el control político que hay sobre los campesinos y el campo han sumido en el atraso y en la improductividad al campo mexicano. *Cárdenas en Coahuila, la crisis política, económica y social se deben a las medidas neoliberales implantadas en los últimos 12 años. *Pérez Treviño, se deben crear condiciones propicias para que México viva un clima de paz y cordialidad en las elecciones de agosto. *Madero no tiene actividad. *Talamantes en Guanajuato, no tiene por qué fallar el camino de la ley cuando la sociedad ya escogió el camino de las urnas. *Marcela, las elecciones se llevarán en calma ya que la sociedad no aceptará la imposición de quién no sea el ganador. -*Cecilia Soto, el 21 de agosto se dará en las urnas un gran cambio porque el pueblo requiere con urgencia vivir en la democracia. *Jorge González en Veracruz, no puede predecir ni asegurar que sucederá el día de las elecciones.

Lunes 18 de julio. * Zedillo se reunió con el grupo San Ángel, mencionó que llamará a su gobierno a personas con capacidad y voluntad y honestidad probadas. *Diego en Tamaulipas, rechaza haber incitado a la violencia y que sólo Porfirio podría hacer una revuelta. *Cárdenas en Coahuila, no se requiere de ningún pacto para portarse bien, y anunció que no suscribirá otro acuerdo. *Pérez Treviño, el cambio del país deberá salir de las urnas. *Madero, es necesario realizar todas las denuncias sobre delitos electorales y que se llegue al fondo de la

investigación. *Talamantes en Michoacán, la ciudadanía debe hacer política emitiendo su voto en las elecciones del 21 de agosto. *Marcela dijo que se necesitan crear por lo menos dos millones de fuentes de empleo para las nuevas generaciones. *Soto llamó a la población a no utilizar la violencia como medio para lograr la democracia. *Jorge González, calificó de vacilada la investigación del caso Colosio y dijo que el gobierno no tiene intención de resolverlo.

Martes 19 de julio. *Zedillo se reunió con los creadores de la cultura en el museo de la ciudad de México y dio a conocer su propuesta en materia cultural. *Diego, en el espacio concedido por Televisa consideró que todos los problemas del México actual se originan del centralismo. *Cárdenas condiciona su reunión con Salinas y requiere saber antes de aceptar los puntos a tratar. *Pérez Treviño, la reunión de Carlos Salinas con el grupo San Angel indica que no existe endurecimiento de la línea gubernamental. *Madero, se adhiere al acuerdo con Greenpeace en la planeación de transporte no contaminante. *Talamantes, hace un llamado a acudir a las urnas, y dice que el cardenismo es la vía necesaria para la transición democrática. *Marcela, propone el estatismo de la economía para resolver el empleo. *Soto, el campo mexicano enfrenta la mayor crisis de toda su historia por lo que pidió regresar al subsidio agropecuario. *González, propuso que el grupo San Angel se reúna con todos los candidatos a la presidencia y no haga invitaciones excluyentes.

Miércoles 20 de julio. *Zedillo se reunió con abogados integrantes del programa de Defensa Jurídica del voto y con caricaturistas en el Museo de la caricatura. *Diego calificó de positivo un encuentro entre Salinas y Cárdenas. *Cárdenas pide que ciudadanos hagan el conteo de votos, sólo así serán crebles los resultados. *Pérez Treviño, el grupo San Angel se ampara en la democracia, pero no trabaja en ella ya que invitó sólo a los partidos grandes. *Madero, el pacto de civildad es significativo pero no suficiente para lograr elecciones respetadas. *Talamantes participó en el foro Hacia unas elecciones transparentes, mencionó que su partidos no comparte rumores amarillistas de que el pueblo se levatará en armas. *Marcela invita al resto de las agrupaciones a desenvolverse dentro del Estado de Derecho. *Soto, convoca a otros partidos a actuar con base en la civildad y legalidad. *González, participó en el foro "Hacia unas elecciones transparentes" y dijo que no habrá ningún resultado en la reunión, Cárdenas-Salinas.

Jueves 21 de julio. *Zedillo se reunió con miembros de la Fundación Cambio XXI y con trabajadores del metro. Dijo que con acuerdo o sin él se deben aceptar todos los

resultados. *Diego se reunió con editores de periódicos de EU. y dijo que es importante mantener una buena relación con este país. *Cárdenas aceptó el reto de su homólogo Diego para debatir la concertación entre AN y gobierno. *Pérez Treviño avala la confiabilidad del padrón electoral y da a conocer su programa de gobierno. *Madero en Sinaloa dijo que una votación abrumadora es garantía de tranquilidad. *Talamantes, sólo grupos aislados buscan la violencia. *Marcela en Michoacán, crítica al EZLN y a los grupos que proponen el gobierno de transición. *Soto, no hay información *González, presentó su programa político, impulsará la capacidad de autogobierno de los municipios y estados.

Viernes 22 de julio. *Zedillo en Tabasco y Veracruz, se reunió con azucareros y se comprometió a defender sus derechos y conquistas y a respetar la autonomía e independencia de las organizaciones sindicales. *Diego, visitó un hospital dermatológico. Convocó a la ciudadanía a involucrarse más en los comicios. *Cárdenas en Puebla, culpa al Consejo General del IFE aprobar padrón viciado. Pérez Treviño en Aguascalientes, las acciones hasta hoy realizadas por el IFE dan confiabilidad para un proceso electoral pulcro. *Madero en Sonora, dio a conocer su sexto compromiso de gobierno, y 11 puntos para rescatar al campo mexicano. *Talamantes espera que los próximos comicios sean los más concurridos y transparentes de la historia nacional. *Marcela en Querétaro, confía en que las elecciones se desarrollarán en un clima de tranquilidad y cordialidad. *Soto, luchará por la regularización de la tenencia de la tierra. *González en Tamaulipas, mencionó que Fidel es el principal promotor del voto corporativo.

Sábado 23 de julio. *Zedillo en Tabasco, su partido no necesita de componendas, y no anda fijando cuotas de votación. *Diego en Quintana Roo, se pronuncia a favor de un gabinete pluripartidista. *Cárdenas en Jalisco, presentó el plan de gobierno, se reunió con industriales y acusó a empresarios de amasar fortunas bajo el amparo del poder político. *Pérez Treviño, constituyen líderes deshonestos un obstáculo para lograr aumentos salariales. *Madero, el acuerdo no garantiza en si mismo la tranquilidad; si se respeta el voto aceptará su derrota. *Talamantes, será decisivo el voto para formar un gobierno estable y democrático. *Marcela en Guanajuato, dijo que el régimen impulsa órganos civiles para debilitar a partidos. *Soto en Sonora, dijo que el gobierno se equivocó con el modelo económico pues las acciones sólo han contribuido a la formación de monopolios. *González en Tamaulipas, propone posponer las elecciones por las violaciones a la Ley Electoral.

Domingo 24 de julio. *Zedillo en Campeche, se comprometió a promover una nueva relación entre la paraestatal Petroleos Mexicanos y los estados de la Federación. * Diego en Oaxaca, reta a Muñoz Ledo a que explique el origen de su fortuna. *Cárdenas se reunió con policías, después participó en el encuentro Internacional de Integración y Desarrollo. Mencionó que limpiará las corporaciones de policías, e hizo un esbozo de un plan que garantiza la igualdad de la mujer. * Pérez Treviño dice que no se puede apayar a nivel empresarial a un candidato, personal sí, por lo que rechazó las declaraciones del presidente de la Asociación Nacional de Bancos, Roberto Hernández. *Madero, lo que México necesita es la alternancia en el poder; la nueva credencial evitará anomalías. *Talamantes, innecesarios los observadores, si se capacita a representantes de casilla. *Marcela en Guanajuato, propone repartir riqueza mediante el desarrollo vigoroso del mercado interno. * Soto participó en el encuentro Nacional de líderes Sociales, y dijo que nos quieren dar atole con el dedo al afirmar que el asesinato de Colosio fue obra de un loco solitario. * González en Nuevo León, presentó su programa para dar credibilidad a las elecciones.

Lunes 25 de julio. *Zedillo presentó su programa para reformar el sistema de salud y seguridad social, ofrece terminar con rezagos e insuficiencias. * Diego, en el próximo gobierno no ocupará otro cargo que no sea la presidencia. *Cárdenas hizo un llamado para evitar confrontaciones estériles y a lograr mediante el sufragio y tránsito pacífico a la democracia. * Pérez Treviño, presentó su programa de gobierno donde destacan empleo e inversión, y mencionó que el diálogo por la paz en Chiapas y los concios son fundamentales. *Madero, se comprometió a combatir la pobreza, la desigualdad y la injusta distribución del ingreso. *Talamantes, lo importante para el país son las elecciones, no el reinicio del diálogo, y dice que las encuestas no son objetivas. *Marcela en Querétaro, el desempleo es la causa principal de la delincuencia, por lo que se necesita un proyecto de desarrollo nacionalista. *Soto en Michoacán, exortó a la población a tener un país en paz, con una economía sana donde los más tengan acceso a la riqueza. *González en Nuevo León, dijo que no avalará resultados si no son creíbles.

Martes 2 de agosto. *Zedillo en Veracruz, mencionó que el PRI dará una lección de democracia e irá por el triunfo de la legalidad. *Diego en Coahuila, el proyecto económico de las principales fuerzas políticas de país no son similares, y que nadie puede imaginar un proyecto de gobierno sin considerar al subcomandante. *Cárdenas presentó su programa de crecimiento de ciudades y regiones del país. *Pérez Treviño, calificó al Pronasol de esmero, insuficiente y electorero. *Madero, mencionó que el gobierno deberá aceptar el triunfo de

quién resulte el ganador en los comicios. *Talamantes hay que rechazar los chantajes pro imperialistas. * Marcela, centralismo e injusto reparto causan miseria. *Soto en Tampico, demanda saber que habló Prigione con los Arellano Felix, nadie puede incubrir a delincuentes. *González en Oaxaca, si no se da votación masiva lo más conveniente es impulsar un gobierno interino y convocar a nuevos comicios.

Miércoles 10 de agosto. *Zedillo, ni amenazas, ni promesas de humo podrán contra el PRI. * Diego, la oposición no tuvo un sólo candidato por la intrasigencia perredista. *Cárdenas en Chihuahua, se pronunció por revizar el capitulo agropecuario del TLC para evitar que los productores se enfrenten a una competencia desleal. *Pérez Treviño, la riqueza repartida en unos cuantos y la extrema pobreza podría ser el detonante tras los comicios. *Madero en Veracruz, sólo la votación masiva evitará un eventual fraude. *Talamantes en Chanipeche y Yucatán, la política excluyente ocasionó pobreza y sólo cartarillas se enriquecieron. *Marcela, se reunió con caricaturistas, invitó a sufragar, sólo así se demostrará que hay democracia en el país. *Soto en Chihuahua, dijo que fuerzas extrañas se interesan en promover la tensión. *González dio a conocer su programa ecológico, y dijo que sólo demagogia hubo en este sexenio en materia ecológica.

Jueves 18 de agosto. *Zedillo en Veracruz, pidió a sus adversarios dejar atrás roces de la etapa preelectoral, y corresponsabilizarse de una contienda pacífica, limpia y legal. *Diego en Nuevo León, llama a respetar resultados electorales. *Cárdenas en Chiapas, hace un llamado a consejeros para cumplir con su responsabilidad y constitucionalidad de su cargo para que la elección presidencial se legal. *Pérez Treviño, dijo que todos los partidos deben hacer un frente común para derrotar al abstencionismo. Madero, en 65 años no se han dado las condiciones para la verdadera paz. *Talamantes en Veracruz, rechazó el llamado del PRD a la resistencia civil como la lucha política poselectoral. *Marcela, afirmó que la revolución volverá al Palacio Nacional y que las elecciones se desarrollarán en un clima de tranquilidad. * Cecilia en Sonora, dijo que la muerte de Colosio y Chiapas son lecciones para el respeto al sufragio. *Jorge, mencionó que su campaña fue austera y sencilla.

Viernes 26 de agosto. *Zedillo agradeció a sus colaboradores el esfuerzo hecho en campaña y dijo que su gobierno impulsará la continuación del desarrollo económico. *Diego no tiene actividad. *Cárdenas se reunió con miembros de su partido para delinear temas de la lucha poselectoral. *Pérez Treviño, dijo que la oposición debe buscar nuevas fórmulas para cautivar a los mexicanos. *Madero, Talamantes y Soto, no tienen actividad. *Marcela, las

autoridades no deben aceptar sus chantajes. * Jorge, acudió a la Fiscalía Especial para delitos electorales para ratificar denuncia contra el PRI y PAN por excederse en gastos de campaña.

Sábado 3 de septiembre. *Cárdenas, demanda a Azcárraga una entrevista igual a la realizada a Diego. *El resto de los partidos no tienen actividad.

Domingo 11 de septiembre. *Zedillo, menciona que su propuesta de distanciar al PRI del gobierno no implica una ruptura con él sino una clara distancia.. *Cárdenas, se reúne con perredistas donde discuten puntos en torno al partido. *El resto de los partidos no realizan actividad.

2.5 UBICACION DE NOTAS Y FOTOGRAFIAS.

El material se contabilizó por igual para sacar el espacio que obtuvo cada candidato, pero es importante señalar el sitio donde fue publicado. Las notas que aparecen en primera plana tienen mayor relevancia que las de interiores, en primera porque es la presentación del diario y debido a esto se selecciona el material que para el periódico tienen más importancia. Y lo mismo sucede con las fotografías. Es por esto que a continuación se presentan los cuadros con el número de notas aparecidas en primera plana e interiores, al igual que las fotografías. En los cuadros donde aparecen el número de notas en primera plana, exclusivamente se contabilizaron notas, no sumarios, ni pequeños recuadros, ni llamadas a interiores, todo este material se excluyó en estos cuadros.

Notas en primera plana de cinco diarios del 31 de mayo al 11 de septiembre.

	PRI	PAN	PRD	PARM	PDM	PFCRN	PPS	PT	PVEM	TOTAL
Excelsior	36	11	16	0	3	2	3	5	2	78
Jomada	4	2	2	0	0	0	0	0	0	8
Nacional	8	4	4	0	1	0	1	1	0	19
Reforma	11	3	8	0	0	0	0	0	0	22
Universal	22	19	21	1	1	2	2	1	1	70
TOTAL	81	39	51	1	5	4	6	7	3	197

Fotografías en primera plana de cinco diarios del 31 de mayo al 11 de septiembre.

	PRI	PAN	PRD	PARM	PDM	PFCRN	PPS	PT	PVEM	TOTAL
Excélsior	4	0	0	0	0	0	1	0	0	5
Jornada	5	0	1	0	0	0	0	0	0	6
Nacional	7	2	1	0	0	0	0	2	0	12
Reforma	9	2	7	0	0	1	0	1	0	20
Universal	19	5	4	1	1	3	1	2	3	39

TOTAL	44	9	13	1	1	4	2	5	3	82
-------	----	---	----	---	---	---	---	---	---	----

Notas en interiores publicadas por cinco diarios del 31 de mayo al 11 de septiembre.

	PRI	PAN	PRD	PARM	PDM	PFCRN	PPS	PT	PVEM	TOTAL
Excélsior	2	1	4	15	12	8	11	10	13	76
Jornada	35	12	25	7	6	3	3	9	11	111
Nacional	36	10	17	6	11	9	3	14	13	119
Reforma	30	23	36	6	9	7	4	8	12	135
Universal	16	2	5	14	14	15	14	18	21	119

TOTAL	119	48	87	48	52	42	35	59	70	560
-------	-----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

Fotografías en interiores publicadas en cinco diarios del 31 de mayo al 11 de septiembre.

	PRI	PAN	PRD	PARM	PDM	PFCRN	PPS	PT	PVEM	TOTAL
Excélsior	97	2	8	1	4	3	2	6	5	128
Jornada	32	9	23	1	1	3	0	1	3	73
Nacional	24	6	7	0	0	2	1	2	3	45
Reforma	32	19	25	0	2	2	1	6	5	92
Universal	69	23	38	1	7	4	0	7	4	153

TOTAL	254	59	101	3	14	14	4	22	20	491
-------	-----	----	-----	---	----	----	---	----	----	-----

En el cuadro de notas interiores sólo se contabilizaron las que inician y terminan en las páginas interiores, por lo tanto no son el total de las notas publicadas para cada partido, con la suma de la interiores con las de primera plana se obtiene el total y quedaría de la siguiente manera:

Total de notas publicadas por cinco diarios del 31 de mayo al 11 de septiembre.

	PRI	PAN	PRD	PARM	PDM	PFCRN	PPS	PT	PVEM	TOTAL
Excélsior	38	12	20	15	15	10	14	15	15	154
Jornada	39	14	27	7	6	3	3	9	11	119
Nacional	44	14	21	6	12	9	4	15	13	138
Reforma	41	26	44	6	9	7	4	8	12	157
Universal	38	21	26	15	15	17	16	19	22	189

TOTAL	200	87	138	49	57	46	41	66	73	757
--------------	------------	-----------	------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	------------

Total de fotografías publicadas por cinco diarios del 31 de mayo al 11 de septiembre.

	PRI	PAN	PRD	PARM	PDM	PFCRN	PPS	PT	PVEM	TOTAL
Excélsior	101	2	8	1	4	3	3	6	5	133
Jornada	37	9	24	1	1	3	0	1	3	79
Nacional	31	8	8	0	0	2	1	4	3	57
Reforma	41	21	32	0	2	3	1	7	5	112
Universal	88	28	42	2	8	7	1	9	7	192

TOTAL	298	68	114	4	15	18	6	27	23	573
--------------	------------	-----------	------------	----------	-----------	-----------	----------	-----------	-----------	------------

2.6 TITULARES PRINCIPALES.

Otro de los elementos cualitativos que se tomaron en cuenta para situar el contexto en el que se realizó este estudio, fue el de los titulares. Los titulares principales representan lo más relevante de la información, estos sirven para atraer a los lectores, porque las letras siempre son más grandes de lo normal, es lo que resalta. Existen diarios que los utilizan de manera "amarillista", redituandoles mayor número de ejemplares vendidos. Por medio de ellos se dará a conocer las noticias que cada diario consideró lo más relevante del día.

En los diarios existen diferentes tipos de titulares pero en este punto sólo se tomarán en cuenta los denominados a ocho columnas o su equivalente, es decir sus encabezados principales.

LUNES 30 DE MAYO

Excélsior. El PRI, independiente del gobierno; cambios sin ruptura.

La Jornada. Entramos en la línea dura: Samuel.
El Nacional. Distancia entre el PRI y gobierno marca Zedillo.
Reforma. Demanda Zedillo autonomía del PRI.
El Universal. Independencia del PRI frente al gobierno, ofrece Zedillo.

MARTES 7 DE JUNIO

Excélsior. Plan de 10 puntos para un crecimiento sostenido: Zedillo
Jornada. Sanciones a quien no atienda a la CNDH (Salinas)
El Nacional. Crecer 4% y elevar 25% inversión pública: EZP
Reforma. Propone Zedillo plan económico
El Universal. Ni obstrucción ni limitación a la libertad de expresión (candidatos presidenciales)

MIÉRCOLES 15 DE JUNIO

Excélsior. Ni economías ineficientes ni socialmente irresponsables. (CSG).
La Jornada. Iberoamérica, inmóvil ante el bloqueo: Fidel.
El Nacional. Economías ineficientes frenan el avance: CSG.
Reforma. Puntea Zedillo; avanza Diego.
El Universal. Impiden avanzar economías ineficientes y aisladas: CSG.

JUEVES 23 DE JUNIO

Excélsior. Tiempos difíciles; el campo ya no quiere conflictos: CSG.
La Jornada. Hoy vence el plazo para Harp Helú.
El Nacional. Producción y democracia, nueva lucha agraria: CSG.
Reforma. Detectan grupos armados.
El Universal. Falta voluntad para resolver el caso Colosio: 8 candidatos.

VIERNES 1 DE JULIO

Excélsior. Ganar comicios limpios fortalecerán la legitimidad: EZP.
La Jornada. Violentos desalojos en Veracruz y Morelos.
El Nacional. Zedillo: gobernaré sin distinciones de partido.
Reforma. Controla Estado banca venezolana.
El Universal. Persiste en el país la exigencia de seguridad, acepta CSG.

SABADO 9 DE JULIO

**ESTA TESIS NO DEBE
 SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Excélsior. Enfrentará México la verdad que creía eterna: Paz Social.
La Jornada. McKinsey: el padrón, 97.42% consistente.
El Nacional. Padrón confiable; su consistencia 97.42% (concluyó auditoría externa del IFE).
Reforma. Aprueba auditoría el Padrón Electoral.
El Universal. Atender aspiraciones y demandas de todos, ofrece EZP.

DOMINGO 17 DE JULIO

Excélsior. Nada afecta a la IP una posible victoria de la oposición.
La Jornada. Franco, fiscal electoral por consenso partidista.
El Nacional. México nación plural que valora la unidad: Salinas.
Reforma. Catean en Chiapas 40 casas y templos.
El Universal. Debilita el presidencialismo deformado al Poder Judicial.

LUNES 18 DE JULIO

Excélsior. Quieren EZP, DFC y CCS elecciones legales y en paz (grupo San Angel).
La Jornada. Cárdenas: antes que otro pacto cumplir el de enero.
El Nacional. Gabinete, sin importar el credo político: EZP
Reforma. Buscan paz electoral (coinciden candidatos en el grupo San Angel)
El Universal. Democracia y paz social permitirán superar rezagos: EZP.

MARTES 19 DE JULIO

Excélsior. Evitar un choque de culturas electorales, demanda CSG.
La Jornada. Salinas, dispuesto a reunirse con Cárdenas.
El Nacional. Firman 8 candidatos Acuerdo de Civilidad.
Reforma. Proponen reunión Cárdenas-Salinas.
El Universal. Comicios en un marco de respeto mutuo, compromiso de CSG.

MIÉRCOLES 20 DE JULIO

Excélsior. México está por la paz y una mejor democracia: Carpizo.
La Jornada. Equidad electoral, piden empresarios.
El Nacional. Empresarios respaldan Acuerdo de Civilidad.
Reforma. No caerá el sistema: IFE.
El Universal. Requiere un porcentaje alto de votación el país: Carpizo.

JUEVES 21 DE JULIO

Excélsior. Válidos y definitivos, el Padrón y la lista de electores: IFE.

La Jornada. Resultados, el mismo día de las elecciones.

El Nacional. Declaran al padrón válido y definitivo.

Reforma. Validan consejeros padrón.

El Universal. Aceptado, el padrón electoral; es válido y definitivo.

VIERNES 22 DE JULIO

Excélsior. IFE: No amaneceremos sin saber cifras el 22 de agosto.

La Jornada. Inaceptables, riqueza y pobreza extremas: CSG.

El Nacional. Ya basta que PRD rechace todo: IP.

Reforma. Sólo Zedillo asegura certidumbre : AMB.

El Universal. Serán creados mecanismos para conteo rápido de votos.

SABADO 23 DE JULIO

Excélsior. Quien gane las elecciones asumirá la presidencia: CSG.

La Jornada. Imparcialidad, pide Salinas a alcaldes.

El Nacional. Total imparcialidad, pide CSG a alcaldes.

Reforma. Decidirán los electores la alternancia: Salinas.

El Universal. Alternancia en el poder, sólo si lo decide el pueblo: CSG.

DOMINGO 24 DE JULIO

Excélsior. Recuperará el senado sus facultades y se fortalecerá.

La Jornada. Creció 2 mil veces en 5 años la cartera vencida.

El Nacional. En Sinaloa, 11 mil muertes violentas en sólo 15 años.

Reforma. Vigilarán 28 mil comicios en D.F. (la SGP y V).

El Universal. Ninguna recomendación hará la CNDH sobre temas electorales.

LUNES 25 DE JULIO

Excélsior. Acercamiento real para la integración de AL y el Caribe.

La Jornada. Grupo armado recluta militantes en Guerrero.

El Nacional. Desarticuló PGR 9 bandas de narcos.

Reforma. Apoyan caribeños a CSG para la OMC.

El Universal. Avanza el crimen organizado más rápido que la autoridad.

MARTES 2 DE AGOSTO.

- Excélsior.** Diálogo del pueblo, no voz de las armas en Chiapas: CSG.
La Jornada. Pediría al EZLN ayuda para gobernar: Diego.
El Nacional. CSG: para Chiapas, justicia, no guerra.
Reforma. Debe comparecer el cauciller Tello (pide fiscal electoral explicar acusación del PAN).
El Universal. Seguirá siendo alentado el diálogo en Chiapas: Salinas.

MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO.

- Excélsior.** Apego a la ley; no más negociaciones poselectorales: TFE.
La Jornada. Paro nacional si hay fraude: Avendaño.
El Nacional. Fue accidente no atentado: Avendaño.
Reforma. Anuncian movilizaciones (concluye la Convención en Chiapas).
El Universal. Tengo confianza en el triunfo; vamos muy bien: EZP.

JUEVES 18 DE AGOSTO.

- Excélsior.** Aseguraremos una elección pacífica, legal y limpia: EZP.
La Jornada. Coparmex: enorme el costo del fraude.
El Nacional. Concluyeron campañas (cierres en Veracruz, Monterrey y Tapachula).
Reforma. Cierran con euforia (culminan PRI, PAN y PRD con actos masivos).
El Universal. Respeto pleno a la voluntad popular reclama el Congreso de la Unión.

VIERNES 26 DE AGOSTO.

- Excélsior.** Coinciden 100% las listas nominales; EZP 50% de votos.
La Jornada. Se recibirán a cubanos con familia aquí: SRE.
El Nacional. Ni padrón rasurado ni casillas extraviadas (consejeros ciudadanos).
Reforma. Reconoce Salinas labor de Cárdenas. Ha jugado un papel importante en promover la democracia en México.
El Universal. Abrirán paquetes con alto porcentaje de votos nulos; IFE.

SABADO 3 DE SEPTIEMBRE.

- Excélsior.** Irreversible en favor de la democracia: Salinas.
La Jornada. Ante el Trife, mil 300 impugnaciones.

El Nacional. Sin concordia no hay progreso: CSG.

Reforma. Daría "El Buzo" a CSG red narco.

El Universal. Debe vender FFCC y la petroquímica básica, el gobierno.

DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE.

Excélsior. Levantar el bloqueo a Cuba y restituir a B. Aristide: Gpo. Río.

La Jornada. Debe cesar el bloqueo a Cuba: Grupo de Río

El Nacional. Fin al embargo a Cuba exige el Grupo de Río.

Reforma. "Separación del PRI no implica ruptura".

El Universal. Acuerdan crear áreas de libre comercio Sudamericana.

Para conocer cuantos titulares principales informaron de las campañas presidenciales, se mostrará el siguiente cuadro:

Titulares principales publicados por cinco diarios del 31 de mayo al 11 de septiembre.

	PRI	PAN	PRD	PARM	PDM	PFCRN	PPS	PT	PVEM	TOTAL
Excélsior	4	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Jornada	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2
Nacional	6	2	2	1	1	1	0	1	1	15
Reforma	5	2	1	0	0	0	0	0	0	8
Universal	5	2	2	2	2	2	2	2	2	21

TOTAL	20	7	6	3	3	3	2	3	3	50
-------	----	---	---	---	---	---	---	---	---	----

En el cuadro anterior se mostró el número de titulares que cada periódico le dio a cada partido político, pero hay que hacer algunas precisiones porque se tomó por igual si fueron titulares destinados a un sólo partido o a varios. Los partidos pequeños no obtuvieron encabezados exclusivos, es decir en la suma se presentan titulares que hablaron de varios partidos y se contabilizó como uno para cada partido, cuando en la realidad el diario sólo publicó un encabezado y no seis, por ejemplo.

El Nacional publicó dos encabezados conjuntos para el PRI, PAN y PRD. Reforma publicó también dos conjuntos uno para PRI, PAN y PRD, y el segundo para PRI y PAN. Por su parte El Universal, publicó dos, uno en el que incluyó a los seis partidos chicos además del PAN y PRD, y el otro para todos los partidos políticos. Estos datos se ampliarán en el siguiente capítulo.

CITAS II.

41. Cordera, Rolando, #.72 op cit. p.V.
42. Fernández Collado, Carlos. La comunicación humana. Ed. Mc Graw Hill. México, 1986. p. 145.
43. Creel, Santiago. "Elecciones y Democracia", ponencia. Conferencia Los procesos electorales en México, E.U. y Canadá 1994. CISAN. México, 27-enero-1995.
44. Fernández Collado. op cit. p.120.
45. Granados Chapa, Miguel Angel. et al "Prensa, poder y sociedad". Nexos. #114. México, 1987. p. 13.
46. La información del Excélsior fue obtenida de:
 - Arrieta Nieto, Laura. La prensa escrita durante el proceso electoral de 1988. Tesis Maestría en Comunicación. FCPyS. México, 1990. p. 120
 - Fernández Christlieb, Fátima. Los medios de comunicación masiva en México. Ed. Juan Pablos. México, 1982. pp. 67-68.
47. La información de La Jornada se obtuvo de:
 - Arrieta Nieto. op cit. p. 127.
 - Hernández Tellez, Evangelina. La Jornada. Tesis de Licenciatura en Periodismo y Comunicación Colectiva. ENEP Acatlán. México, 1990. pp. 28-33.
48. Para la historia de El Nacional se consultó:
 - El Nacional Revolucionario 27-mayo-1929.
 - El Nacional 27-mayo-1979.
 - El Nacional 27-mayo-1989.
 - El Nacional 2-enero-1990.

** Mejía Barquera, Fernando. "Los medios en 1992 una breve historia" Revista Mexicana de Comunicación - #.27 enero-febrero 1993. México, D.F. p. 20.
49. Rodríguez Castañeda, Rafael. "Vamos a luchar, saldremos a la calle y pagaremos el costo..." Proceso. # 940. 7-noviembre-1994. México, D.F. p. 20.
50. Mejía Barquera, Fernando. "Conflicto en la prensa". El Nacional. 13-noviembre-1994. México, D.F.
51. Fernández Christlieb. op cit. p. 42.
52. Proceso. op cit. p.27.

CAPITULO III

EL COMPORTAMIENTO DE LA PRENSA DE LA CIUDAD DE MEXICO.

La función que desarrollan los diarios de la ciudad de México no siempre responde a intereses meramente informativos, sino al mercantil o político: en este último caso algunos diarios los emplean para dar legitimidad al régimen, esto "no sólo se refleja en la inclusión de contenidos favorables a éste, sino también en el silencio que guarda la prensa hacia ciertas informaciones, silencio que por otra parte, no es más que el reflejo de la interdependencia existente entre el poder económico y el poder político en México".⁵³

En ocasiones no es posible distinguir cuando se trata de información pagada y se llega a confundir con las notas que se manejan normalmente, debido a que los diarios no hacen precisión al respecto. Además de estos factores, existen otros que no permiten que se informe de todo lo que acontece a nuestro alrededor como lo es el espacio, la política editorial y las limitaciones del reportero.

Durante el presente estudio de medición de espacios se pudieron registrar algunas características de la información entre un diario y otro, así como la posición que tuvieron las notas. Cada periódico por sus características físicas y de información, publicaron todo lo referente a las campañas de distinta forma.

En el capítulo anterior se mostraron los resultados que se obtuvieron de la revisión y medición de todo el material referente a las campañas presidenciales en cinco diarios, a continuación se explicarán esos resultados diario por diario.

3.1.EXCELSIOR. Este es el diario que contiene mayor número de páginas, está dividido materialmente en bloques o cuadernillos lo cual permite un mejor manejo de las hojas, ya que por su formato se dificultaría un poco su movilidad, cada sección contiene una materia diferente. En su primera sección es donde se escribe de información nacional, internacional y financiera aunque de estas dos últimas se amplía la información en secciones por separado. En este sitio se publicaron las notas de las campañas presidenciales, esta parte del diario a su vez se divide en dos bloques más (segunda y tercera parte de la sección A). La información de las campañas tuvieron continuación en estos bloques. Existieron excepciones, es decir en dos

ocasiones se publicó una nota y una foto en otra parte (Deportes 30 mayo y Escena Mundial 15 junio).

En la primera plana, Excélsior publicó 78 notas de las campañas presidenciales (de 154 publicadas durante el período de estudio) y casi la mitad (36) fueron para el candidato del PRI. Con excepción del PARM, todos los partidos tuvieron notas en esta hoja. Las notas en esta parte vienen precedidas de un sumario y un titular. Otra característica del diario es que todas sus notas tienen de dos a tres pases. Por lo que toca a las fotografías, sólo se publicaron 5 en la primera página, en total fueron 133.

Ahora bien, en las planas interiores se publicaron 76 notas con inicio y final. En la página cuatro dentro de un recuadro aparecieron los inicios de notas de los llamados partidos pequeños, es hasta el 18 de agosto cuando quitan este recuadro y las notas tienen otra distribución.

Excélsior destinó reporteros permanentes para cubrir las campañas del PRI, PAN y PRD, en cada una se registraron dos o tres de ellos, no todos eran enviados, en ocasiones era uno y un corresponsal, o dos enviados. Para los seis partidos restantes por lo regular un mismo reportero escribió las notas, ningún partido pequeño tuvo un reportero fijo, existieron notas con corresponsal o sin fuente.

Se notó claramente cuando las notas provenían de boletines por dos cosas: se limitaban a decir en términos generales lo que hizo el candidato y cuando eran firmadas varias notas por un mismo reportero tratándose de campañas realizadas en distintos puntos del país.

Este periódico destinó 18464.09 centímetros para informar de las campañas presidenciales en las fechas revisadas. El mayor espacio fue para el PRI, pero no ocupó más del 50%, en centímetros fue 8983.47, traducidos en porcentajes se obtiene 48.65%. Todos los partidos tuvieron espacio, unos más que otros, esto se puede apreciar en la gráfica 1 (página 108).

El candidato Diego Fernández (PAN) realizó su campaña durante la primera semana de la muestra principalmente a través de entrevistas en la radio, no dejó de lado los mítines, pero le dedicó menos tiempo. En la primera semana de la muestra Excélsior sólo registró dos días para el candidato porque el diario dejó a un lado este material e incluyó exclusivamente lo que

se generaba en los actos públicos. En las dos siguientes semanas la información fue más regular ya que Diego Fernández continuó más asiduamente con sus mítines.

Los tres partidos grandes (PRI, PAN y PRD) ocuparon casi las tres cuartas partes del espacio ocupado para informar de las campañas (70.47%) y los pequeños un poco más de la cuarta parte (29.53%).

Uno de los elementos de relevancia en los diarios son los encabezados principales, estos contienen la *nota de ocho*, es la información importante del día. En este diario abarcan las ocho columnas, de cuatro publicados para las campañas se informó de la realizada por Ernesto Zedillo.

3.2 LA JORNADA. Este diario se ha caracterizado entre la población por ser perredista, o al menos defender sus principios, en tiempo de elecciones se le ha concebido como "neo cardenista". Debido a esto es común pensar que en las elecciones presidenciales de 1994 le daría mayor espacio a Cuauhtémoc Cárdenas, sin embargo los resultados nos dicen otra cosa.

La Jornada es de formato tabloide, ocupa su primera plana y contraportada para informar de lo más relevante del día, en estas dos páginas se ha diseñado una *chimenea* en la parte lateral que son utilizadas para informar brevemente por medio de sumarios, también aquí es donde se pone el nombre de los articulistas y ocasionalmente se publicó una que otra foto con su respectivo pie.

Aproximadamente son dos o tres inicios de nota y una foto en estas dos páginas. Todas las notas continúan en el interior. La distribución del material informativo es muy variable, las fotos generalmente son mucho más grandes que las contenidas en interiores (pero no las de la *chimenea*, éstas son siempre pequeñas, el ancho es de seis centímetros, es decir, lo que mide una columna).

En la parte superior de la primera plana y contra portada aparece el nombre del diario, por debajo de este el encabezado principal con un *balazo* arriba y subrayado.

Los resultados de la medición no favorecieron al candidato del PRD en comparación con el PRI quién llevó la delantera. En la muestra el PRD se colocó en segundo lugar 2182.20 centímetros, traducidos en porcentajes nos da 30.90%; el PRI obtuvo 2980.95 centímetros, es decir, 42.21%. El PAN obtuvo 1135.70 centímetros, 16.08%; los seis partidos restantes sumaron en su conjunto 762 centímetros, es decir 10.77%, el que más espacio tuvo fue el PVEM con 3.14% y el que menos espacio se le destinó fue el PPS 0.62% (ver gráfica 2 página 107).

Por lo que toca a la posición de notas y fotografías La Jornada publicó 119 notas y 79 fotos, 8 y 6 respectivamente en primera plana y se repartieron de la siguiente manera: notas PRI 4, PAN 2 y PRD 2; fotos PRI 5 y PRD 1.

El PRI es el partido que concentró más notas y fotos aunque estas no superan el cincuenta por ciento del total.

En este diario la presentación de la información de las campañas presidenciales no se diferenció del resto. Para cubrir estas campañas se destinaron reporteros enviados aunque también se hizo uso de los corresponsales y agencias. El PRI, PAN y PRD contaron con los reporteros enviados, en el caso del PRI siempre contó con más de dos, el PAN y PRD sólo ocasionalmente. Los seis partidos pequeños regularmente tuvieron al corresponsal, en una ocasión el PARM, PT y PVEM registraron reporteros enviados.

Este diario es el único que distingue la información pagada de la que no lo es, lo hace a través de sus titulares (los escribe con letras cursivas) pero al momento de sumar los centímetros no se distinguió esta información, todo se contó por igual. En el caso de las fotografías es difícil saber cuando son pagadas o cuando no, el 18 de agosto se publicaron tres fotos de un mitin celebrado en Veracruz por Ernesto Zedillo, abarcaron dos planas enteras, en ninguna de ellas enfocan de cerca al candidato pero sí hacen notar la cantidad de gente que acudió a este mitin en el que hacía cierre de campaña en la entidad. Ningún otro día se publicó algo semejante, por lo que se puede suponer que se trató de información pagada.

Por último están los titulares de ocho columnas aunque en La Jornada las notas no se ocupen de ocho sino de cuatro y este equivalente tampoco lo es de cuatro sino de tres por la *chimenea*, sólo dos de ellos se refirieron a las campañas y se destinaron uno para el PRD y otro para el PAN.

3.3 EL NACIONAL. Este periódico es el órgano del gobierno. En los últimos años ha tratado de quitarse la etiqueta de diario gubernamental a través de campañas publicitarias y al cambiar su estructura pero todo esto no ha logrado que sus lectores y otros que ya no lo son dejen atrás el concepto del periódico.

Al modificar su línea editorial permitió la entrada de diferentes corrientes pero esto no ha dejado su íntimo apego con el gobierno y se refleja en la cantidad de información para éste.

Todas las notas de primera plana terminan en planas interiores. Para dar a conocer la información que contiene se ha diseñado una *chimenea*, que a su vez tiene sumarios, fotos y pies de fotos se informa brevemente.

Se publicaron 19 notas en primera plana y 12 fotografías, se repartieron de la siguiente manera: PRI 8 y 7, PAN 4 y 2, PRD 4 y 1, PT 2 y 1, PDM y PPS 1 y 0 respectivamente. Aquí cabe aclarar que sólo son inicios de nota, no sumarios ni encabezados.

El Nacional destinó durante la muestra **7461.59 centímetros** para las campañas, casi la mitad fue para el candidato de PRI 3679.29 centímetros, es decir, 49.11%; el segundo sitio fue para el PRD 1122.90 centímetros, 15.38%; el tercer sitio fue para otro partido grande, el PAN con 810.40 centímetros, 10.81%. Este partido registró espacio de manera irregular, en la primera semana de la muestra sólo tuvo espacio un día.

Existió información que provenía de entrevistas realizadas en medios electrónicos, radio o televisión, hechas al PRI o PRD, nunca del PAN. Los programas de TV-Nexos dedicados a entrevistar a los candidatos presidenciales se publicaron ya que así es su costumbre. Para estas elecciones existieron programas transmitidos por Televisa, pero El Nacional no hizo caso de ellas.

En la primera plana se publica la información que el periódico considera como la más importante, el resultado nos dice que el PRI fue el partido favorecido, de 19 notas en este sitio, el PRI obtuvo 8, PAN y PRD 4, PDM, PPS, y PT 1 cada uno. Y fotos, de 12, 7 fueron para el PRI, 2 para PAN y PT y una para el PRD.

En total este diario publicó 138 notas y 57 fotografías.

Para cubrir las campañas del PRI, PAN y PRD se destinaron reporteros permanentes. En el caso del primer partido siempre estuvieron de dos a tres reporteros, uno de dedicó exclusivamente a escribir las crónicas. Cuando hubo cambio de director (25 de julio de 1994), cada reportero estuvo a cargo de un partido. En el caso del PRI el que escribió las notas también escribió las crónicas que en este tiempo se redujeron a media plana (anteriormente se destinaba una plana entera para las crónicas).

Para los seis partidos pequeños, antes del cambio de director las notas fueron escritas por corresponsales ocasionalmente por reporteros enviados, después del cambio cada partido tuvo un reportero.

Por último, los encabezados principales referentes a las campañas, abarcaron tres columnas y se colocó justo debajo del nombre del diario. De 15, para el PRI fueron 6, PAN 2, PRD 2, PARM, PDM, PFCRN, PT y PVEM una cada uno, sólo el PPS no obtuvo encabezado. En dos fechas los titulares fueron conjuntos, uno para todos menos PRI y PPS, y el otro para el PRI, PAN y PRD.

3.4 REFORMA. Este es el diario matutino más reciente de la muestra, es el único de los revisados que se imprime con varias tintas (El Nacional lo hace sólo en su primera plana y contraportada). Estos colores ayudan a resaltar la información.

La formación de la primera plana es diferente cada día, el ancho de las columnas varía para darle mejor presentación. Por encima del nombre del periódico se colocan titulares de notas contenidas en páginas interiores. El titular principal no abarca las ocho columnas porque una foto que se coloca justo a un lado, ocupa de dos a tres columnas.

Sus secciones se han dividido en bloques o cuadernillos permitiendo mayor movilidad. La información de las campañas se publicó en la primera sección y Ciudad; fotografías de los candidatos llegaron a aparecer en otros sitios como Negocios.

Dentro de la primera sección existieron espacios especiales para informar de las campañas, se titularon En Campaña y Elecciones 94. En Campaña dio a conocer brevemente

las actividades de los candidatos. También existió Recta final en fechas cercanas a las elecciones, aquí se escribió un resumen de las campañas a lo largo de una semana, sólo fue para el PRI, PAN y PRD.

En este periódico se realizaron con regularidad diversas encuestas sobre preferencias electorales, en últimas fechas fue encabezado principal, pero no se tomaron en cuenta en la medición. Otra característica del diario es que algunas notas de primera plana terminan aquí.

Reforma al igual que otros diarios le dio mayor espacio al candidato del PRI 2335.73 centímetros, 37.28%; después al PRD 1751.68 centímetros, 27.42%; PAN 1071.37 centímetros, 17.10%. Para los seis partidos restantes se les destinó 16.05% de toda la información de campañas presidenciales.

Durante la primera semana de la muestra el candidato del PAN no realizó constantes mítines, prefirió hacer campaña en los medios de comunicación electrónica, sin embargo hubo días que no tuvo actividad de ningún tipo, así que Reforma envió reporteros para investigar lo que estaba haciendo. Se publicaron las entrevistas hechas del diario y también (ocasionalmente) cuando salían al aire sus programas por Televisa.

En la sección En Campaña se informó sucintamente de las campañas, generalmente de los partidos pequeños, aunque no dejaron de lado la de los tres partidos grandes. Este espacio hizo que los partidos pequeños registraran centímetros casi todos los días, ocasionalmente además de esta nota se les publicaron otras.

Esta sección no se publicó todos los días estudiados, es por ello que algunos días no registraron espacio los partidos pequeños (se pueden revizar los cuadros de centímetros).

La distribución de las notas y fotos se hicieron de la siguiente manera: en primera plana PRI 11 y 9, PAN 3 y 2, PRD 8 y 7; el PFCRN y PT una foto. En total se publicaron 157 notas y 112 fotografías.

Los encabezados principales, resaltan la nota más relevante del día, en ocho fechas fueron las campañas presidenciales, 5 veces de PRI, dos del PAN y una del PRD. Dos de estos encabezados se hicieron de manera conjunta, el primero para el PRI, PAN y PRD, y el segundo para el PRI y PAN.

Ningún partido tuvo reporteros permanentes durante toda la campaña, esto no quiere decir que todos los días fueron distintos, pero no se destinó uno para cada candidato durante toda la campaña, variaron constantemente. Para los partidos pequeños fue muy común encontrar las notas sin fuente, ya que las escritas en la sección En Campaña no la tenía. El PT y PVEM fueron más privilegiados que los otros partidos pequeños, pues además de tener su resumen, registraron espacio en otras notas. PT (7 junio, 22 julio, 24 julio y 10 agosto), PVEM (30 mayo, 7 junio, 18,21,24 de julio, 10 y 26 de agosto).

3.5 EL UNIVERSAL. Al igual que los anteriores diarios de formato estandar, dividió sus secciones en pequeños bloques. La información de los candidatos presidenciales exclusivamente apareció en la Primera Sección.

En la parte inferior aparecieron unos recuadros de 3.5 x 5 centímetros, los cuales contenían llamados a interiores de las notas de los candidatos de los partidos pequeños; sólo el 7 de junio se publicó a lo largo de la plana los inicios de notas de todos los partidos, con su respectiva foto. La página cuatro fue el espacio para la continuación de esa información, aunque en ocasiones se extendió hacia otras planas.

Este diario tuvo la característica de publicar fotos de los candidatos en *close up* y *midieron* 2 x 3.5, es decir 1.75 centímetros, estas aparecieron en columnas tituladas Pulso Político y Rueda del poder. Destinó 21122.07 centímetro para las campañas presidenciales, ningún candidato rebasó el 35%, por lo tanto el espacio fue distribuido entre todos los partidos, los pequeños recibieron mayor porcentaje en comparación con el resto de los diarios. El PRI concentró más espacio 34.18%, después el PRD 14.93% y en tercer lugar el PAN 10.50%. Este último partido registró espacio todos los días de la primera semana de la muestra (no así sucedió con los cuatro diarios anteriores).

Aquí los seis partidos minoritarios sumaron más espacio que los anteriores diarios 39.72%, este porcentaje supera el del PRI, no es muy representativo este dato pues se trata de seis partidos comparados con uno, pero en los otros diarios esta cantidad no era superada y en ocasiones sumó menos de la mitad destinada sólo al PRI.

Ahora bien, de las 189 notas, 70 estuvieron en primera plana PRI, PAN y PRD ocuparon más de la tercera parte. Fotografías 192 en total, 39 en primera plana, y también PRI, PAN y PRD obtuvieron más de la tercera parte.

Este fue el único diario que mantuvo reporteros permanentes en cada una de las campañas, en ocasiones fueron acompañados de corresponsales. En el caso del PRI más de tres reporteros estuvieron al tanto, uno de ellos se dedicó a escribir crónicas de los mítines.

Por lo que toca a los encabezados principales, 21 hablaron de las campañas, se repartieron de la siguiente manera: PRI 5, PAN 2, y para el resto de los partidos 2 cada uno. Pero dos de ellos fueron conjuntos uno habló de todos los candidatos y el otro de todos excepto PRI.

Los anteriores resultados nos indican que el candidato privilegiado fue el PRI porque se le concedió más espacio, la ubicación de las notas tuvieron sitios privilegiados, en primera plana se publicaron más que otros partidos, en ocasiones no fue la mitad del total de cada diario, pero sobresalió del resto. A este partido se le escribieron crónicas, es un género periodístico según Vicente Leñero es la narración de un acontecimiento, en el orden que fue desarrollándose. Se caracteriza por transmitir, además de información, impresiones del cronista. Más que retratar la realidad este género se emplea para recrear la atmósfera en que se produce un determinado suceso.⁵⁴

A continuación se explicarán los resultados partido por partido.

3.6 PRI. El candidato del PRI no superó el 50% de espacio en cada periódico pero obtuvo mucho más que el obtenido por los demás aspirantes a la presidencia, en cuatro diarios de los cinco estudiados su espacio es mayúsculo aún con la suma de los seis partidos minoritarios.

El periódico que más porcentaje le dio fue El Nacional (49.11%) después Excelsior (48.65 %), en tercer lugar La Jornada (42.21%). Este diario a pesar de la política pro Cardenista en la que de le ubica no puso en la delantera al PRD.

En primera plana obtuvo 81 notas de 197 en total; 44 notas de 82. Todas las fechas de la muestra registraron espacio para el PRI a excepción de dos posteriores a las elecciones (26 de agosto y 3 septiembre).

Tres diarios escribieron crónicas de las campañas de Ernesto Zedillo, dos de ellos lo hicieron todos los días destinándole un reportero especialmente para este trabajo. En El Nacional Hermenegildo Castro y en El Universal Juan Arvizu. En el caso del primer periódico después del 2 de agosto sólo una persona se hizo informo de las actividades del candidato del PRI, Arturo Zarate. En El Universal Juan Arvizu estuvo desde el inicio hasta el final de la campaña. El tercer periódico fue La Jornada y aparecieron ocasionalmente, el reportero encargado de toda la campaña fue José Ureña.

Dentro de toda la información se incluyeron entrevistas de otros medios. El 26 de agosto publicó una entrevista del San Antonio Expres-News (sección internacional).

Cuando el candidato daba a conocer su plan de gobierno en alguna materia La Jornada y El Nacional lo publicaron en suplementos, aparte sus respectivas notas (este material no se tomó en cuenta en la suma pero es importante destacarlo).

3.7 PAN. Fue un candidato con una campaña débil en mítines. Durante la primera semana de la muestra que abarca del 30 de mayo al 17 de junio, los diarios registraron muy poco y en ocasiones nulo espacio, pero no ocasionó que tuviera igual o menos espacio que alguno de los partidos pequeños, siempre se colocó en tercer sitio.

El primer día del estudio (30 mayo), los diarios registraron la presencia de Diego Fernández en el estadio Azteca, pero cada uno lo hizo a su manera. El Nacional dice que el panista fue como simple aficionado y que no hizo declaración política. La Jornada dijo que Fernández acudió al partido en apoyo de algunos jugadores que le han manifestado sus simpatías, además hacen alusión de la buena aceptación que tuvo el candidato entre los aficionados porque incluso les regaló cervezas a los que se encontraron a su alrededor.

El Universal y Reforma también mencionaron su presencia en el Azteca sin ningún comentario adverso al candidato. Excelsior por su parte informó de esta actividad muy diferente. En primera lo publicó en la sección deportiva, en el titular de la nota (página 1) "Abuchearon a Diego Fernández en el Azteca", en la página 2: "Goliza del pueblo al candidato

por el PAN". Además de los comentarios adversos al candidato esta nota se publicó en deportes. A pesar de que es un trabajo cuantitativo y no cualitativo es conveniente hacer este tipo de anotaciones para brindar un pequeño panorama del comportamiento de la prensa en casos muy específicos.

El PAN obtuvo 6699.49 centímetros, el diario que mayor porcentaje le dio fue Reforma 17.10%, el mínimo Excélsior 7.86%. El número total de notas 87 y 68 fotografías. En primera plana 39 notas y 9 fotos. El Universal fue el que informó con mayor regularidad a pesar de no realizar mítines todos los días de la muestra.

Por último de 50 titulares principales, 7 fueron para el PAN.

3.8. PRD. El Partido de la Revolución Democrática fue el segundo partido con mayor espacio, 10712.86 centímetros. El diario que más porcentaje le dio fue La Jornada 30.90%, después Reforma 27.42% (ver gráfica 7, página 104). El Nacional lo dejó en tercer sitio 15.38%. En ocasiones este periódico trató de opacar las campañas del candidato por ejemplo el 25 de julio el reportero Edgar I Ramírez, dijo que Cuauhtémoc Cárdenas en Veracruz tuvo todo el escenario y no lo supo aprovechar, acudió poca gente, se realizó con dos horas de retraso además que su discurso fue carente de mensaje político. Todo esto hace, según el reportero que Cárdenas no haya cumplido o rebasado con el reto impuesto por Zedillo días antes cuando acudió al mismo lugar y dijo que el PRI convocaba a la gente sin la necesidad de llevar acarreados.

Muy contrario a todo esto, Reforma inició diciendo: "Con actos multitudinarios en Tabasco y Veracruz respondió Cuauhtémoc Cárdenas al reto de Ernesto Zedillo lanzado la semana pasada en Coatzacoalcos.". También en la nota se mencionaba que la propaganda fue poca así como el sonido, es decir que sólo bastaba la presencia del candidato para atraer gente.

Se le publicaron 138 notas y 114 fotografías, en primera plana 51 notas y 13 fotos, y 6 titulares principales.

En dos ocasiones se le publicó información generada en otros medios, el 15 de junio fue la reproducción de una entrevista en Nexos (El Nacional) y el 19 de julio una entrevista en Multivisión .

3.9 PARM. Es uno de los partidos pequeños que tuvo el menor número de centímetros, se le destinaron 2059.24. El periódico que menos espacio le dio fue Reforma 0.76% y el que más espacio le dio fue El Universal 4.83% (ver gráfica 9, página 120).

En primera plana le publicaron, una nota y una foto; en total 49 notas de 757 y 4 fotos de 573. Titulares principales 3 de 50.

La campaña del candidato parmista fue cubierta por corresponsales de cada diario o por agencias informativas, sólo El Universal dio cuenta de ello por reporteros enviados (uno).

3.10. PDM. Por la cantidad de centímetros se coloca en el quinto lugar. El diario que menos espacio le dio fue La Jornada 1.80%, después Reforma 2.54%, Excelsior 5.80%, El Nacional 6.09% y por último el que más espacio le dio fue El Universal 6.68%.

Se publicaron 49 notas y 15 fotos; 5 notas y una foto en primera plana. También 3 titulares principales, pero fueron conjuntos, uno de El Nacional y los dos restantes de El Universal.

Para informar de las campañas el único diario que envió reporteros fue El Universal. en total fueron 3, uno de ellos estuvo la mayor parte de la campaña. El resto de los diarios informaron de esta campaña por medio de corresponsales, boletines y agencias informativas, ocasionalmente destinaron un reportero.

3.11 PFCRN. Este partido tuvo 2182.83 centímetros, cada uno de los diarios le destinaron los siguientes porcentajes: El Universal 6.21%, El Nacional 3%, Excelsior 2.93%, Reforma 2.63% y por último La Jornada 0.99%.

Se le publicaron 46 notas y 18 fotos; en primera plana 4 fotos y 4 notas. Las fotografías de este candidato tuvo la característica de que la mayoría retrataban a la gente que acudió a sus mítines y no así del candidato.

Finalmente los tres titulares principales destinados a esta campaña fueron colectivos, dos en El Universal y uno en El Nacional.

3.12 PPS. Este partido obtuvo 2228.96 centímetros, colocándose en el séptimo lugar. Cada diario le otorgó los siguientes porcentajes: El Universal 6.23%, Excélsior 4.02%, El Nacional 1.65%, Reforma 0.71% y La Jornada 0.62%.

Se le publicaron 41 notas y 6 fotos. En primera plana 6 notas y 2 fotos. Titulares principales 2 de El Universal, debido a que la candidata pepesista Marcela Lombardo no firmó el Acuerdo para la Paz la Justicia y la Democracia, el encabezado de El Nacional a este respecto no incluyó al PPS.

La candidata realizó el 17 de julio una actividad que dio pie para que los diarios publicaran nota y fotografía, pero no se tomó en cuenta porque no se trataba de su campaña (conmemoración del natalicio de su padre).

Para esta campaña solamente El Universal destinó un reportero para cubrir las actividades proselitistas desde el principio hasta su término.

3.13 PT. Dentro de los partidos pequeños el Partido del Trabajo fue uno de los privilegiados en espacio, ocupó el quinto sitio con 3563.46 centímetros. Como se puede observar en la gráfica 14 ningún diario le destinó menos del 2%. El Universal 6.98%, El Nacional 6.77%, Excélsior 5.69%, Reforma 5.13% y La Jornada 2.95%.

Se le escribieron 66 notas y 27 fotografías, de las cuales 7 notas y 5 fotos aparecieron en la primera plana. Tuvo 3 encabezados, 2 en El Universal y uno en El Nacional.

La candidata Cecilia Soto recibió severas críticas durante su campaña porque se le acusó de recibir ayuda financiera del gobierno, las notas pagadas que este partido pudiera haber realizado no se pudieron contabilizar por separado porque es difícil percibir cuando este material informativo tiene este origen (sólo La Jornada las distingue poniéndole cursivas a los titulares), así que la suma final del espacio se contó por igual.

3.14 PVEM. Este partido fue el que se colocó en primera posición dentro de los llamados pequeños, se le otorgaron 4264.80 centímetros. En porcentajes se repartieron de la siguiente manera: El Universal 9.42%, Excélsior 7.35%, El Nacional 4.35%, Reforma 4.28%, y la Jornada 3.14%.

Se publicaron 73 notas y 23 fotos; 3 notas y 3 fotos en primera plana. También se le publicaron 3 encabezados, dos en el Universal y uno en El Nacional.

Los reporteros que se hicieron cargo de escribir las notas del PVEM fueron irregulares, es decir, no estuvieron al tanto de toda la campaña, el único diario que envió reporteros fue El Universal, 3 en total, pero una reportera (Ruth Rodríguez) permaneció más tiempo a cargo de ella.

3.15 ESPACIOS vs VOTOS.

Al realizar una comparación del porcentaje en espacio destinado a cada candidato a la presidencia de la República por los diarios de la muestra y el porcentaje de votos obtenidos, se observa que no corresponden ambos resultados, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Porcentajes de votos y espacio de los candidatos presidenciales.

PARTIDO	ESPACIO %	VOTOS %
PRI	42.28	50.18
PAN	12.47	26.69
PRD	20.51	17.08
PARM	02.67	00.56
PDM	04.58	00.29
PFCRN	03.02	00.87
PPS	02.64	00.49
PT	05.50	02.82
PVEM	05.70	00.96

Esto nos da un panorama de que no necesariamente la prensa influye de manera decisiva en los ciudadanos al momento de emitir su voto.

3.16 OTROS ESTUDIOS DE MEDICION.

A lo largo de las campañas presidenciales de 1994 organizaciones como la Academia Mexicana de Derechos Humanos⁵⁵ y Sipo-ProDato en conjunción con la Fundación Arturo

Rosenblueth y Alianza Cívica⁵⁶ realizaron estudios de medición del espacio otorgado por la prensa nacional a los candidatos presidenciales. También encontramos un artículo de Felipe Chao en la revista *Este País*⁵⁷ donde da a conocer los resultados del seguimiento de la información publicada de los candidatos del PRI, PAN y PRD en siete periódicos, sin embargo a diferencia de los otros estudios sólo se enfocó a ver cuántas veces se hablaba de estos candidatos y cuántas se hacía de manera positiva y negativa, tampoco se explicó la metodología empleada.

Ahora bien, el trabajo de la AMDH, el de Sipro-ProDato y el presente estudian lapsos de tiempo muy distintos, así como diferente número de diarios. Coinciden en analizar diarios matutinos. La AMDH estudió cuatro diarios con un lapso de 25 días que abarcó del 18 de julio al 21 de agosto; Sipro-ProDato realizó el trabajo más extenso y con el mayor número de diarios, 173 días en total con un periodo del 2 de enero al 2 de julio y 10 periódicos. Finalmente el presente estudio como ya se mencionó incluyó 21 días, abarcó del 31 de mayo al 11 de septiembre y cinco diarios.

A pesar de las diferencias establecidas en las tres investigaciones se pudo llegar en términos generales a la misma conclusión. Se observa un tripartidismo es decir, los candidatos del PRI, PAN y PRD tienen más espacio y también concuerdan en que hubo una mayor presencia de la información destinada al candidato del PRI.

La manera de medir la información en los dos primeros casos fue similar, se hizo por planas completas, medias planas y fracciones que en el primer caso la menor llegó a medir 1/64 y en Sipro-ProDato 1/16. Debido a que la información publicada es muy irregular en cuanto a su tamaño y en ocasiones no coincidió con ninguna de las medidas establecidas en cada uno de los estudios, de acuerdo con el señor Mauro Monreal de ProDato en estos casos la persona que midió el material utilizó su criterio para agrupar aquella información cuya dimensión no alcanzaba la medida mínima.

A diferencia de estos dos casos en el presente estudio como se puede observar en el cuadro I y 2 del capítulo II se hizo por centímetros, lo cual contribuye a tener en cifras concretas y precisas del espacio que cada periódico destinó para informar de las actividades de los candidatos presidenciales.

El material seleccionado en los tres estudios fue diferente, en la AMDH incluyó notas informativas, editoriales, artículos de opinión, caricaturas, encuestas y fotografías que hablaran o tuvieran que ver con las campañas presidenciales. Sipro-ProDato recabó notas informativas, fotografías, gacetillas y desplegados de las declaraciones hechas por funcionarios, políticos, legisladores y otros personajes que hablaran de los partidos políticos o campañas presidenciales, y por supuesto se incluyeron las actividades de los candidatos presidenciales.

En el presente estudio se seleccionaron notas informativas, entrevistas, crónicas y fotografías acerca de las actividades de los candidatos presidenciales exclusivamente. El no incluir artículos de opinión, editoriales o caricaturas se debe a que estos géneros informativos de opinión reflejan más el interés de quién escribe que del mismo periódico (a excepción de los editoriales).

CITAS III.

53. Galván, Celia Tatiana. La prensa de la ciudad de México como medio de información política. Tesis Licenciatura. FCPYS.México, 1972.
54. Leñero, Vicente y Carlos Marín. Manual de periodismo. Ed Grijalbo.México,1986. p.43.
55. Acosta, Miguel et al. "Análisis de contenido electoral de cuatro diarios capitalinos". Las elecciones de 1994 vistas por los medios de comunicación. Ed. AMDH. México, 1995. p.p 73-97.
56. Para la información del estudio realizado por Sipro-ProDato se consultó a Cazés, Daniel. Los partidos políticos en la prensa: 173 días de 1994. La Jornada 9 agosto 1994. p.20. Y se entrevistó a Mauro Monreal de ProDato.
57. Chao, Felipe. "La marcha de las campañas". Este País. núm.39 junio 1994. p.p 19-21.

Conclusiones.

El espacio que la prensa de la ciudad de México, estudiado a través de una muestra de cinco periódicos, destinó a los candidatos presidenciales de 1994 no correspondió con los porcentajes de votos obtenidos. El Partido Revolucionario Institucional tuvo 50.15% de votos y 42.28% de espacio en la prensa; después el Partido de la Revolución Democrática con 17.06% y 20.15% respectivamente. Mientras que el Partido Acción Nacional tuvo más votos que espacio en la prensa, 26.72% y 12.47% correspondientemente, este último ejemplo registra la diferencia más notable. A los seis partidos pequeños (PARM, PDM, PFCRN, PPS, PT y PVEM) les fue mejor en la prensa que en las urnas, por ejemplo el PVEM obtuvo 5.70% de espacio y 0.93% de votos; o el PDM 4.58% espacio y 0.28% de votos.

Es difícil precisar cuál medio tiene mayor presencia en la ciudadanía al momento de emitir su voto. La penetración y proliferación de medios de comunicación en la sociedad han hecho que la gente se encuentre inmersa en la información que se genera día con día y no permanezca aislada. A esto también se le puede agregar los mensajes que se transmiten de persona a persona. Todo esto dificulta la posibilidad de hacer una afirmación sobre el medio de mayor presencia en la ciudadanía; para hacerla se tendría que realizar un estudio más profundo para saber lo que la población escucha, ve o lee; conocer sus preferencias políticas, con que personas convive, etcétera. Se tendría que realizar un estudio mucho más complejo y muy diferente al presente.

A pesar de las exigencias de los partidos políticos y candidatos por un equilibrio informativo en los medios masivos de comunicación, las diferencias observadas en el análisis de espacio de cinco diarios fueron muy notables. El porcentaje más alto fue 42.28% y el menor 2.64%. Además existe una división entre los partidos PRI, PAN y PRD obtuvieron los más altos porcentajes y PARM, PDM, PFCRN, PPS, PT y PVEM los más bajos que no superaron el 5.70%.

El candidato del PRI en todos los diarios se colocó en primer lugar, y se mantuvo a la delantera con 42.28%, pero no sólo resultó favorecido en espacio también por la ubicación del material estudiado. En la primera plana, lugar relevante del periódico, se le publicó el 50% del total de fotografías y aproximadamente el 40% de las notas publicadas en ese sitio. Los partidos pequeños sólo en contadas ocasiones tuvieron notas en primera plana.

Los cinco diarios mostraron una clara diferencia en los espacios otorgados a los candidatos de oposición, el único que equilibró su espacio entre los nueve candidatos fue El Universal, aunque no por ello dejó de darle más al PRI.

La información de las campañas, en el caso de El Nacional, La Jornada y Excélsior, no tuvieron un lugar específico. Por su parte Reforma publicó dentro de una misma sección espacio para las campañas. La información de campañas de El Universal estuvo en espacios determinados, aunque claro su extensión varió.

Con el espacio destinado a cada una de las campañas y algunas otras características como lo son el sitio dentro de la plana, colores para resaltar la información, titulares, entre otros, se puede observar el perfil ideológico de la empresa periodística.

El Nacional informó con mayor amplitud de Ernesto Zedillo, además comisionó a tres reporteros para tal fin, uno de ellos escribió crónicas de sus giras todos los días. El 2 de agosto, el nuevo director recorta el número de informadores y sólo queda uno.

Excélsior se muestra altamente priísta, el 94% de todas sus notas estuvieron en primera plana. Aunque no se sitúa en primer lugar por el espacio que le dio al candidato del PRI, porque quien se lo dio fue El Nacional, pero el margen de diferencia es mínima. Además es el diario que le da el menor espacio al candidato del PAN.

La Jornada igualmente le dio más espacio a Ernesto Zedillo, después al PRD y siguió el PAN con una diferencia de 2 a 1.

Reforma le dio al PAN más espacio que el resto de los diarios tanto por porcentajes totales como por el número de notas publicadas. El PRD por el número de notas supera a las de el PRI, aunque no así en el porcentaje final.

El Universal equilibrio su información para todos los candidatos. A los partidos pequeños es el diario que le da los más altos porcentajes.

La limitante de este estudio cuantitativo es el no tener elementos que te proporciona un estudio de contenido, porque no se pudo saber si en el espacio se elogió o desprestigió a los candidatos. Sin embargo con los elementos se conoció en números reales el espacio ocupado por cada candidato en cinco diarios, y no se tuvo una visión superficial que produce con sólo

leerlos. Un punto importante en este estudio fue la coyuntura que se vivió y la exigencia de los candidatos para una apertura informativa.

También en no incluir información de opinión nos ayuda a saber más del criterio informativo de cada casa periodística.

Durante estas elecciones se hizo hincapié en la equidad informativa sin hacer hasta el momento una precisión de este concepto, lo cual ha provocado que aún no se tenga clara la manera en la que se debe exigir a los medios su comportamiento al respecto, aunque también esto es muy cuestionado porque de nuevo se repite la petición o exigencia de no atentar con la libertad de expresión.

Independientemente del concepto que cada uno de los diarios tenga sobre la equidad informativa, es necesario regular un mínimo y un máximo de espacio procurando que la diferencia entre ambos no sea abismal.

Cada uno de los contendientes por la presidencia de la República tienen la posibilidad de comprar espacio en los diarios, pero aquí interviene el factor económico, porque no todos los partidos cuentan con los mismos recursos. De acuerdo con el artículo 49 del COFIPE los recursos que se le destinan a cada candidato depende de la votación obtenida en la elección anterior, por ello se puede afirmar que el PRI es el partido con mayor financiamiento siguiéndole el PAN y PRD, dejando en segundo término a los seis partidos restantes, por lo tanto son los que tienen menor posibilidad de comprar espacio en los medios. A esto se le incluye la libertad que existe de comprar el espacio que deseen porque no existen topes para la compra o venta de propaganda.

La experiencia que se vivió en 1994 con el funcionamiento de los medios masivos de comunicación, dio como resultado la instalación de la Comisión de Comunicación Social compuesta por 36 diputados de las cuatro fracciones parlamentarias de la Cámara de Diputados (8 de febrero de 1995), para reglamentar todo aquello en materia de comunicación. En el compendio o relatoría de las propuestas establece que la prensa debería comprometerse a destinar en periodos electorales un 15 % de espacio de manera equitativa para todos los partidos políticos, esto en materia de medios impresos. Esto es un buen comienzo, pero si se toma en cuenta que en sexenios anteriores ya se habían realizado foros para que la población

experta o interesada en este tema diera sus propuestas y no han tenido resultados en la práctica, pone en duda la utilidad de todo ello.

En 1994 año electoral se mostró el interés por observar muy de cerca a los medios masivos de comunicación, todo ello ayuda a conocer que es lo que sucede con ellos. El presente trabajo es tan sólo un pequeño inicio de un trabajo que se puede realizar más ampliamente en la búsqueda de más elementos que ayuden a su conocimiento.

En este estudio a través de la medición centímetros-columna del material informativo de las campañas, se pudo observar que aún falta mucho para poder alcanzar un nivel de verdadera competitividad, en donde los actores de la política nacional cuenten con las mismas oportunidades.

Bibliografía general.

- Acosta, Miguel. et al. Las elecciones de 1994 en México vistas por los medios de comunicación. Ed. AMDH. México, 1995.
- Aziz, Alberto y Jacqueline Peschard (coord.). Las elecciones federales de 1991. Ed. Miguel Angel Porrúa y CIIH UNAM. México, 1992.
- Calderón, Enrique. Daniel Cazés. (Coord). "La observación del proceso electoral" Informe las elecciones presidenciales de 1994. Ed. Fundación Arturo Rosenblueth y la Jornada México, 1995. Documento.
- Cosío Villegas, Daniel. El sistema político mexicano. Ed. Cuadernos de Joaquín Mortiz. México 1991.
- Cosío Villegas; Daniel. La sucesión presidencial. Ed Cuadernos de Joaquín Mortiz. México 1975.
- Crespo, José Antonio. Observadores Internacionales: La percepción ciudadana en México. Ed. Centro de Investigación y Docencia Económicas. México, 1994.
- Enciclopedia de México. Tomo 11. Ed SEP. México 1987.
- Enciclopedia de México. Tomo 11. Ed Enciclopedia Británica. Estados Unidos de América. 1994.
- Fagen, Richard. Política y comunicación. Ed Paidós. México, 1966.
- Fernández Collado, Carlos. La comunicación humana. Ed. McGraw Hill. México 1986.
- Fernández Christlieb, Fátima. Los medios de difusión masiva en México. Ed. Juan Pablos. México 1982.
- Fernández Christlieb, Paulina y Octavio Rodríguez. Elecciones y partidos políticos en México. Ed. Caballito. México 1986.
- Fox, Elizabeth (Ed). Medios de comunicación y política en América Latina: lucha por la democracia. Ed. Gustavo Gili. Barcelona, España. 1989.
- González Casanova, Pablo (coordinador). Las elecciones en México evolución y perspectiva. Ed. IIS. México.
- Graf González, Jaime. Las elecciones de 1988 y la crisis del sistema político. Ed. Diana. México, 1989.
- Granados Chapa, Miguel Angel. Comunicación y política. Ed. Océano. México, 1986.
- Granados Chapa, Miguel Angel. La reforma política. Ed. UAM-Azcapotzalco. México, 1982.
- Leñero, Vicente y Carlos María. Manual de periodismo. Ed. Grijalbo. México 1986.
- Loeza, Soledad. et al. Gobiernos. #3 Ed. Sria Gobertación. México. agosto-septiembre. 1994.

- Martínez Nateras, Arturo. El sistema electoral mexicano. Ed. Universidad de Sinaloa. México 1979.
- Musacchio, Humberto. Diccionario Enciclopédico de México Ilustrado. Andrés León (ed) volumen 4. México, 1990.
- Núñez Jiménez, Arturo. La reforma electoral de 1989-1990. Ed.. FCE. México, 1993.
- Peschard, Jaqueline. et al Las elecciones federales de 1988 en México. Ed. FCPyS. UNAM. México, 1988.
- Rodríguez Araujo, Octavio. La refoma política y los partidos en México. Ed. Siglo XXI. México, 1982.
- Tönnies, Ferdinand. Comunicación y Asociación. Ed. Península. Barcelona España, 1979.
- Trejo Delarbre, Raúl. Chiapas, la comunicación enmascarada. Ed. Diana. México, 1994

Tesis consultadas.

- Arrieta Nieto, Laura. La prensa escrita durante el proceso electoral de 1988. FCPyS. Maestría en Comunicación. UNAM 1990.
- Bejar Aigazi, Luisa. El proceso de acumulación y las reformas a la ley electoral. FCPyS. Licenciatura en C. Comunicación. UNAM. 1980.
- Chávez Angeles, Víctor. El poder de la prensa y el poder político en dos periodos de sucesión presidencial de crisis en México: 1975-76 1987-88. ENEP Aragón. Licenciatura en Periodismo y Comunicación UNAM. 1991.
- Galván Haro, Celia Tatiana. La prensa de la ciudad de México como medios de información política. FCPyS. Licenciatura en C. Comunicación. UNAM. 1972.
- Hernández Tellez, Evangelina. La Jornada: reportaje. ENEP Acatlán. Licenciatura en Periodismo y Comunicación UNAM. 1990.
- López Gallegos, Abelardo. La información como forma de control político y social: (un estudio de caso: campaña electoral de 1982 para presidente) Tesis ENEP Aragón. Licenciatura en Periodismo y Comunicación. UNAM. 1987.
- Melchor Sánchez, Isabel H. Economía, política y prensa en México. FCPyS. Licenciatura en Comunicación. UNAM. 1991.
- Olivares Flores, Enrique. Estado, poder y prensa. FCPyS. Licenciatura en C. Política. UNAM. 1990.

Hemerografía general.

- Aguiayo Quezada, Sergio "Cuentas ciudadanas". La Jornada. 10-VIII-94.

- Alianza Cívica. "Informe de Alianza Cívica/Observación 94. La calidad de la jornada electoral del 21 de agosto de 1994". Perfil. La Jornada. 20-IX-94
- "Aprueban declaración de principios y estatutos del PT". La Jornada. 10-XII-90
- Aranda, Jesús. "Asesoría personal de la ONU a 14 grupos cívicos". La Jornada. 3-VIII-94
- Belden and Russonello y Ciencia aplicada. "Resumen de una encuesta sobre preferencias electorales en México" Este País. #44. Noviembre-1994.
- Blancarte, Roberto. "Alianza Cívica". La Jornada. 15-VIII-94.
- Cordera, Rolando. et al. "En busca de la normalidad democrática. Etcétera. #72. 16-VI-1994.
- Cordera, Rolando. et al. "Transición a la democracia". Etcétera. #81. 18-VII-1994.
- Chao, Felipe. "La marcha de las campañas." Este País. junio-94.
- Fernández Menéndez, Jorge. "PVEM: una larga historia". El Nacional. 10-III-94.
- Garrido, Luis Javier. "Aguascalientes, 1994" La Jornada. 12-VIII-94.
- González, Felipe de Jesús. "Acreditados 76 mil 893 observadores nacionales; estarán en los 285 distritos". El Nacional. 20-VIII-94.
- Granados Chapa, Miguel Angel. et al "Prensa poder y sociedad". Nexos. #144. Junio-1987.
- Grupo Jurídico sobre Derechos Humanos Internacionales. Pautas para la observación internacional de elecciones. Documento. Washington, DC. EU, 1985.
- Hernández Navarro, Luis. "Cecilia Soto, la oposición light". La Jornada. 4-VI-94.
- Hinojosa, Oscar, et al "Naufragaron las promesas de elecciones limpias". Proceso. 11-VI-88.
- Huesca Rebolledo, Sabás. "Nuevas relaciones prensa-Estado". Revista Mexicana de Comunicación. #31. Septiembre-octubre 1993.
- Mejía Barquera, Fernando. "Conflicto en la prensa". El Nacional. 13-XI-94.
- Mejía Barquera, Fernando. "Los medios en 1992: una triste historia" Revista Mexicana de Comunicación. #27 enero-febrero 1993.
- Ojeda, Néstor. "Quedó constituido el Partido del Trabajo". El Nacional. 9-XII-90.
- Partido Demócrata Mexicano. Cuadernos de Democracia. #1. 1994.
- Rodríguez Castañeda, Rafael. "Vamos a luchar, saldremos a la calle y pagaremos el costo; ningún monopolio podrá imponernos condiciones: Junco de la Vega". Proceso. #940. 7-XI-94.
- Sánchez Ruiz, Enrique. "De los medios a la democracia en América Latina o viceversa" Revista Mexicana de comunicación. #35. Febrero-marzo 1994.
- Trejo Delarbre, Raúl. "La desmemoriada de Cecilia Soto". El Nacional. 20-IV-94.
- Trejo Delarbre, Raúl. ¿Videopolítica vs democracia? Los medios y la cultura democrática. Revista Mexicana de Sociología. 3/94.
- Zamarripa, Roberto. "Se constituirá este fin de semana en la capital el Partido del Trabajo". La Jornada. 5-XII-90.

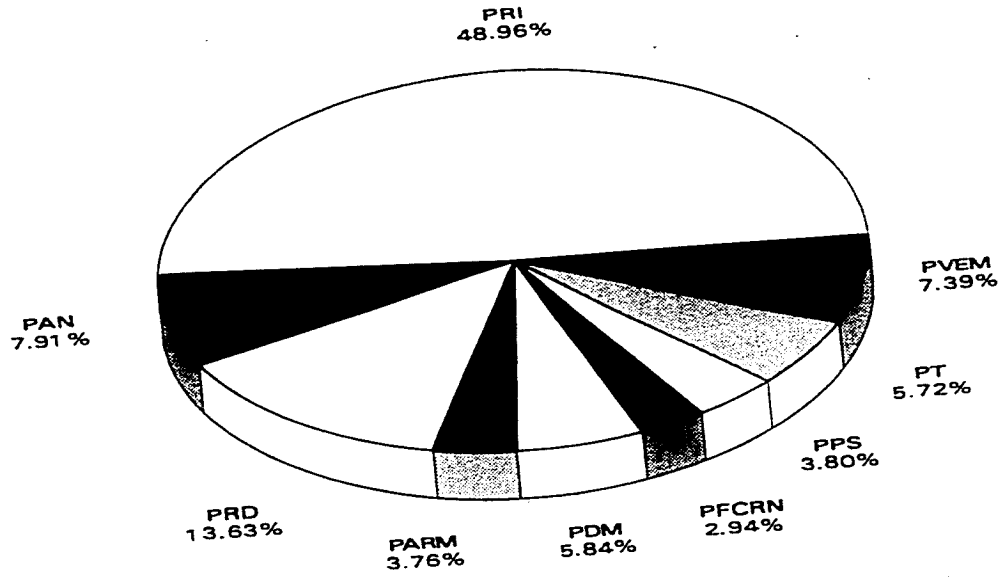
Ponencias.

Creel Miranda, Santiago. "Elecciones y Democracia". Los procesos electorales en México, E.U y Canadá, 1994. CISAN. 1995.

Schleske Tiburcio, Jorge. "La presencia de observadores internacionales en las elecciones de México". Primer Congreso Internacional de Derecho Electoral. Universidad Veracruzana. 1991.

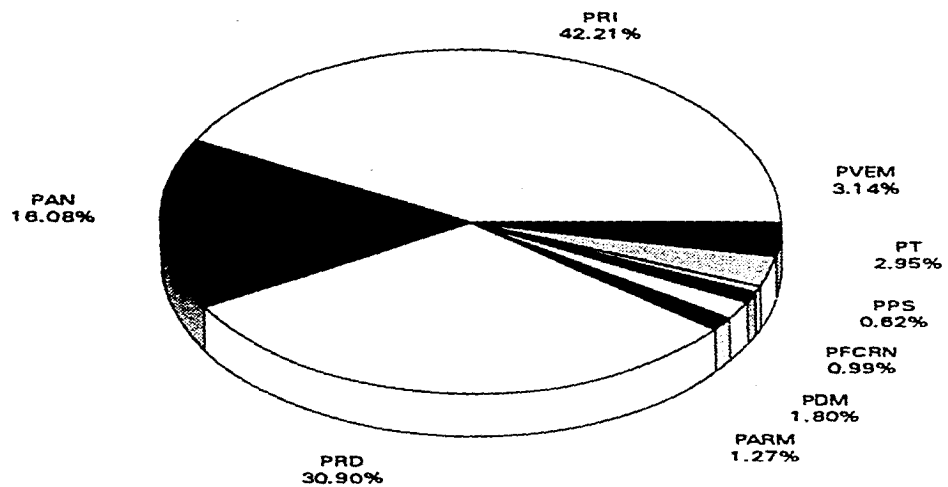
ANEXO

EXCELSIOR



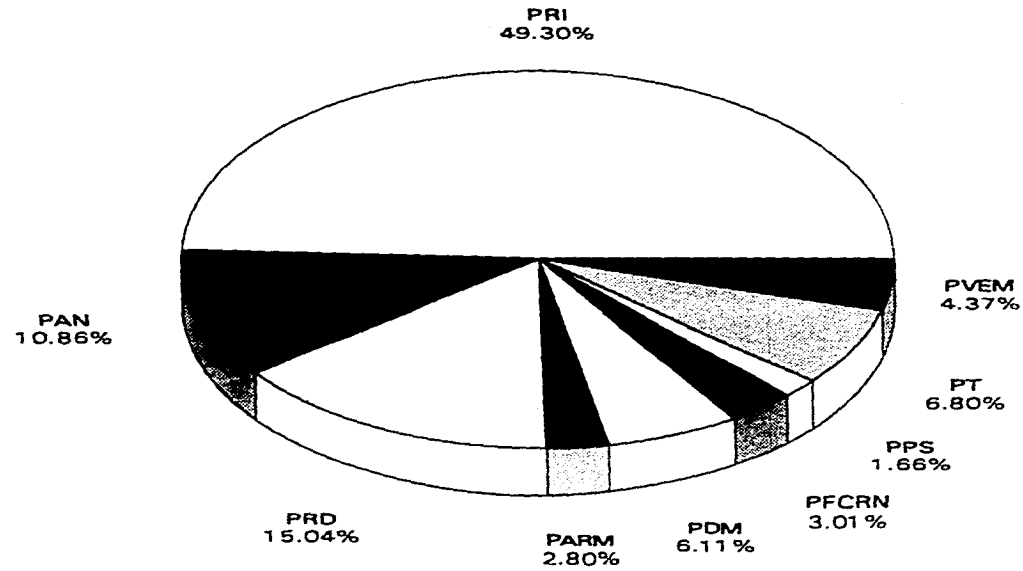
GRAFICA 1 : Porcentajes de espacios destinados por "Excelsior" a cada uno de los candidatos presidenciales de los diferentes partidos.

LA JORNADA



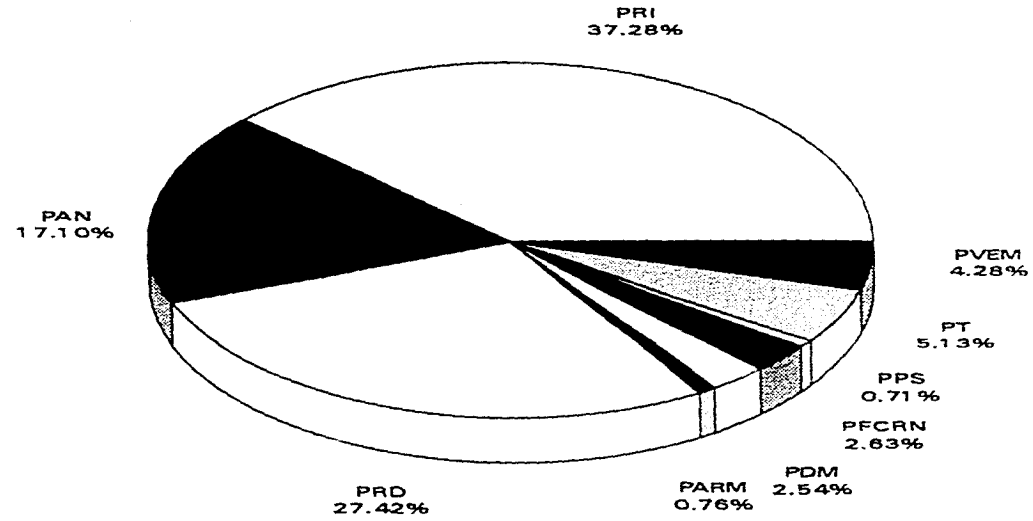
GRAFICA 2 : Porcentajes de espacios destinados por "La Jornada" a cada uno de los candidatos presidenciales de los diferentes partidos.

EL NACIONAL



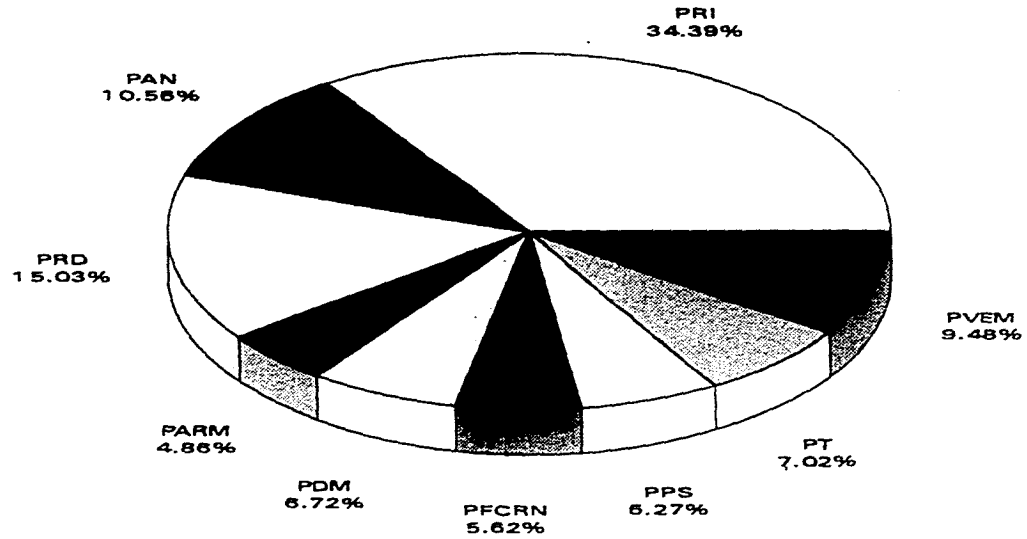
GRAFICA 3 : Porcentajes de espacios destinados por "El Nacional" a cada uno de los candidatos presidenciales de los diferentes partidos.

REFORMA



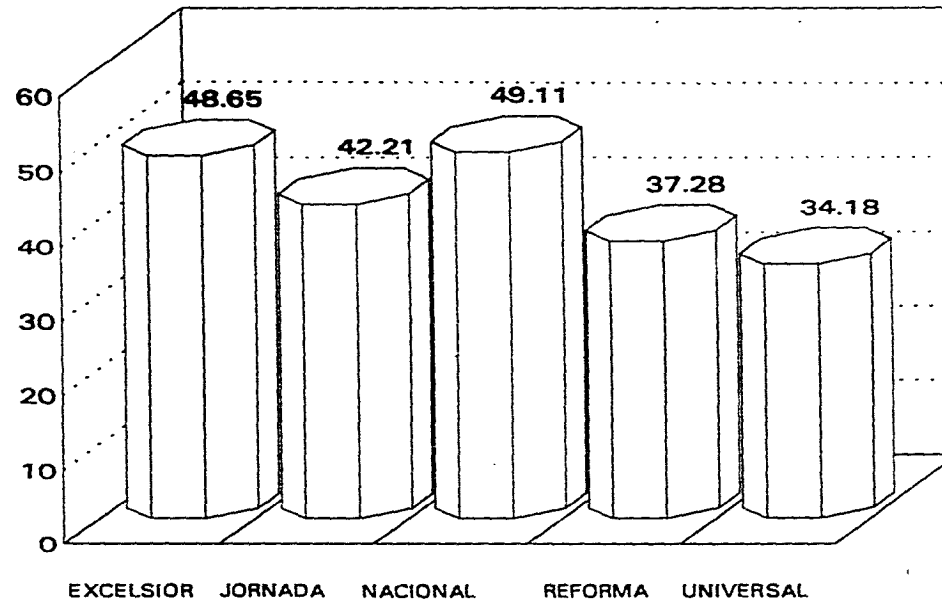
GRAFICA 4 : Porcentajes de espacios destinados por "Reforma" a cada uno de los candidatos presidenciales de los diferentes partidos.

EL UNIVERSAL



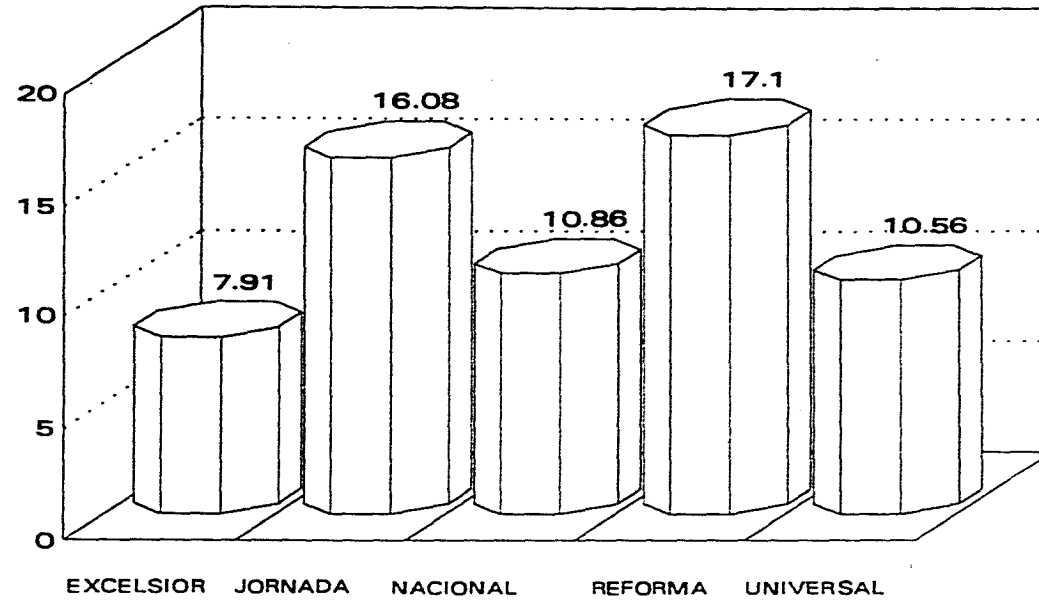
GRAFICA 5 : Porcentajes de espacios destinados por "EL UNIVERSAL" a cada uno de los candidatos presidenciales de los diferentes partidos.

P R I



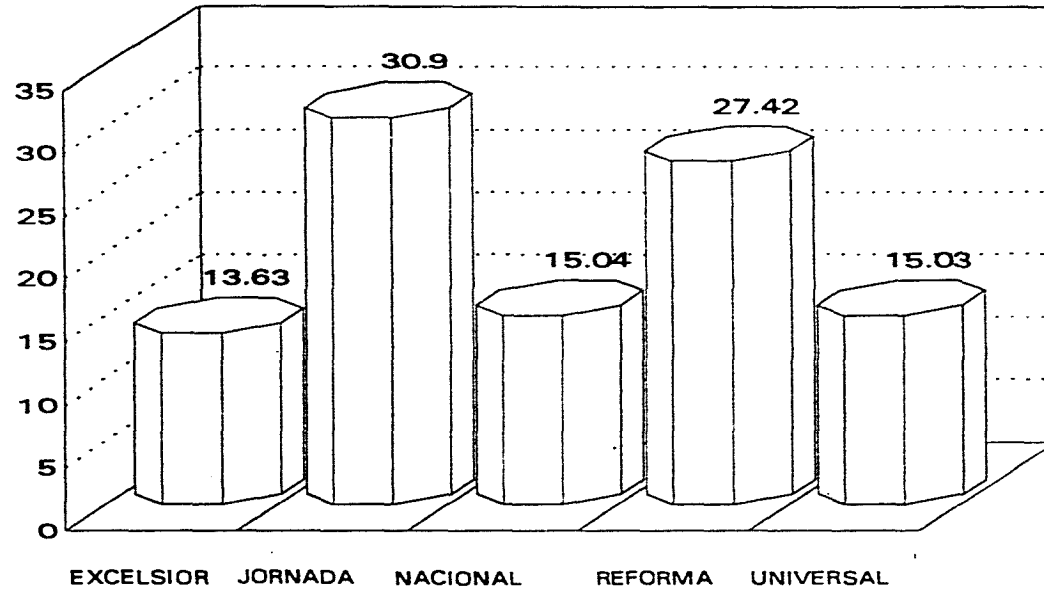
GRAFICA 6 : Distribución de los espacios destinados al candidato del PRI en cinco diarios de la ciudad de México.

P A N



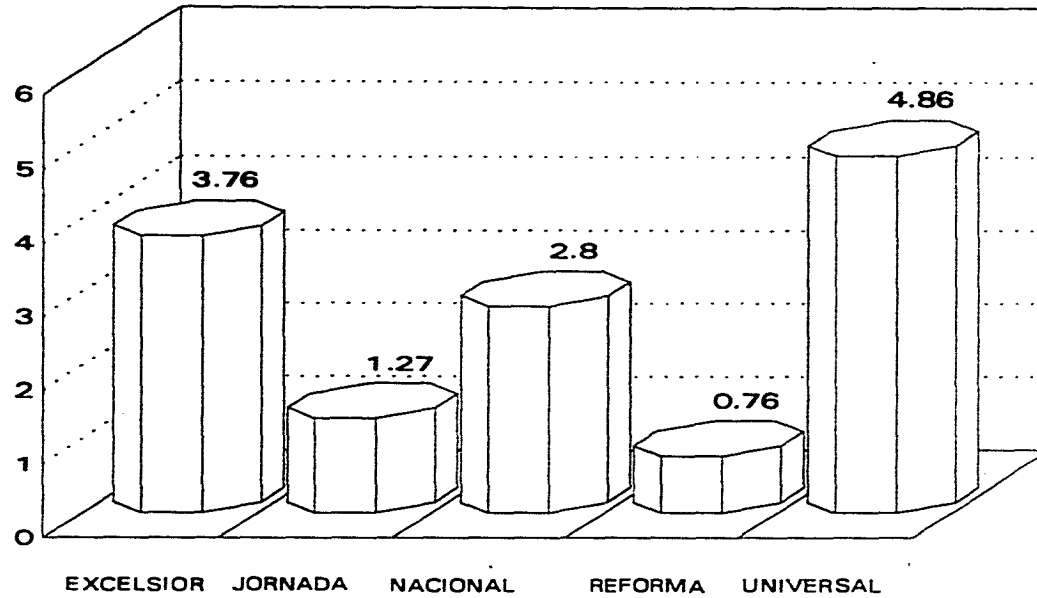
GRAFICA 7 : Distribución de los espacios destinados al candidato del PAN en cinco diarios de la ciudad de México.

PRD



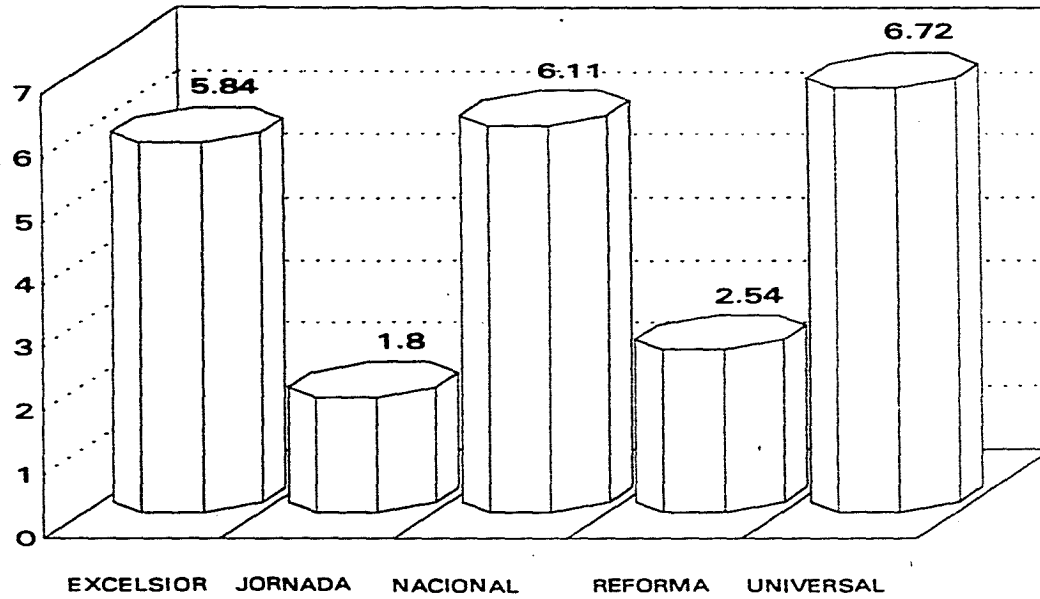
GRAFICA 8 : Distribución de los espacios destinados al candidato del PRD en cinco diarios de la ciudad de México.

P A R M



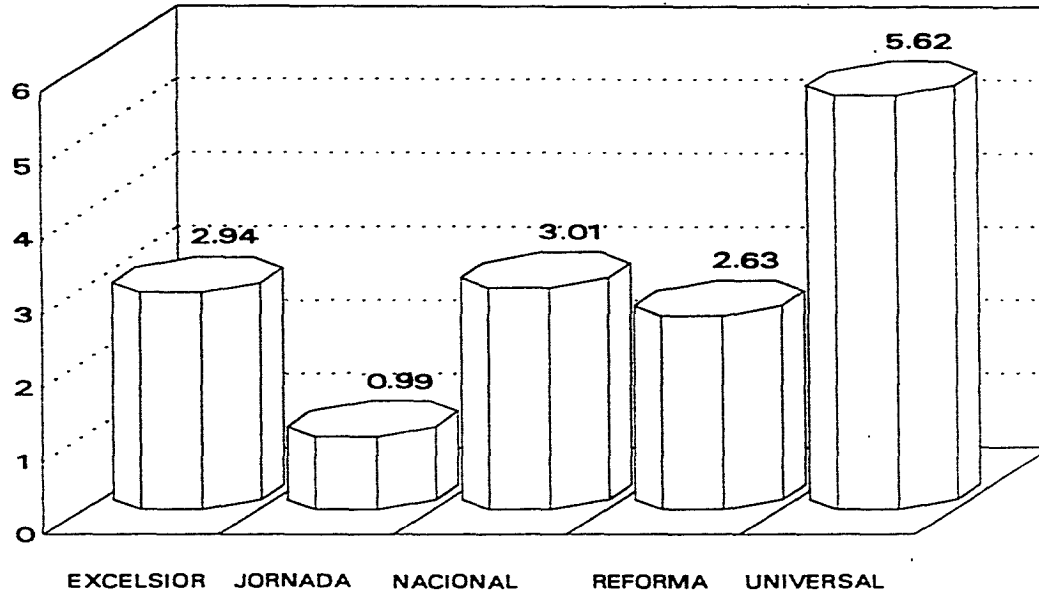
GRAFICA 9 : Distribución de los espacios destinados al candidato del PARM en cinco diarios de la ciudad de México.

P D M



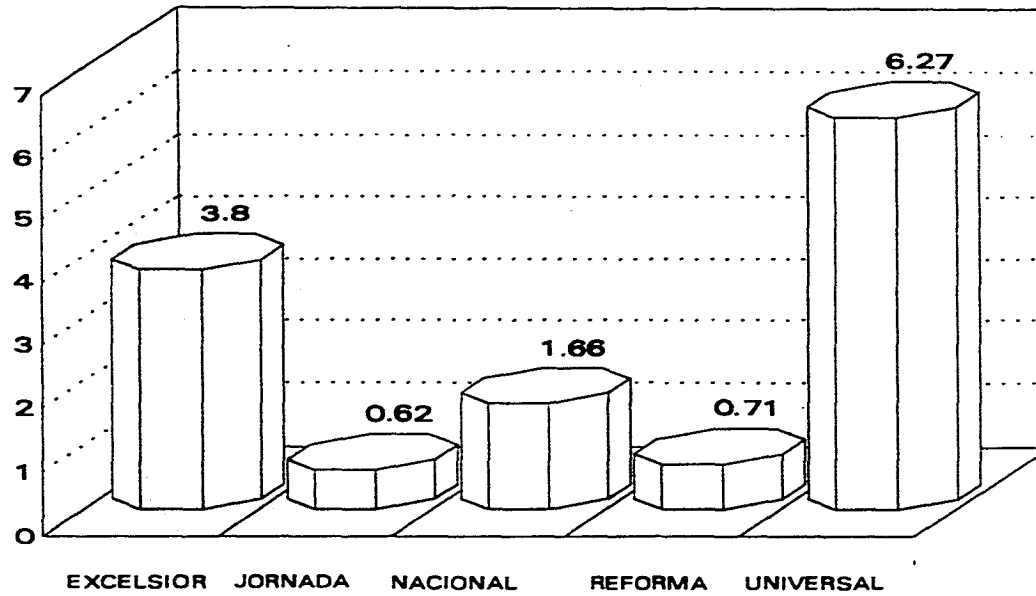
GRAFICA 10 : Distribución de los espacios destinados al candidato del PDM en cinco diarios de la ciudad de México.

P F C R N



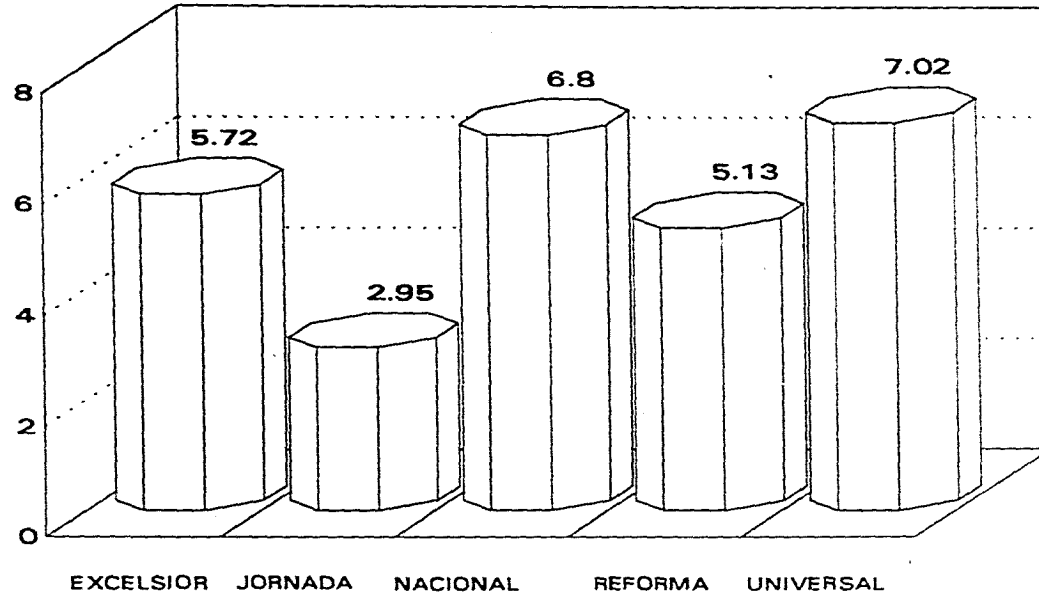
GRAFICA 11 : Distribución de los espacios destinados al candidato del PFCRN en cinco diarios de la ciudad de México.

PPS



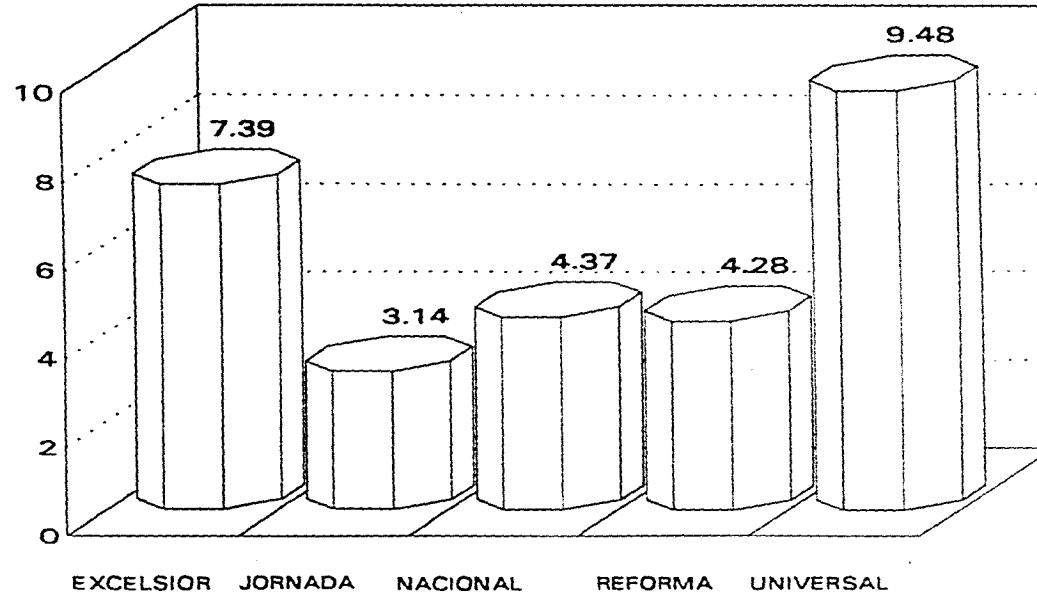
GRAFICA 12 : Distribución de los espacios destinados al candidato del PPS en cinco diarios de la ciudad de México.

P T



GRAFICA 13 : Distribución de los espacios destinados al candidato del PT en cinco diarios de la ciudad de México.

P V E M



GRAFICA 14 : Distribución de los espacios destinados al candidato del PVEM en cinco diarios de la ciudad de México.